LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Edición de 12 Páginas

Precio: 10 Centavos

AÑO II — SANTIAGO de CHILE.--Miércoles 29 de Marzo de 1911. — Núm. 569

Léase hoy:

El Peligro del Norte

Importante artículo de Don Rafael Sanhueza Lizardi.

Léase el Domingo:

Interesantísimo artículo de don Belisario Vial,

LA CUESTION DE ACTUALIDAD CHILENO-PERUANA

LA MAÑANA

SANTIAGO, 29 DE MARZO DE 1911

LOS MUERTOS MANDAN

Todos los pueblos viven aferrados á sus tradiciones y es natural que así suceda; porque la tradición es la historia, como quien dice, es la suma de los recuerdos y afectos de todo un pasado, lleno de hechos gloriosos y de trabajos sin medida que han ido constituyendo la nacionalidad del país.

Al lado de estos hechos, codeándose con ellos, viven grandes abusos, que nadie recuerda cuándo tomaron carta de ciudadanía; pero existen, el tiempo los ha hecho respetables y las leyes los han sancionado; sin embargo ante la moral y ante la equidad son robos y tan robos como los que á diario arrojan á las cárceles á centenares de individuos.

Entre nosotros, incrustados en nuestros hábitos y en nuestra legislación, existe uno de estos grandes abusos: nos referimos á la constitución del crédito.

En Chile el Fisco es el banquero mayor, él es el dueño de todo el capital circulante que sirve para las transacciones y que alimenta la producción dentro del país; no hay un centavo de los ciento cincuenta millones de pesos papel moneda y plata criculante que no sea fiscal, y sinembargo, por el arrendamiento de estas sumas ingentes, el Fisco ha obtenido utilidades que son apenas apreciables en la lista de sus ingresos.

Hace contraste con este mal negocio fiscal las utilidades fabulosas que los Bancos han obtenido prestando, precisamente, el dinero que pertenece al país.

No criticamos el desprendimiento de los Poderes Públicos. A nuestro juicio, la misión del Estado es muy diferente de la misión de los particulares: mientras el primero debe procurar el bienestar general, á los segundos no se les puede exigir, sino que se preocupen de su propio bienestar.

Si el Fisco hubiese perdido los intereses del capital circulante, en beneficio del progreso material del país, aplaudiríamos la política económica seguida por nuestros poderes públicos; pues, este modus operandis, habría estado estrictamente ceñido á la buena doctrina; pero no ha sido así, los millones perdidos por el Fisco no han encendido ni un fogón más de la industria nacional, ni han abierto un canal, ni han cateado una mina; todos esos millones de pesos han sido aprovechados por unos cincuenta ó cien de nuestros conciudadanos que en vez de labrar el campo ó de buscar la riqueza en las entrañas de la tierra, abrieron una oficina confortable y colocaron sobre la puerta el siguiente rótulo: «Banco».

Dado este primer paso, los dueños de instituciones de crédito se dirigieron al Gobierno de nuestro país, en demanda del dinero que necesitaban para sus transacciones y no les fué difícil conseguirlo: el Gobierno eran ellos mismos.

En otra ocasión hemos relatado el comienzo de este abuso, él empezó el año 65: entonces las instituciones de crédito se apoderaron de la llave de las arcas fiscales; al principio entraron en ellas con recogimiento, con ese temor con que debe entrar al templo el profano que saca los vasos sagrados del altar; pero hoy la cosa ha cambiado ostensiblemente. Desde hace algunos años, los gerentes de ciertas y determinadas instituciones de crédito, manejan las finanzas del país en provecho del Banco que dirigen.

Todos vivimos connaturalizados con este abuso, que cada día se hace más agudo, más peligroso; porque va adquiriendo una omnipotencia que será difícil contrarrestar. Es cierto que son enemigos de este abuso los productores del país entero, que son los primeros perjudicados; forman en fila en contra de él, también el Fisco, los principios morales; pero este ejército respetable, nada puede en contra de un abuso que tiene á su favor sesenta ó más años de vida y que ha sido respetado por los hombres públicos más ilustres de nuestro país.

Así se explica que todo el capital circulante que pertenece al Estado, se depositara, hace algunos años, en las arcas de los Bancos, sin interés, para que estas instituciones lo prestaran á los productores cobrándoles un nueve ó un diez por ciento. Tan extraordinario como esto es lo que sucede en estos precisos momentos: el Gobierno quiere depositar el producto de nuestros empréstitos en las arcas de una institución de crédito, pasando por sobre el espíritu de las leyes vigentes.

En otros países, todas estas operaciones están encomendadas á una institución de crédito que lleva el nombre de Banco del Estado; pero aunque entre nosotros esta institución es más necesaria que en parte alguno, su creación se retarda, se retarda definidamente, dificultada siempre por los que se benefician con la situación actual.

Abrigamos la esperanza de que el proceso del abuso, hará abrir los ojos al doliente y que esta situación, amparada por las ramificaciones y las influencias numerables que las instituciones de crédito tienen en todas las esferas de la actividad nacional, será alguna vez vencida.

Si otros gobiernos que ya pasaron, por razones que se nos escapan, sancionaron con su tolerancia estos abusos inmensos, es ya tiempo de que sacudamos la veneración de esas tradiciones y que dejemos que los muertos nos manden solo en provecho del país y no en su contra.

-Gran Sorteo-

DE

'LA MANANA'

A nuestros lectores y subscriptores les regalaremos por ahora

$ 36,000

repartidos por quincenas, los días 5 y 20 de cada mes, en la forma siguiente:

Un premio de		**$ 1.000**
Dos premios de. . .	**$ 100** . .	**200**
Seis premios de . .	**50** . .	**300**
Cada quince días		**$ 1.500**

Sólo se canjearán cuopnes hasta las 12 M. de los días 4 y 19 de cada mes.

Cada 4 cupones se canjearán por un boleto para el sorteo **y por cada 15 cupones se darán cinco boletos.**

Ante el notario don Vicente Fabres se efectuarán los sorteos á la **1 P. M. del día siguiente al indicado** para cada quincena, en los salones de este diario, Catedral N.º 1037.

Recórtese el Cupón en la 2.a página

Cacería en los bosques de Irlanda

Los amigos de lord Lieutenant preparándose para la caza en los bosques de la magnífica propiedad que éste posee en Irlanda. Estas cazas gozan de fama en Europa. Se hacen á la antigua, llevando todos los que toman parte en ella bocinas y trajes antiguos, que hacen recordar los tiempos de Napoleón I.

De D. Rafael Sanhueza Lizardi

El peligro del Norte

I

¿Por qué y para quien se arma el Perú? ¿Debe Chile permanecer indiferente?

Cuando se examina á sangre fría la situación actual de nuestro país, se ve muy luego, con bastante claridad que la política interna continúa en su evolución desgraciada de hacer imposible todo gobierno estable, acarreándonos, como consecuencia lógica, ese cortejo de malestares que ataca á todas las esferas de la actividad social en las fuentes mismas de su vida y que, á la sombra de estas controversias de eminima cuantía se desarrolla en el Norte la nube precursora de las tremendas tempestades internacionales.

Nuestros hombres dirigentes, empeñados ya desde antiguo, en luchas partidaristas que, por lo mismo que son pequeñas en su esencia y estériles en sus resultados, sólo les echan á los ojos una especie de polvo impalpable que les impide ver lo que se desarrolla léjos, en un campo más vasto y más importante, no se preocupan, al parecer, de lo que está actuándose en el Perú con relación al deseo vivo que aún se tiene de tomar en contra de Chile una completa revancha.

El Perú se arma en todos sentidos; su prensa nos revela, de cuando en cuando, decobedeciendo quizá, la orden de sigilo que sin duda ha recibido, que el Perú acopia por millones armas y municiones de guerra; y no es un misterio que está haciendo construir, aunque disimuladamente, barcos poderosos y que busca con afán alianzas que hagan viables sus propósitos de recuperar lo que perdió en las lides del 79.

Este temperamento bélico de nuestro vecino está, se dice, justificado, porque es humano, pues todo vencido anhela vengarse á su satisfacción cuando las circunstancias les sean favorables.

Pues bien, aceptando esta manera de ver, es ineludible entonces que se establezca, como consecuencia que Chile no debe dormirse en la obsesión de que la paz no puede serle alterada por su vecino; y que, al contrario, debe á su vez tener fijos los ojos en él, ya que no quiere someterse á la ley de los acontecimientos léjanamente consumados y de pactos que se celebraron dentro del más claro concepto de lo que en el fondo se estipulaba en ellos en conformidad á los antecedentes que se tuvieron á la vista y á lo que Chile exigió, en forma concreta y clara, á los dos gobiernos de la Magdalena.

Las revelaciones que se han hecho respecto á los cambios de ideas y de exigencias de nuestra cancillería y de la del Perú, ponen de manifiesto que la actuación diplomática está consumada, pues, insistiendo Chile en que no puede ni debe devolver lo que le fué entregado por un pacto inamovible, y no aceptando el Perú por su parte la efectividad de este concepto, no se ve qué especie de arreglo pueda avenirnos con nuestro vecino en condiciones que nos alejen toda probabilidad de otra contienda por las armas.

Se dirá que la verificación del plebiscito sería la solución de esta diferencia; pero se sabe que el Perú no lo quiere, pues ha exigido que se haga dentro de condiciones que Chile no puede aceptar sin prostituir su dignidad y sus derechos.

¿Quién ignora aquí que el Perú pretende que Chile desalojo completamente los territorios cuya suerte se entrega al plebiscito y que no tiene parte en éste sino las personas de nacimiento ó largamente domiciliadas en ellos?

¿Sería decoroso para nuestro país que una nación extraña, por desconfianza en su proceder, lo reemplazara en la ocupación de Tacna y Arica? ¿Sería lógico y pertinente que no voten en el plebiscito los chilenos «radicados» en esos territorios cuya suerte les interesa por motivos poderosos?

Estas exigencias del Perú, aparte de que tienden á desvirtuar sustancialmente el espíritu del tratado de Ancón que entregó en forma velada á Chile las provincias de Tacna y Arica, son las proyecciones más luminosas de que él no desea que la diplomacia finalice la contienda y que está confiando en que las fuerzas de las armas han de ponerlo de nuevo no sólo en posesión de esas provincias que él llama, por antonomasia, las cautivas, sino en la de Tarapacá y quien sabe si—en la expansión que naturalmente infla todo deseo,—no crea posible que sus tentáculos, ávidos de revancha, opriman un día á Antofagasta y Atacama!

II

Se sabe muy bien que contra estas previsiones se levantan muchas voces, para decir unas que no tienen fundamento plausible, pues el Perú está muy lejos de poder provocar una guerra que volvería á serles funesta, y otros, que ellas son hijas de imaginaciones enfermizas que andan viendo, como alucinados, peligros inverosímiles.

Se sabe también que los que las aceptan siquiera como discutibles, se desentienden de ellas en la confianza de que si la guerra viene, se encenderá dentro de unos diez años?

Se sabe que hay muchos que creen firmemente que Chile no podrá jamás ser vencido y que, al calor de esta convicción escusable sólo porque es patriótica, serían capaces de suprimir el Ejército y lo que nos queda en la Armada.

Se sabe, en fin, que no han de faltar quienes tilden de imprudencia que en la prensa se manifiesten opiniones que deben ser, por su naturaleza, discutidas dentro de la reserva y discreción de las cancillerías.

Contra todas estas observaciones primará la fuerza de lo que no puede ser negado por alguno de los que se preocupan seriamente de lo que sucede con relación al Perú.

¿Se cree por ventura, que el Perú permanecerá impasible, después de haber provocado la contienda, pretendiendo que el plebiscito que se estipuló no fué, como Chile lo sostiene, un medio ideado para entregarle Tacna y Arica sin que se ofendiese la susceptibilidad de la nación cedente, sino un pacto que tenía por objeto inquirir, por medio del sufragio popular, si los habitantes de esos territorios querían ó no que fuesen anexados definitivamente al vencedor?

Si el Perú, que tiene talentos superiores en la alta política, que conocen de sobra lo que significa el plebiscito, se empeña con tenacidad inusitada, en que se dé á lo pactado esta inteligencia que pugna con los antecedentes que lo originaron, con lo que siempre ha sucedido en situaciones semejantes creadas entre otros países y muy especialmente con todos los preceptos que gobiernan la interpretación leal de los contratos, ¿no es claro que él no desea la paz, sino que busca pretextos para la guerra? Si esto no fuera exacto no habría modo de explicarse, 1.º que en lugar de haber aceptado que el plebiscito se haga en forma que realice lo pactado en Ancón; lo que, además de ser lo correcto, habría puesto fin decoroso á nuestras querellas, haya negado el verdadero concepto de ese pacto, sosteniendo una ruidosa controversia que terminó con la ruptura violenta de las relaciones diplomáticas; y 2.º que habiendo sido invitado á reanudar esas relaciones, para [illegible] no ya de si Tacna y Arica habían [illegible] á Chile, porque éste considera esa [illegible] de toda discusión», sino sobre cualquier temperamento que pudiese estrechar á ambos países en una paz estable, haya de nuevo el eminente diplomático peruano insistido en tratar de esto mismo, pretendiendo renovar imposibles y enojosas discusiones y negándose á ocuparse de los tópicos propuesto por nuestra cancillería «como únicas bases» susceptibles de debate y de acercamiento definitivo.

El observador se dice asimismo con asombro: si el Perú fué invitado por Chile para discutir únicamente bases diversas de las que miran á la inteligencia del tratado de Ancón ¿para qué aceptó esa invitación si su propósito era insistir sobre lo mismo que ya había distanciado hasta el extremo á los dos países y en lo que jamás podrán ponerse de acuerdo porque no hay término medio en la expresión de los claros derechos de Chile?

La respuesta á estas interrogaciones puede encontrarse en que el Perú, que se arma febrilmente, como lo hizo después del desastre de Tacna, porque necesita tiempo para realizar su anhelo, y ese tiempo gana según el aforismo inglés, «ilusiones escoo-suscitando y prolongando [illegible] á nuestros hombres dirigentes [illegible] á molestas que distraigan [illegible] objetivo que con ellas se persigue y que no es otro, que prepararse suficientemente para entonces decirnos: sostenemos con las armas lo que hemos pedido por la diplomacia; ó para interrumpir violentamente la acción de ésta, ocupando de hecho los indefensos puertos del norte, ó, en fin, para declararnos la guerra á balazos, como lo acaba de hacer el Japón con la Rusia.

(Continuará)

OTRO REGALO DE 'LA MAÑANA'

Fuera del sorteo quincenal que se ha establecido para todos los lectores de LA MAÑANA, esta Empresa obsequiará, por sorteo, á las personas que se subscriban antes del 30 DE ABRIL del presente año,

Este valioso y elegante chalet

Edificado en una quinta de 20 metros de frente por 60 de fondo, en la pintoresca población Villa Italia, ubicada al costado de la línea del ferrocarril eléctrico á San Bernardo, pudiendo ser visitado diariamente por los interesados.

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

Un ascenso merecido

Con motivo del sensible fallecimiento del doctor don Luis Espejo ha quedado vacante la catedra de Farmacología de la Escuela de Medicina.

Sería de lamentar que para la provisión de esta asignatura se hiciera caso de empeños políticos ó se acudiera á cualquier otro procedimiento que no fuera el de un riguroso ascenso.

Corresponde ocupar este puesto al doctor Muñoz Labbé que, durante quince ó más años ha desempeñado con general aplauso la ayudantía de esa catedra, supliendo con brillo al doctor Espejo cada vez que se ausentaba.

Es bastante conocida la modestia verdaderamente inaudita del doctor Muñoz Labbé, verdadero sabio entregado al ejercicio de su profesión y en especial á la caridad, pues atiende gratuitamente á un gran número de menesterosos. Esta modestia le impedirá seguramente dar paso alguno para alcanzar la catedra vacante.

Pero es preciso que se haga una obra de justicia llevando á ese cargo al que tan bien ha sabido merecerlo. El público y los hombres de ciencia habrían de recibir esta designación con unánime aplauso.

D.

CUPON

PARA EL 5 DE ABRIL

Por cada cuatro cupones se entregará un boleto y por 15 cupones se darán 5 boletos.

Los cupones se canjearán todos los días en la oficina de LA MAÑANA, Catedral 867, y hasta las 12 M. el día anterior al

Para los [illegible] viar un sobre [illegible] de provincias deben encon toda claridad. [illegible] tampilla y su dirección

Bibliografía Naval

Una obra interesante

Hemos tenido oportunidad de revisar los manuscritos de la importante obra histórica: «Estudio técnico sobre las Guerras Marítimas modernas», cuyo autor es el capitán de Fragata retirado, don Ismael Godejado Reyes. La impresión que nos ha sido favorable de ese trabajo es por demás recomendaría y [illegible] recomendamos [illegible] Supremo Gobierno para que tome á su cargo los gastos de impresión.

El autor, en vista de la imposibilidad en que se encontraba para ejecutar por su propia cuenta la publicación del expresado libro, presentó, como un año atrás, una solicitud al Gobierno sobre la cual recayó informe muy favorable; pero hasta la fecha, ya sea por falta de dinero consultado ex-profeso en el Presupuesto de Guerra ó por falta de operarios y elementos en la imprenta del Estado Mayor, nada se ha hecho en su favor.

La obra completa constará de ocho partes, cuyos títulos, enumerados rápidamente á continuación, bastarán para dar al lector una somera idea de su importancia. Dichos títulos son: 1.ª Parte. Táctica Naval.—2.ª Efectos de la artillería sobre las corazas.—3.ª Efectos de los torpedos contra los cascos.—4.ª Efectos del choque contra los carenas.—5.ª Influencia de las armas modernas sobre la táctica naval.—6.ª Estado actual y modificaciones futuras del material naval.—7.ª Defensa de las costa bajo el punto de vista naval.—8.ª Operaciones combinadas de las fuerzas de mar y tierra.

En la preparación de sus manuscritos, el autor no ha omitido esfuerzos de ningún género para presentarlos en la mejor forma posible, consultando, para ese fin, los últimos y más modernos textos que se han escrito hasta la fecha; pero en particular le han servido como base, para tan árduo trabajo, la excelente obra del contralmirante italiano G. Gavotti: «La Taltica nelle Grandi Battaglie Navalis», premiada con medalla de oro en un concurso especial, y la no menos importante del capitán de Fragata de la Armada francesa, René Daveiony: «L'Esprit de la Guerre Navale».

Nos quejamos muy á menudo por la prensa sobre la escasez de nuestra producción intelectual y sin embargo, en casos como este, en que se presenta una buena oportunidad para ayudar á un autor nacional, nada hacemos por estimularla.

«La Mañana», siempre atenta y bien dispuesta á cooperar á todo aquello que signifique una labor en el campo de la literatura, de las ciencias ó de las industrias nacionales, cumple gustosamente con el deber de pedir al Supremo Gobierno que corra con los gastos que demande la publicación de ese libro, estimulando así el celo y entusiasmo de un compatriota que, en su carácter de servidor público, ha dado infinitas pruebas de laboriosidad y consagración á los servicios del Estado.

XXX

Ferrocarril de Lebu á Los Sauces

Hemos recibido de Europa un ejemplar del prospecto que se repartió entre los banqueros franceses para invitarlos á suscribir acciones en la Compañía inglesa del «Ferrocarril del Este Central Chileno», ó sea, en el Ferrocarril de Lebu á los Sauces, y notamos en dicho prospecto las informaciones que suministra sobre nuestro país, aparte de las condiciones y expectativas del negocio mismo. Dice, por ejemplo, que Chile tiene sobre la Argentina y Brasil la apreciable ventaja de una notable homogeneidad de raza, aún cuando su territorio es mucho más pequeño que el de estos dos países. Afirma que lo que caracteriza la política del Estado chileno, es la constante subordinación de las aspiraciones locales al mantenimiento del crédito del país en el extranjero, y que, sin duda alguna, á este sentimiento de altivez nacional, como á sus riquezas naturales, se debe el mantenimiento de las finanzas chilenas en un grado de prosperidad que ha sido sobrepujado por ningún otro país de la América latina. Agrega que es un hecho digno de atención, el que el Estado, no obstante el gran impulso que ha dado al desenvolvimiento de las comunicaciones, no haya comprometido su crédito bajo la forma de garantías, más que en los casos excepcionales en donde se hacía necesaria su intervención para auxiliar empresas que venían á dar valor á una región determinada. Deja constancia que Chile es el primero productor de salitre en el mundo y que muy luego estará en situación de abastecer de carbón á toda la América del Sur, porque es el único dueño de yacimientos carboníferos de fácil explotación y de transporte barato. Suministra en seguida algunos datos jeográficos sobre los territorios que va á servir la nueva línea ferrea, y sigue tratando del contrato de garantía del Gobierno chileno á favor de la compañía constructora y explotadora de este ferrocarril.

«La línea, termina el prospecto, se divide en dos secciones. La primera va del puerto de Lebu hasta el límite de la Provincia de Arauco, y la segunda, que es la prolongación hasta los Sauces de la red longitudinal del Estado, atraviesa la rica Provincia de Malleco, que rinde la sesta parte de la producción total del trigo de Chile. La primera sección estará lista á fines de 1911, y la segunda en 1913».

Este prospecto, hábilmente escrito bajo es aspecto comercial, resulta ser también un buen documento de propaganda de nuestro país en el viejo mundo.

Transportes frigoríficos

No existen todavía en los Ferrocarriles del Estado wagones refrigerantes para el transporte de la leche de las poblaciones de provincias á la capital.

Hasta el presente se usan para tal objeto los mismos coches que la Empresa tiene para las mercaderías y demás elementos de comercio.

Con estas deficiencias que los ferrocarriles presentan, la industria de la leche en las ciudades del sur no puede tomar desarrollo y el consumo de este elemento en la capital se hace cada vez más caro y más insuficiente.

Podrían subsanarse estas dificultades con los carros frigoríferos, porque ellos servirían para transportar la leche que se produce, por ejemplo, en Valdivia, en Osorno y demás poblaciones del Sur.

Hoy se hace traer este principal elemento de vida de Melipilla y de otros pueblos de los alrededores con las dificultades y con los cuidados que reclaman el servicio deficiente de los ferrocarriles.

Casi todos los países que están en las mismas condiciones de Chile, que tienen este producto de alimentación alejado de la capital, usan los carros frigoríficos que sirven, á la vez, para higienizar la leche y para transportarla de distancias y en cantidades considerables.

Entre nosotros no se ha hecho tal cosa y continuamos consumiendo este principal elemento de alimentación en forma que empeora la situación económica de las clases trabajadoras. Y continuamos consumiéndolo en el estado en que viene de las fincas y campos donde se produce, esto es, con los millares de microbios que se desarrollan ya desde el momento de la ordeñación.

Se sabe que la leche contiene, al tiempo de ordeñarla, dos mil bacterios por centímetro cúbico y que este número se veintuplica algunas horas después.

Todo esto aconseja que las autoridades, por medio del Consejo de Higiene, deben tener una vigilancia extrema en el expendio de este elemento, antes de entregarlo al público.

Las autoridades no deben desconocer que gran parte de la mortalidad infantil se debe al consumo de la leche llena de microbios y falta de higienización.

Estos males se subsanan con el transporte de la leche en los carros frigoríficos que el Gobierno debe construir para las necesidades de este país.

Informaciones Políticas

Candidaturas Electorales

OTRAS INFORMACIONES

PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Ayer debía celebrar sesión la Junta Ejecutiva liberal democrática que preside el señor Sanfuentes; pero por falta de número no se realizó la reunión.

En la presente semana se fijará nueva fecha.

SUBEN DE TREINTA Y CINCO

Suben de treinta y cinco los candidatos liberales democráticos que el señor Fernández Blanco tiene anotados en lista.

De éstos, ocho ha dejado marcados con las siguientes iniciales: L. D. S.

Quiere decir: liberales democráticos seguros ó liberales democráticos sanfuentistas...

CANDIDATURAS ASEGURADAS

En los círculos políticos se dice que están aseguradas las siguientes candidaturas:

A senador, don Juan Luis Sanfuentes, por Valdivia; don Pedro N. Montenegro, por Bio-Bio; don José Pedro Alessandri, por Santiago.

A diputado: don Héctor Zañartu Prieto, por Cauquenes; don Carlos Balmaceda, por Ilata; y don Arturo Balmaceda Fontecilla, por Curicó.

PACTO ELECTORAL

En las próximas elecciones se firmará un tacto electoral entre los Partidos Radical, Nacional y Liberal Democrático sanfuenpista.

Unos á otros se cederán fuerzas electorales en las diversas provincias y agrupaciones.

Cederá el partido que cuente con menos de dos tercios de fuerzas con relación á cada uno de los otros dos.

EN VALPARAÍSO

En Valparaíso se cree que el almirante don Juan José Latorre puede lanzar con éxito su candidatura senatorial por aquella provincia.

PERIODISTA Y DIPUTADO

«La República» asegura que el Director de «El Diario Ilustrado», don Missel Correa presentará su candidatura á diputado por Chépica.

CANDIDATO ASEGURADO

Un conocido miembro del Centro Liberal Democrático nos informa que el candidato más seguro para disputarse en nombre de la juventud del Partido, un asiento en la Cámara, por la agrupación de Santiago, es don Augusto Vicuña Subercaseaux.

La misma persona nos informa que el señor Enrique Barboza presentará su candidatura por una de las agrupaciones del Sur.

SE DICE

Se dice que don Darío Sánchez Massenlli irá á Cautín á disputarle la senaturía á don Luis Antonio Vergara.

El señor Vergara cuenta con los vergaristas, parte de los demócratas y el grueso del Partido Conservador en esa provincia.

CANDIDATOS DEMÓCRATAS

Circula la siguiente lista de candidatos demócratas:

Senadores:

Valparaíso, señor Angel Guarello y por Concepción don Malaquías Concha.

Diputados:

Por Tarapacá, don Pedro Araya; Taltal y Tocopilla, don Lindorfo Alarcón; Antofagasta, don Bonifacio Veas; Tocopilla, don Eduardo Gentoso; Vallenar y Freirina, don Eleuterio Gómez; Coquimbo, don Alejandro Escobar Carvallo; Valparaíso, don Arsenio Poupin y don José M. Morales; Quillota, don Manuel J. O'Ryan; San Felipe, no está resuelto aún; Santiago, se disputan aún la candidatura los señores Zenón Torrealba, Artemio Gutiérrez, Juan Araya Escón y Ricardo Guerrero; Chillán, don Francisco Ríos ó don Rafael Castro; Parral, don Gaspar Mora; Concepción, don Robinsón Paredes ó don Fernando L. Testus; en Talcahuano se disputan el triunfo los señores Manuel Toro del Río y Manuel Navarrete; por Rere y Puchacay, don Vicente Oportus; por Bio-Bio, don Baldomero Sánchez; por Malleco, don Vicente Acuña, don Ismael Arriaza ó don Manuel Francisco Villarroel; por Cautín, don Belisario Morales; por Valdivia, don Nolasco Cárdenas y don Héctor Alvarez; por Osorno, don Francisco Landa y por Puerto Montt, don Francisco Lazo.

Así se dará mayor desarrollo á esta industria y se habrá dotado á la ciudad de un elemento de alimentación sano y barato.

CATON.

Revista de la Prensa

«El Mercurio»

Comprende la importancia que á chilenos y argentinos les reporta un acercamiento comercial entre ambas naciones.

A la acción previsora é inteligente del Gobierno de la República Argentina, expresa, le toca allanar el camino para que se establezca cuanto antes el intercambio con Chile, preparando, de ese modo, las bases sólidas en que debe descansar el futuro tratado de comercio entre las dos naciones.

«La Unión»

Celebra la actitud asumida por el señor Ministro de Instrucción, quien se ha apresurado á explicar ante el país el alcance de su decreto sobre nombramiento de una comisión que informe al Gobierno sobre subvenciones á la instrucción particular.

Por intermedio del señor sub-secretario de ese Ministerio, ha enviado á la prensa una aclaración oficial del decreto en cuestión, el que, reducido á sus justos límites, merece su más franca aceptación.

«El Diario Ilustrado»

En atención á un denuncio hecho al Gobierno por el Promotor Fiscal de Yumbel, dando cuenta que los arrendatarios de terrenos fiscales de ese departamento, han explotado maderas por un valor superior á doscientos mil pesos, contraviniendo cláusulas contenidas en los contratos de arrendamiento, cree llegada la ocasión en que el Gobierno ponga coto á esos abusos, decretando la resolución inmediata de esos contratos.

Son notorios los perjuicios ocasionados por la corta de árboles en toda la zona del sur, agrega, y ya que la destrucción de los bosques en la propiedad privada, es casi total, que siquiera el Estado sepa conservar los que existen en los terrenos de su propiedad, para que vean los destructores de nuestras selvas, las ventajas inapreciables que hay en saberlas conservar.

MOTORES A GAS

de la afamada marca

"STOCKPORT"

Tenemos en existencia listos para entrega inmediata, motores para gas de ciudad y gas pobre desde 3 hasta 80 caballos de fuerza.

PLANOS Y PRESUPUESTOS

MORRISON & Co.

INGENIEROS TECNICOS E IMPORTADORES

Ahumada 65-67--SANTIAGO

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Fuerte gravamen que está imponiendo el «Blok System Absoluto» en las secciones de Talca á Osorno.

DESASTROSAS CONSECUENCIAS

Nos hemos propuesto llevar al convencimiento del Gobierno los considerables perjuicios de todo orden producidos por la implantación intempestiva de este sistema, por no tenerse preparadas las instalaciones previas necesarias, y hemos de continuar anotando esos perjuicios ó imputándolos á la cuenta y responsabilidad de los empleados de la Dirección General, que permitieron llevar á la práctica una medida por ahora impracticable en las secciones del Sur.

La conservación de la vía exige los servicios de los trenes lastreros que llevan á los puntos en que se necesita la cantidad de lastre necesaria para consolidar la línea. Estos trenes antes de la vigencia del «Block System Absolutos» que principió á fines de Enero p. pdo. hacían su trabajo en el sector correspondiente, en tal forma, que podían hacer cuatro y más viajes durante el día aprovechándose así los créditos jornales que se pagan á la peonada numerosa que esos trenes ocupan, más el gasto de movilización de estos trenes.

Ese trabajo representaba un gasto de un peso ochenta ($ 1,80) centavos hasta dos pesos cincuenta ($ 2,50) para cada metro cúbico de lastre colocado en la vía, según la clase de éste.

Pues bien, desde fines de Enero adelante, con el régimen del «Blok System Absolutos», para el movimiento de trenes, ocurre que los trenes lastreros no tienen casi cabida en la línea para efectuar su trabajo y apenas si pueden hacer un sólo viaje durante el día; de donde resulta que cada metro cúbico de lastre colocado en la vía, le está importando á la Empresa desde siete hasta once pesos ($ 11.00) según sea lastre molido ó piedra chancada; en vez de un peso ochenta ($ 1,80) centavos hasta dos pesos cincuenta ($ 2,50) que le importaba antes de la vigencia del «Blok System Absolutos».

Agréguese á ese considerable gasto el retardo en la conservación de la vía, con el invierno encima, y pésense las consecuencias que pueden sobrevenir.

Como verá el Gobierno, lo que está ocurriendo en nuestros Ferrocarriles ha sobrepasado los límites de las contemplaciones y se debe una vez por todas hacer una investigación, que ponga en claro la verdad de lo que ocurre, no es posible que los dineros fiscales se estén derrochando sin medida alguna.

Es fácil de comprender, que nuestros denuncios pueden comprobarse en cualquier momento, si el Gobierno se propone hacerlo dejando á un lado toda clase de consideraciones.

Esperamos que el señor Ministro de Industria, que desde el primer día que se hizo cargo de su cartera se ha venido preocupando con interés de todos los asuntos relacionados con los servicios de su dependencia, donde ha demostrado su excepcional versación y competencia, ha de querer comprobar la cuantiosa suma que significa para el Estado este sistema y las funestas consecuencias que importa el «Blok System Absolutos».

El purgante por excelencia que activa la digestión y elimina del cuerpo toda materia no cuadra, son las

PILDORAS JAPONESAS

De composición vegetal, reúnen todas las buenas cualidades de un purgante ideal:

Suave, eficaz y depurativo

VIDA SOCIAL

Matrimonio concertado

Se ha concertado el matrimonio del señor Raúl Montes con la señorita Gabriela Errázuriz Vergara.

Despedida

El domingo último tuvo lugar en una quinta de los alrededores de Quilpué, el almuerzo que un grupo de amigos ofrecía á los señores Juan Windolff y Erwin Zeeb, con motivo de su próximo viaje á Europa.

El menú fué espléndido. A la hora del champagne ofreció la manifestación don Roberto León H., contestándole ambos festejados.

Asistieron las siguientes personas: Juan Windolff, Erwin Zeeb, Manuel Debelli, Roberto León H., Luis A. González, Enrique Mendoza, J. Nabor Hurtado, Eduardo Echeverría, Francisco González, Julio A. González Yáñez, Pedro Díaz Díaz y Evaristo Campaña.

A Estados Unidos

En la próxima semana partirá á EE. UU. la señora Armanda Labarca Habertson, comisionada por el Gobierno para estudiar allí las distintas formas de la enseñanza femenina y profundizar sus conocimientos de Filología.

Para Panamá

Ha partido el distinguido caballero don Armodio Arosemena, hermano del Presidente de esa República, después de llenar cumplidamente su misión en este país y de haber realizado un viaje de recreo á la Argentina.

A Europa

Próximamente partirá á Europa la familia Cousiño Mira.

—En Abril parte al Viejo Mundo don Wenceslao Sánchez y familia.

—Al mismo punto parte el señor Octavio Barros y señora María Cristina Vicuña de Barros.

—De las Termas de Chillán han regresado los regidores señores Florencio Vergara y Jorge Zamudio F.

El Diputado don Luis Vicuña

Anteayer se embarcó en Coquimbo, para el sur, el diputado por Elqui, don Luis Vicuña Cifuentes, distinguido miembro del Partido Liberal Democrático, y que ha sido muy agasajado en Serena y Elqui por los habitantes de esas ciudades, sin distinción de colores políticos.

Los restos de la señora De la Maza

Ayer fueron conducidos al Cementerio, desde la Estación Central de los Ferrocarriles, los restos de la distinguida señora María Luisa Risopatrón de De la Maza, fallecida últimamente en su hacienda de Roblería.

Los acompañó un numeroso cortejo.

En honor de don Emiliano Figueroa Larrain

Varios amigos de nuestro Ministro ante S. M. C., Excmo. señor don Emiliano Figueroa Larraín, le ofrecieron anoche en el restaurant Schaub de Mira Mar, un gran banquete, con motivo de su próximo viaje á Europa.

El comedor se hallaba profusamente arreglado con flores y ampolletas de luz eléctrica, presentando un espléndido golpe de vista.

Una orquesta compuesta de numerosos profesores amenizó el banquete, y durante él reinó entre los comensales la más franca alegría, brindándose por el feliz viaje y feliz desempeño de la alta misión encomendada al festejado en la madre patria.

Ofreció la manifestación, en una brillante improvisación, el señor Víctor Prieto Valdés, la que en iguales términos agradeció el señor Figueroa.

Alrededor de la mesa, que también se hallaba espléndidamente adornada con bonitas flores naturales, tomaron colocación las siguientes personas:

Excmo. señor Emiliano Figueroa Larraín, Víctor Prieto Valdés, Almirante Juan M. Simpson, senadores Joaquín Figueroa Larraín y Guillermo Rivera, almirante Joaquín Muñoz Hurtado, Julio Vicuña Subercaseaux, Santiago Hamilton, Raúl Edwards MacClure, capitanes de navío Carlos Coublette, Recaredo Amengual y Carlos Fuenzalida; Roberto Pretot Freire, Juan Esteban Ortúzar, Darío Risopatrón Barros, Luis M. Zañartu, Guillermo Deformes, Luis Iver, Andrés Scott, Carlos Alvarez Condarco, Alberto Phillips, Luis Walker, Juan de Dios Rocuant, Rafael Torres y Julio Serrano Montaner.

Escusaron su inasistencia los señores Manuel Pardo Correa, Carlos Van Buren y Enrique Deformes.

Matrimonio

Circula la siguiente invitación:

Carlos Barros Hurtado invita á usted á la bendición de su matrimonio con la señorita Clorinda Barahona Osorio, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lázaro, el Domingo 2 de Abril á las 12 M.—Santiago, Marzo de 1911.

Enfermos

Delicada de salud se encuentra la señora Ida Zañartu de Subercaseaux.

—Restablecido don Luis Urzúa Gana.

—Mejor continúa don Osvaldo Vial V.

—Continúa delicado de salud el señor Alejandro Brieba Urriola.

—Grave está don José S. Ugarte Serrano.

—Gravísimo don Neftalí Cruz Cañas.

—Ayer fué operada con felicidad la señora Emma Hayler.

El doctor don Alvaro Díaz Lira

Ha regresado de vacaciones el doctor don Alvaro Díaz Lira, acompañado de su esposa, señora Rebeca Vial de Díaz y familia.

Al Perú

Anteayer partieron á Lima, desde Valparaíso, el señor José Ortiz de Zeballos y señora Elena Zañartu de Ortiz de Zeballos.

Viajeros

De Viña del Mar han regresado don Horacio Zañartu, señora Sara Eguiguren de Zañartu y familia.

—De Zapallar, don Alejandro Errázuriz Mackenna y don Carlos Morla Linch.

(Pasa á la cuarta página)

Avisos Profesionales

Rogerio Holguín

Descubridor propietario de medicinas vegetales para curar radicalmente la tuberculosis. San Francisco 113.

IV-6—1965

DOCTOR

ALCIBIADES VICENCIO

Alameda

Profesor de ginecología y partos

Consulta: de 1 á 3

1260

Doctor GIANELLI

Exclusivamente genito-urinarias, venéreas, sífilis. Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6 P. M.—Inyecciones **606**.

—DELICIAS 2828—

DR. FEDERICO GABLER COESTER

Ausente en Europa. 111—31

Doctor FAJARDO

—ARTURO PRAT 615—

Consultas de 1 á 4

DENTISTA

Doctor Efrain Jaña V.

—ROSAS 990—

(REGRESÓ)

FERNANDO LIRA SMITH

ABOGADO

Bandera 323 4379

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ

ABOGADO

Estudio, Huérfanos 1221.—Atiende también en su estudio de Valparaíso Prat 104, los días Lunes y Martes.

Eduardo L. Urrutia y Enrique Barboza P.

ABOGADOS

Estudio: CATEDRAL 1395 4580.

DENTISTA

Doctor José Garay F.

—MONJITAS 877—

¡QUINTA!

En LA CISTERNA

Muy próxima al paradero de los carros de San Diego, con lindo chalet compuesto de 7 piezas muy confortables y 4 en construcción, rodeado de corredores estilo hall, recién terminado. Sólo el chalet está avaluado en 18 mil pesos.

Hay en la quinta toda clase de árboles frutales, hermoso parrón, hortalizas, espárragueras, jardín muy bien tenido con toda clase de flores, etc., regada abundantemente. La propiedad mide 93x60 metros y la vendo en

$ 36,000

SITIO frente á la quinta, de 70x120 metros con árboles frutales, jardines, hortalizas, muy bien regado y cerrado, vendo en

$ 25,000

Ambos con facilidades de pago.

Más datos dará:

FEDERICO BIRKENSTET

MONEDA 1049 — CASILLA 1426

Ultimas Informaciones del Cable

ESPAÑA

En el Congreso. La revisión del proceso Ferrer. Discurso del señor Soriano. Injusticia del fusilamiento del jefe socialista. Ataques á los ex-Ministros La Cierva y Maura.

Madrid, 28.—Presidido por el conde de Romanones, celebró hoy sesión el Congreso, encontrándose la sala completamente repleta de un público numeroso, ansioso de presenciar los debates sobre la revisión del proceso instaurado en contra del jefe socialista Francisco Ferrer, antes de proceder á su fusilamiento.

Al iniciarse la sesión, el presidente concedió la palabra al diputado republicano, señor Soriano, cuyo discurso quedó pendiente ayer por haber llegado la hora de suspender la sesión.

Dejándose llevar de su gran fogosidad, el señor Soriano tuvo frases en extremo duras, para calificar la conducta de los políticos que componían el Gabinete, que actuó en el famoso proceso; pero su violento ataque no despertó la animosidad de sus enemigos, que saben perfectamente que el diputado republicano sostiene sus afirmaciones dentro y fuera del Congreso.

En una parte de su discurso, el señor Soriano invitó al Presidente del Consejo de Ministros, señor José Canalejas á que declarara con toda franqueza que se había cometido un grave error, un verdadero atentado en contra de las leyes del Reino, al fusilarse á un hombre tranquilo como Ferrer, valiéndose de pretextos fútiles, que ningún valor tenían ante la conciencia del pueblo español y de los mismos que lo condenaron, regándose por la pasión más que política, manifiestamente sectaria.

El orador declaró que sabía perfectamente que hoy día se le suponen á él como capitaneando las turbas revolucionarias de Barcelona, cuando se proseguía el proceso Ferrer, siendo que les consta á sus enemigos que en esos días se encontraba ausente de esa ciudad.

Añadió que desde el primer momento toda la opinión pública de España señaló muy cuerdamente á los lerrouxistas y nacionalistas como los promotores de la revolución, y puedo declararlo con entera conciencia, que no hubo ningún español que en esa época sospechara de Francisco Ferrer, hasta que los elementos reaccionarios se confabularon en el odioso empeño de querer demostrar al país que el pensador socialista, era no solamente el alma del movimiento, sino también su brazo derecho, mejor dicho, su cerebro y su acción.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme ó de que se me pueda rectificar, que los que acusaron á Ferrer y hasta lo hirieron en sus más nobles sentimientos de hombre y de pensador, lo hicieron obligados por las instigaciones y las órdenes emanadas de un Gobierno, que entonces no trepidó en arrojar sobre su propio rostro la vergüenza de un crimen que jamás será borrado de la historia de España, y que aún hace esfuerzos para no ruborizarse con el recuerdo de un mártir sacrificado en aras de las ambiciones y del sectarismo.

Finalmente, el señor Soriano, en un soberbio arrebato de elocuencia se vuelve hácia el sitio en que se encontraba el ex-Ministro de la Gobernación, señor La Cierva; y señalándole con un dedo dice al presidente de la Cámara: «Por suerte para todos los hombres honrados de este país, hay dos hombres que han cargado con la tremenda responsabilidad de este crimen; allí teneis á uno de ellos, al otro, no necesitaría nombrarle; fué más culpable que éste; era el jefe del Gobierno y se llamaba Maura. Estos nombres quedarán tristemente unidos con el de Francisco Ferrer, porque no hay víctimas sin verdugos.»

INGLATERRA

El tratado de arbitraje con Estados Unidos

Londres, 28.—El Lord Mayor de Londres, tiene el propósito de convocar próximamente á una reunión pública en Quild-hall, en favor de la pronta celebración del tratado de arbitraje general entre Gran Bretaña y Estados Unidoc.

El corresponsal de «The Daily Chronicle» en Wáshington, ha celebrado hoy una interview con el Presidente de la República, Mr. William Taft, quien se mostró encantado con la espléndida acogida que se ha hecho á sus ideas tanto en Inglaterra como en Francia, respecto á la celebración de tratados de arbitrajes general entre todos los países del mundo.

Estos tratados, agregó Mr. Taft, serán un factor decisivo para la paz del mundo.

Vapor perdido

Londres, 28.—Telegrafían de Brisbane (Australia) que el vapor Yongala, salido de Torwisville, con destino á Hackay, y que debía llegar al primero de los puertos nombrados hace cuatro días es esperado en vano, ignorándose su paradero.

El buque mencionado conduce á su bordo 68 pasajeros y 70 tripulantes.

Naufragio de un vapor en Australia

Londres 28.—Un telegrama procedente de Brisbanen (Australia) anuncia que una parte del cargamento del vapor «Yongola» ha sido encontrado en las costas de ese puerto, lo que hace que se acentúen aún más los temores del naufragio de este buque.

Tratado arbitral franco-americano

Londres 48.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Edward Grey, declaró que en la Cancillería no se había recibido ninguna información respecto del rumor que ha circulado en estos días sobre que los Gobiernos de los Estados Unidos y de Francia habrían iniciado gestiones para la celebración de un tratado de arbitraje general.

Empréstito brasileño

Londres 28.—Hoy fué clausurada con todo éxito la subscripción del nuevo empréstito contratado por el Gobierno del Brasil.

El nuevo acorazado Aleman Kaiser

Londres, 28.—El «Daily Mail» publica en su edición de hoy un telegrama de su corresponsal en Berlín, quien envía algunos datos referentes á las características del nuevo acorazado alemán Kaiser, botado al agua hoy en Kiel.

Según el corresponsal se trata de un buque de 23.000 toneladas de desplazamiento, cuyo armamento está compuesto por doce cañones de catorce pulgadas y doce cañones de 6.7 pulgadas.

Su velocidad es de 21 nudos.

Tiene torres superpuestas en escalera.

Lo evidente es que no hay datos oficiales sobre este buque.

Se dice que el nuevo acorazado es el único de la armada alemana que posee cañones de catorce pulgadas.

En el Almirantazgo británico se está ensayando un nuevo cañón, descripto hasta ahora como un cañón de 13.5 pulgadas, y que en realidad, á lo que parece, es un cañón de quince pulgadas.

La reforma de los Lores

Londres, 28.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Lores, el leader del Partido Conservador Unionista Lord Lansdowne, anunció que no presentará su proposición sobre la reforma del veto de los Lores antes de las fiestas de Pascua para proponerla al examen de la Cámara el día 30 del presente mes y pedir al Rey Jorge su sanción.

PORTUGAL

La situación se normaliza en Lisboa.—Muchos huelguistas trabajan.—El Gobierno impedirá por la fuerza huelgas y motines.—Artículo del Ministro del Interior

Lisboa, 28.—La situación en esta capital sigue mejorando, y las noticias que se reciben del resto de la nación son asimismo tranquilizadoras en grado sumo, ya que en todas partes reina el mayor orden y no se tiene aquí conocimiento de que haya agitación en ciudad alguna.

Esta población ha recobrado su pacífica apariencia normal y la gente circula animadamente por sus calles en las que no existe ya el menor indicio de los sucesos desarrollados aquí durante estos dos últimos días.

La mayor parte de los obreros han vuelto á reanudar sus cuotidianas tareas, y se espera que muy en breve no quede un solo trabajador en huelga.

Se asegura que en el mantenimiento del orden han desempeñado un importantísimo papel los miembros de una sociedad secreta republicana, los cuales coadyuvaron activamente en la patriótica labor de ayudar á la policía en su tarea de solucionar con la mayor rapidez posible los diversos conflictos á que dieron lugar los huelguistas con su incalificable actitud de violencia, por todos conceptos acreedoras á las más acres censuras de todos los patriotas, y de todos los elementos amigos del orden, única salvaguardia de los intereses públicos.

El Ministro del Interior ha declarado que se halla dispuesto á emplear la guardia republicana para reprimir militarmente y con toda energía cualquier motín que en lo sucesivo intenten provocar los elementos revoltosos.

En el diario «República» publica el propio consejero un brillante artículo que está siendo muy comentado y elogiado, y en el que dice, entre otras cosas, que la República está, en efecto, obligada á dar á los ciudadanos paz y libertad; pero que á trueque de ello los propios ciudadanos hállanse en el deber de rendir al régimen respeto y obediencia, ya que de lo contrario sería inminente el estallido de la guerra civil.

Añade el Ministro que está probado el hecho de que muchos agentes secretos explotan la simpleza de una parte del público, al objeto de provocar disturbios y perturbar la vida nacional en beneficio exclusivo de la monarquía, y que las armas preferidas por tales agentes son el dinero y la calumnia.

Concluye el Ministro del Interior declarando que esta situación no puede ni debe continuar, y que el castigo de la ley caerá con todo su peso sobre los revoltosos que han sido arrestados y sobre los que en lo sucesivo sean descubiertos por la policía.

Dr. Kinderlen Wachter, contestando á una pregunta que le dirigió uno de sus miembros sobre la política que Alemania seguirá en Marruecos, declaró que el Gobierno aleman conformará todos sus actos dentro de las cláusulas del tratado firmado en Algeciras.

Refiriéndose luego á los súbditos alemanes que han sido enganchados en la legion extranjera organizada por Francia en Marruecos, dijo que el Gobierno no aceptará para esos cargos á ninguna persona que tenga menos de 18 años.

Lanzamiento de un nuevo acorazado

Barlin 28.—Telegrafían de Hamburgo que mañana será lanzado al agua el nuevo gran crucero acorazado «Goeben», construido en los astilleros de ese puerto.

ITALIA

Otra inauguración

Roma, 28.—También fué inaugurada hoy por los reyes la Exposición del Castillo de San Angelo, en medio de la mayor alegría.

Hablaron el honorable Credaro y el coronel Borgatti, siendo ambos muy felices en sus alocuciones y recibiendo nutridos aplausos.

El tiempo parece que quisiera contribuir al mejor éxito de los programas confeccionados para conmemorar los triunfos italianos, pues en todos estos días ha brillado un sol espléndido.

Intento de suicidio

Roma, 28.—Desde el puente Margarita se arrojó hoy al Tiber el artista pintor belga M. Van Brandt.

Se cree que este artista se encontraba desde hace algún tiempo con sus facultades mentales perturbadas.

HAYES Y CIA.

tienen el honor de avisar á su distinguida clientela que desde el Lunes 27 atenderá sus pedidos en el nuevo local

AHUMADA 79

José Ig. Escobar
ABOGADO
Claras 721.-Teléfono 1881

Juicios civiles y criminales.—Arbitrajes, liquidaciones y particiones.
Horas de oficina: de 8 á 11 A. M. y de 4 á ½ y media P. M.

MARZO 29
San Pastor

CAMBIO 10 11/16

1 £	$ 22.46
1 Dollar	4.68
1 Franco	0.89
1 Marco	1.11
1 Nac. Argent.	2.05

ORO: 71.60%

DISPONIBLE

Teatro Politeama

Gran Compañía Cinematográfica del Pacífico

HOY MIERCOLES 29 DE MARZO DE 1911

Ultima función del Biógrafo.—Despedida con las mejores películas del repertorio, todas vistas cómicas por Sánchez.

Mañana 30 Marzo de 1911, Debut de la Compañía Dramática Española MIGUEL MUÑOZ, con todo su personal completamente nuevo. Vestuario y Decorado todo nuevo y obras nuevas. Véase elenco y programa.

Las fiestas patrias.—Grande entusiasmo

Roma, 28.—Continúa en esta capital la celebración del aniversario patrio en una forma grandiosa.

El rey y los honorables Luzzatti y Disanguilliano durante todo el día de hoy han seguido recibiendo telegramas de saludos y de felicitación, tanto del exterior como de los departamentos italianos. Sería imposible hacer una descripción de las innumerables fiestas que se han celebrado hoy día.

Una de las más imponentes fué la nueva y solemne consagración de Roma como capital de Italia. Los extranjeros que se hallan en esta capital, concurrieron todos á tan simpática ceremonia, contribuyendo con esto á su mayor brillo.

En una persona que no haya presenciado nunca la ciudad entregada á tan justas expansiones, debe causar una impresión indefinible, pues es nota tanta animación y alegría, que talvez sobrepase al entusiasmo que ha despertado esta misma fecha en años anteriores. Las calles están repletas de tranvías y omnibus empavesados, y la inmensa muchedumbre agita en sus manos banderas italianas.

Los soberanos inauguraron hoy las Exposiciones de Bellas Artes en la Villa Giulia.

Hicieron uso de la palabra en esta ceremonia el Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués de San Giuliano, el presidente de la comisión de festejos, honorable Dizanmartino, y el honorable Bakose, Alcalde de Turín siendo entusiastamente aplaudidos.

Aún no se ha designado la persona que debe servir la Cartera del Interior.

Embajador en Wáshington

Méjico, 28.—El Presidente de la República, general Porfirio Díaz, ha nombrado al Dr. Inclan, actual agente financiero de Méjico en Londres, Embajador en los Estados Unidos, en reemplazo del Dr. de la Barra, que ha sido nombrado Canciller.

ESTADOS UNIDOS

Víctimas de un incendio

Wáshington, 28.—Anuncian de New York que se ha podido comprobar que muchas de las víctimas del incendio ocurrido últimamente en la fábrica de celuloide de esa ciudad, perecieron amontonados delante de las puertas de escape, que estaban cerradas con llave en el momento de producirse el siniestro.

BRASIL

Hallazgo de un cadáver

Río Janeiro, 28.—Cerca de las costas de este puerto se ha encontrado hoy el cadáver de la señorita María Gloria, que pereció últimamente ahogada.

Viaje de un general á Europa

Se ha dirigido á Europa, en viaje de descanso, el general de división señor Bernardino Bormann.

Director de la Escuela Naval

Río Janeiro, 28.—El almirante Proença ha sido exhonerado del cargo de director de la Escuela Naval, nombrándose en su reemplazo para servir dicho puesto al capitan de navío Marquena Pereira Leite.

BOLIVIA

La extradición del reo Fuentes

La Paz, 28.—Ha causado muy buena impresión en el público la noticia de que la Corte Suprema de Justicia de Chile, ha concedido la extradición del reo Fuentes, acusado de homicidio, el cual será inmediatamente juzgado por los Tribunales de Bolivia.

URUGUAY

Empréstito municipal

Montevideo, 28.—El empréstito municipal que se proyecta contraer será por quince millones de pesos.

PARAGUAY

Elecciones parlamentarias

Asunción, 28.—Las elecciones de Senadores y de diputados efectuadas hoy en esta capital se han verificado con el orden más completo.

El cadáver del doctor Riquelme

Asunción, 28.—Aún no se ha encontrado el cadáver del doctor Riquelme, que hace algunos días fué fusilado por orden del Presidente del Paraguay Excmo. señor Albino Jara. El cuerpo quedó abandonado en el sitio del fusilamiento, de donde fué recojido por algún ser caritativo y enterrado sin ataud.

ARGENTINA

La Vicepresidencia del Senado

Buenos Aires, 28.—En los círculos políticos de esta capital se asegura que el doctor Benito Villanueva es el candidato más probable para ocupar el puesto de Vicepresidente del Senado.

Empleados procesados

Los empleados de la Aduana que han sido exonerados de sus puestos, liquidadores, contra los cuales se no entablará acción criminal.

El viaje presidencial

Las recibidas en el Ministerio anuncian que el crucero «...», á cuyo bordo viaja el ... la República, doctor Sáenz Peña y la comitiva oficial, ha pasado hoy frente al Cabo de Hornos, debiendo llegar en la tarde al puerto de Ushuaía.

Los asilados paraguayos en las Legaciones

Telegrafían de la Asunción que hoy han abandonado las Legaciones extranjeras de esta capital, las personas que se asilaron en ellas durante la revolución.

Conferencia

Buenos Aires, 28.—Mañana celebrará una conferencia inicial el presidente del Club Federal de tiro argentino con su colega chileno señor Zúñiga.

Esta conferencia tendrá por objeto acordar las bases para celebrar un concurso chileno argentino y para formar la Federación de Tiro Pan-americano.

Manifestación de la colonia italiana

La juventud argentina piensa adherirse á la gran manifestación que celebrará el Domingo la colonia italiana.

Enfermo

Se encuentra con su salud quebrantada el Ministro peruano en esta capital, señor Alvarez Calderon.

Aviación

El aviador Andre realizó una ascensión en el hipódromo llevando un pasajero en el aeroplano.

Hizo varias maniobras á una considerable altura y bajó á tierra con la mayor felicidad.

Amenazas contra el Presidente Jara

Es sabido por todas las personas que están en intimidad en la casa de Gobierno que el Presidente de la República Excmo. señor Jara ha recibido una cantidad de anónimos rodeados de los más lúgubres presagios, y en los que se le anuncia que se atentará contra su vida. Ellos vienen en sobres que traen estampas encaminadas á despertar el terror en la persona del Presidente y la firma está trazada con rasgos de sangre.

Tratado comercial con Chile

Buenos Aires, 28.—«La Nacion» dedica el editorial de hoy, al tratado comercial pendiente con Chile.

Dice que si él se realiza debe ser consultando los intereses y las peculiridades del intercambio entre las dos naciones.

En honor del cincuentenario italiano

Anoche se celebró una gran función de gala en el Teatro Nuevo, en honor de la nación italiana. Asistieron á ella el Ministro de Italia, conde de Cellere, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Ernesto Bosch y representantes del Gobierno argentino.

Se inició la función con los himnos argentino é italiano, los que la concurrencia escuchó de pie en medio de un entusiasmo indescriptible.

Fiestas italianas

Buenos Aires, 29.—Las sociedades italianas de esta capital han celebrado numerosas fiestas para conmemorar el cincuentario de su independencia.

—El 21 de Octubre del presente año, aniversario de la muerte del general Urquizar, se piensa inaugurar su monumento en Paraná.

Conflicto Perú-ecuatoriano

«La Argentina» publica un telegrama de La Paz, comunicando que el conflicto entre el Perú y el Ecuador, cada día parece alejarse más de una solución pacífica. Dicho telegrama asegura que fuerzas peruanas han invadido el territorio del Ecuador ... reconcentra sus tr... peruana.

882.99
658.98
541.98

VENDO
BUENOS FUNDOS
muy abundantes en
En la frontera
Raulí
Laurel
y Roble
para la explotación en grande escala de la MADERA, con aserraderos e actividad, distante 12 á 20 kilómetros de estación.

Ordenes á

Diego A. Muñoz

Victoria-Casilla 163

—De Viña del Mar, don Francisco Huneeus.

—De Valparaíso, don Matías Edwards.

—De Ñuñoa llegó ayer don Víctor Ugarte.

—A Concepción partió don Eugenio Pastor Bambach.

—A Rosario, la familia Echeverría Garrido.

—De Parral, fundo El Agial, llegó el Domingo don Guillermo Ugarte

—De Viña del Mar regresaron don Carlos Pepper Van Buren y señora Marta Santa Cruz de Pepper, chilemu.

—De Parral, hacienda Los Robles, ha llegado la señora María Luisa Rozas de Bello, acompañada de sus hijas; señoritas Adriana y Delfina Bello Rozas.

Comida

En el restaurant del Parque Cousiño se efectuó anoche la comida con que el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores festejaba al señor Horacio Fernández, con motivo de su nombramiento de segundo secretario de la Legación de Chile en España.

Ofreció la manifestación el señor Robinson Herman Cen. Contestó el festejado y siguieron en el uso de la palabra los señores Bernardino Toro y Bonifacio Vergara.

Dos síntomas característicos de

ARTERIO-ESCLEROSIS

(1) Tono infinito y alzado al nivel de las sienes.
(2) Arterias en dilatación de los pequeños vasos del cuerpo.

Un remedio, un solo:

LA ASCLERINE

Tomar todos los meses dos píldoras despues de cada comida, durante diez días.

Exíjase la marca: ASCLERINE

Gran Premio en la Exposición de Bruselas 1910.

Venta al por mayor: PRIOU, MÉNETRIER & Cie 34, Rue des Francs-Bourgeois, Paris

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA; — DAUBE y Cie

NOTAS TEATRALES

Teatro Santiago

Una concurrencia bastante numerosa asistió á la representación de anoche.

En la segunda parte del programa debutó la troupe Forsterlly, compuesta de varias personas, que presentaron un trabajo de acrobacia y equilibrio muy lucido, siendo por esto muy aplaudidos.

La señorita Macarena confirmó el gran éxito que obtuvo en su debut. Esta artista baila admirablemente, siendo maestramente acompañada por su hermana.

El trío Richards ejecutó ejercicios musculares de verdadera novedad.

Las bailarinas inglesas «Dawis and Francés», el manipulador Rossini, los escéntricos Jackley Bros y los ciclistas fueron también aplaudidos por el público.

Igualmente merecieron aplausos los bailes de la señorita Bal-Say.

Teatro Royal

LA FUNCIÓN DE HOY

Un grupo de entusiastas, entre los que se encuentran, Rafael Maluenda, Benito Rebolledo, Raúl Figueroa (Chao), Roberto Orihuela, Roberto Miranda, Mariano Latorre Court y Rafael Maturana, interpretarán hoy en el teatro Royal el drama nacional «Durante la Reconquista».

Salvadas ya las dificultades de las primeras representaciones no dudamos que la obra podrá ser debidamente apreciada por el numeroso público que aún no la conoce, á causa de lo apartado del teatro Arturo Prat, donde se ha dado hasta ahora, con éxito completo, según oportunamente informaremos á nuestros lectores.

A esta función, en honor y beneficio de los autores, asistirá el señor Intendente de la Provincia, cuyos desvelos en favor del arte y singularmente del Teatro Nacional dan ya buenos frutos.

Es de esperar que el público sepa apreciar y contribuir al esfuerzo del grupo de entusiastas que tan decididamente trabaja por la fundación de esa importante rama del arte chileno.

Las entradas para esta función se venderán durante el día en la pastelería de Campino y en la noche, en la boletería del teatro.

Teatro Arturo Prat

«Los dos sarjentos franceses», hermoso melodrama representado anoche atrajo á este teatro una concurrencia muy regular, que no escatimó sus aplausos á los principales intérpretes, en especial á la señorita Pellicer.

Esta noche no habrá función, por tener los artistas que trabajar en el Teatro Royal.

Teatro Unión Central

Cuanto de distinguido tiene nuestro mundo político social se dió cita anoche en este teatro á la matinée del «Delaware». También notamos un respetable grupo del cuerpo diplomático y consular.

Hoy va por única vez, esta vista, en la función especial.

En la noche estrena «El Almuerzo del Emperador», «Los Sargentos del Ande», y «El hadesvencida».

Mañana proyectará La Aviación en Batuco.

La Compañía Borrás

Enrique Borrás está actualmente trabajando en Montevideo y debutará en Buenos Aires en el teatro de la Victoria, en la primera quincena del mes de Abril próximo.

A la Compañía se incorporarán varios elementos, y entre ellos Josefina Marí y Esteban Serrador.

He aquí como ha quedado compuesta la Compañía que debe actuar en la capital bonaerense:

Actrices: Boisgontier Filomena, Ferrán Cándida, Gil Amalia, García Enriqueta, Jiménez María, Marí Josefina, Sánchez Josefina, Valdivia Ramona, Yáñez Carmen, Perín Esperanza, Pérez Josefina.

Actores: Borrás Enrique, Cantalapiedra Enrique, Casamayor José, Cabré Pedro, Guetuellas Ramón, Gómez Juan, López Francisco, Morató Agustín, Navarro Arturo, Navarro Tadeo, Novo Andrés, Perlá Eduardo, Serrador Esteban, Yañez Enrique.

Curiosas bases de un contrato de Caruso

Los diarios de Viena recientemente llegados anuncian que en el próximo Otoño irá á Viena el tenor Caruso para cantar en el teatro Imperial de la Opera durante tres noches. En el contrato celebrado entre Caruso y el teatro de la Corte figuran cláusulas muy curiosas: Caruso recibirá 15,000 coronas por noche, 3,000 más que la temporada anterior. El tenor tendrá derecho á fumar en la escena hasta el momento de alzarse el telón. A ese objeto un bombero deberá encontrarse á su lado para tomar en el momento oportuno el cigarro y arrojarlo en un vaso de agua. Mientras Caruso permanezca en escena, ninguna persona, excepto las que se indican en seguida podrá estar en el palco escénico: su médico, su apuntador, su secretario, su empresario y un maestro de música. Durante ese tiempo, ningún operario podrá realizar tampoco labor alguna manual.

«La Pasión» su ópera

Para los días de Semana Santa, la compañía lírica que trabaja en el Teatro Nuevo, de Buenos Aires, pasará á dar tres funciones en el Politeama, poniendo en escena una ópera titulada «La Pasión de Jesús», que consta de cinco cuadros.

AVISOS DE TEATROS

TEATRO SANTIAGO

Empresa del Teatro-Casino de Buenos Aires

Gran Compañía de Variedades procedente de los mejores teatros europeos

ESPECTÁCULO RECREATIVO NUEVO EN CHILE

¡¡GRANDIOSO ÉXITO!!

HOY—Miércoles 29 de Marzo—HOY

Nuevos y sorprendentes trabajos artísticos y muy variados. A las 8 y media.

A fines de esta semana, gran estreno de la nueva Compañía de Variedades.—Véanse programas.

TEATRO

Unión Central

GRAN COMPAÑÍA CINEMATOGRÁFICA ITALO-CHILENA

Hoy—Miércoles 29 de Marzo—Hoy

A las 6.—Papá Gosparó, La matinée del "Delaware".—A las 9 y cuarto. Estreno: El almuerzo del Emperador. Reprise: El hadesvencida, Las gargantas del Ande.—A las 10 y cuarto, Amor español, 1.a y 2.a partes: La hija del bagabundo.—Orquesta todas las noches.

HAY DOS ARTICULOS

Que cada familia debe tener siempre en casa

TE INDIA "Maharanee"

ACEITE FINO "Delfina"

En venta en todos los almacenes de primera clase.

-Casa Vendo-

CALLE SAN DIEGO

A dos cuadras de Alameda, buena casa-habitación, un piso, almacén á la calle, 13 departamentos fuera servidumbre, 3 patios, alcantarillado hecho.

$ 73,000

Más datos:

Manuel Marchant

---Lecaros---

OFICINA HUDSON

Huérfanos esq. Morandé

III-30-080

Autor del libreto es el periodista A. Ficciani, hermano del maestro Gino Ficciani, bien conocido en esta capital, y la música es del maestro A. Giannetti.

Se dice entre bastidores

Que á la Roig la llaman en Buenos Aires tiple de vigilia, por haber debutado en cuaresma.

—Que otros dicen que es porque no es abundante de carne.

—Que Muñoz y su compañía ensayan en el Teatro Novedades.

—Que el Jueves debutarán en el Politeama, en donde harán corta temporada.

—Que nuestro conocido, el tenor Durán, cantó con la Mayendia en la Comedia de Buenos Aires, la opereta «Bohemios».

—Que el público se sintió molesto porque no alcanzó á oirlo.

—Que se espera con interés la representación, por aficionados, del drama «Durante la Reconquista».

—Que «Chao» está en ayuno riguroso desde hace una semana, para caracterizar con la mayor propiedad á don Jaime.

—Que á la representación, que será hoy en el Teatro Royal, asistirá el Presidente de la República.

—Que las tiples bailarinas hermanas Fuentes, hacen tantos furcios como palabras hablan.

—Que en Buenos Aires funcionan 15 compañías de género diverso, sin contar biógrafos y café cantantes.

—Que en Santiago de Chile apenas hay una de variedades y otra dramática.

—Que la Adams actúa en el Nacional de Buenos Aires.

—Que el maestro Sanjaume no trabaja ya en ese teatro.

—Que la Jauregui pretende seguir por la carrera coreográfica.

—Que Carrera y Palmada, el uno en el Mayo y el otro en la Comedia, ambos teatros de una misma empresa, se han disgustado seriamente, disputándose la primacía en la representación de obras españolas.

—Que por este motivo están que se van á las barbas.

—Que el escenógrafo Carotini ya se cansó con los encantos de Buenos Aires.

—Que Rossini hace todas las noches las mismas pruebas, demostrando no saber más.

—Que la trampa del cambio de foro del quitasol por los pañuelos, es muy vieja y conocida.

—Que para ella basta otro quitasol preparado de antemano, que se oculta en la tela en que envuelve el que exhibe al público.

Cursos Nocturnos

Vespertinos y Matutinos

de Contabilidad, $ 20 al mes.—Clases 1.o de Abril.—Aritmética, Inglés, Francés y Redacción, $ 10 al mes.—Escritura á máquina, Contabilidad é Idiomas, $ 30 al mes en cursos individuales.—Por correspondencia, $ 120.—Pídanse Prospectos.—Los nocturnos y vespertinos son Lunes y Viernes de 8 y media á 9 y media y de 5 y media á 6 y media.

Diplomas de Contadores

Instituto Mercantil

AHUMADA 266.

Unión de Profesores de Educación Física

Cítase á reunión á los miembros de esta institución para el Jueves 30 del actual, á las 8½ P. M., en los salones de «El Ferrobitrio».—El secretario.

Magallanes F. C.

Celebrará hoy día sesión de directorio en el local de costumbre, á las 8 y media P. M.

Agradecerá la asistencia de los señores miembros por asuntos de urgente despacho.—El secretario.

Unión Chilena F. B. C.

Cito á junta general extraordinaria para el Jueves próximo, á las 8 y media P. M., en Sarlé número 2587; recomiendo la más puntual asistencia por tratarse de los nuevos destinos que tomará el club en la próxima temporada. También ruégase á los señores consocios que quieran pertenecer á esta institución se sirvan asistir á esta sesión. —El secretario.

Laudable iniciativa

Uno de los mejores equipos de foot-ball de la capital se dirigirán próximamente al Sur, á fin de desarrollar una serie de matchs de «soccer» ó foot ball, asociación en las ciudades de Concepción, Chillán y Talca.

El itinerario acordado en una de las últimas reuniones de este club, á que nos referimos, el Magallanes F. C., es el siguiente: El Sábado 8 de Abril partirá á Concepción en donde jugará con el «Concepción United», el club más fuerte del Sur de Chile; este match se verificará el Domingo 9. De allí pasará á Chillán, en donde jugará el Miércoles 12 con un team formado por los mejores jugadores chillanejos; emprenderá en seguida viaje á Talca para jugar allí el Viernes 14 y Sábado 15, con el «18 de Septiembre» y «Talca National».

El training á que se encuentran sometidos todos los jugadores, nos hacen augurarle un feliz éxito y esperamos que la empresa del Magallanes sea imitada por sus congéneres de la capital.

Reproducimos á continuación el artículo que publica «La Discusión» de Chillán, á propósito de lo que venimos tratando:

«El Magallanes Foot Ball Club».—Su jira sportiva hacia el Sur.—Raro parecerá á nuestros sportmen chillanejos el que en estas páginas vanga á ñgurar el título con que encabezamos estas líneas; pero ello obedece á un sentimiento de justicia, dado el gusto y entusiasmo con que este club se entrega á la práctica de los ejercicios físicos y á su difusión ó propaganda por medio de las excursiones ó paseos á distintos puntos de la República.

Todos los sportmens é instituciones sportivas nos conocemos mutuamente por el nombre, por las hazañas, destreza ó habilidad que cada uno realiza dentro del campo de los sports gracias al interés con que la prensa sigue la suerte de ellas, preocupándose y comentando á diario sus victorias y derrotas, su vida ó su labor.

Es así cómo ha llegado hasta nosotros el conocimiento casi cabal de esta vieja y gloriosa institución sportiva, denominada «Magallanes Foot-Ball Club», de manera que se hace casi superfluo querer aquí dar una reseña histórica de ella.

Bástenos decir que fué fundada en las aulas de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, el año 1894, por un grupo de bien intencionados y entusiastas alumnos, bajo la dirección del profesor de gimnasia don Erasmo Arellano; que en la actualidad es compuesto por profesores de educación física y maestros de instrucción primaria de la capital; que es el poseedor de las medallas ganadas en el primer «Five á side Competition» jugado en Chile; que es el ganador de la Copa Unión y medallas de oro de la temporada de 1908, en la «Asociación Santiago»; que en 1909 obtuvo el título de Campeón de foot ball de Santiago, adjudicándosele otra copa y medallas; que es el poseedor del mayor número de medallas y diplomas conquistadas en los Fives por su famoso «Team Saco» y que en la actualidad cuenta con un excelente cuadro de jugadores.

Una carta recibida de parte de este Club nos hace saber que, aprovechando las vacaciones de semana santa, se lanzará en escursión sportiva hacia el Sur de Chile, con el objeto de medirse con sus colegas de provincia y, para el efecto ha fijado el siguiente itinerario: el primer Domingo de semana santa llegará á Talca para jugar el Lúnes; el Juéves llegará á Chillán y el Sábado á Concepción debiendo regresar el Domingo de Resurrección.

Es esta, pues, una brillante oportunidad que se nos proporciona para pasar una hermosa tarde, admirando la agilidad, maestría y pujanza que se llega á alcanzar con la práctica de tan sano y laudable deporte; y no dudamos que, tanto para la entusiasta juventud como para los sportsmen chillanejos, sea ésta una grata noticia y un poderoso motivo para sacudir la inercia, para hacer despertar, dar vida é impulso á nuestras instituciones de igual carácter, que pronto han de abrir su temporada.

Como entendemos ó suponemos que Chillán carece de un club fuerte, capaz de hacerles frente de manera que resulte un match equilibrado, sería más recomendable que nuestros sportsmen se pusieran de acuerdo y fueran pensando en formarles un «team royal», es decir, seleccionar los mejores jugadores de entre todos los clubs que poseemos: trabajo que, á nuestro parecer, lo puede llevar á efecto con suma facilidad la «Asociación de Foot-Ball de Chillán».

Terminamos haciendo votos por que el «Magallanes» sea bien recibido entre nosotros y porque nuestros sportsmen sean cuerdos y justicieros en la elección del cuadro de jugadores que ha de representar á Chillán, á fin de que resulte un match reñido, lleno de atractivo interés.

TURF

CLUB HIPICO

Pesos asignados para las carreras del Domingo 2 de Abril.

Premio Fátima.—Vallas—2,800 metros.

Anacorda	69	Pichinita	66
Pompella	68	Mal Mal	66
Red Rose	68	Andas	63
Midway	68	Mecustacha	63
Intruso	67	Cauquep	59

Premio Pecht.—1,100 metros.

Imán	54	Pródiga	52
Regidor	54	Frondeusse	52
Leonardo	54	Fiole	52
Pintoresco	54	Nilda	52
Rumasia	52	Bella Ilusión	52
La Gringa	52	Floriture	52
Eritrea	52		

Premio Almendro.—1,300 metros.

Danseur II	55	Carambola	58
Ruín	58	Filtro	58
Cataclismo	58	Viyella	58
Flor de un día	53	Hualabé	58
Cotillón	53	Maiá Dorila	58

Premio Otoño.—Clásico.—1,800 metros.

Pinche	62	Stolipin	57
Burlesco	60	Rob Roy	56
Pirapó	60	Chinchilla	54
Altanero	57½		

Premio Lafayette.—1,100 metros.

Riqueza	54	Picardía	42
Teresa	50	Sicotre	47
Vito	54	Abda	42
Kempton Park	53	Sospechosa	42
Pastora	52	Kreutzer	41
Timbre	51	Briggitte	41
Le y Love	50	Ruca	40
Violeta	50	Arlequín	40
Fougere	49		

Premio Orzil.—1,600 metros.

Chonta	50	Galegada	47
Lady Lote	51	Republicano	48
Bila	53	Apostle	48
Danseur II	40	Progresión	48
Buena Raza	45	Tribuno	44
Kissing Cup	60	Chantilly	61
El Llano	50	Intruso	49
Fibrilla	57	Kempton Park	48
Medoc	46		

Premio Orbetello.—1,400 metros.

Mormops	46	Cataclismo	42
Ruín	48	Follaje	56
Juguetona	47	Polo Norte	41
Regina	53		

HIPODROMO CHILE

Pesos asignados á los handicaps del próximo Sábado:

Premio Águila.—1.a serie.—800 metros.

Atractivo	58	Biante	42
Fulvia	57	Julia	48
Olga Blanca	55	Sarabia	59
Caballito	52	La Goubrie	56
Kinora	42	Chuchoca	44
Alia	44	Caprichosa	48
Caudillo	54		

Premio Águila.—2.a serie.—800 metros.

Ceres	57	Pin Pin	50
Ganador	56	Pepito	49
La Feria	55	Junquillo	45
Moina	53	Romeralera	42
Cascada	53	Petardo	42
El Tegua	51	Bertita	41

Premio Araucanía.—800 metros.

Abda	47	Alfalfa	40
Ruca	42	Sospechosa	45
Easy	56	Jacobite	40
Kreutzer	43	El Paco	42
Morfeo	51	Cannon Ball	40
Timbre	57	Piccolo	44

NUEVAS INSCRIPCIONES

Premio Aleli.—600 metros.

Kois, Etincema, Ministro, Cataclismo, Jacobite, Doll.

Premio Alba.—1,100 metros.

Le Nassack, $ 1,000; Ministro, 1,000; Cataclismo, 1,200; Jacobite, 1,000; C. Ball, 600; Karnak, 1,500; Anfial, 800.

Ministerio de Instrucción Pública

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la adquisición de 10 juegos de mobiliario para Kindergarten de Liceos de Niñas.

Bases y antecedentes pueden verse en el «Diario Oficial» del 22 del presente.

EL SUBSECRETARIO

6 D.—115

Gran Botería

DE

Ramón Marchant

BANDERA 627

FRENTE A «EL CHILENO»

La botería más antigua de Santiago y que vende calzado fino de todas clases, á precios sin lugar á competencia. III—31

-Norddeutscher Lloyd-

VIAJES AL JAPON Y EUROPA

Los magníficos vapores de la Mala Imperial salen cada quince días desde Yokohama para Bremen y Hamburgo, tocando á:

Kobe, Nagasaki ó Tsingtau, Shanhay, Hong-Kong, Singapore, Penang, Colombo, Aden, Suez, Port-Said, Nápoles, Génova, Algiere, Gibraltar, Southampton, y Amberes

SCHACHT, WYNEKEN & Co.

Santo Domingo 987--Casilla 2537

H. FOLSCH & Co.

VALPARAISO

Cochrane 41 Casilla 16-A

SEPTIMA MEMORIA

DE

LA AMERICANA

Compañía Internacional de Seguros sobre la Vida y Contra Accidentes

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1910

Capital Subscripto . . .	**$ 2.000,000.00**
„ Pagado	**100,000.00**
Reservas	**191,159.29**

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Roberto del Río — Presidente
Eugenio de Toro — Vice-Presidente

Vocales

Francisco J. Prado
Tristán Molina
Marcial Guzmán
Alejandro Gacitúa
Enrique Oyarzún
Ignacio Infánte

Santiago de Toro H.

Directorio

Ricardo Montaner Bello — Director-Gerente
Marcial Guzmán Z. — Director Médico
Víctor Alvarez Aránguiz — Director de Agencias
Luis Escala Dávila — Director-Abogado

Séptima Memoria del Consejo de Administración

Santiago 1.° de Enero de 1911.

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos de nuestra Sociedad, nos cabe la honra de presentaros el Balance y la Memoria de las operaciones realizadas por «La Americana» en el transcurso del año 1910.

Los ingresos de la Compañía demuestran un aumento de 35% sobre igual cuenta del año anterior, ó sea, en 1910 entró en caja de la Sociedad, la suma de $ 266,541 98, contra $ 198,304.99 del año 1909. Los Egresos subieron á $ 164,882.99 contra $ 130,557.77 del año anterior. Estas cuentas tienden á distanciarse cada año más, á medida que se desarrollan los negocios de la Compañía.

Se han verificado castigos en varias cuentas por un valor total de $ 34,798.65. con el objeto de sanear completamente la cartera de la Sociedad, y el saldo, ó sea la cantidad de $ 66,860.34 se ha destinado al fondo de Reserva Técnica, según lo prescrito en el artículo 52 de los Estatutos. En esta virtud, las Reservas de la Compañía, sin contar el capital pagado de $ 100,000, alcanzan á la fecha la cantidad de $ 191,159.09.

La Memoria del Directorio, que viene anexa de ésta, os dará á conocer los detalles de las operaciones practicadas en el curso del año. como los seguros nuevos, los siniestros pagados, los sorteos de pólizas con este derecho y el incremento de la sección de accidentes.

Os recordamos que en el presente año, debe pagarse otra cuota de cinco por ciento sobre el valor del capital social, esto es, $ 100,000, en cumplimiento de lo ordenado por el Supremo Gobierno, cuando aprobó los Estatutos de «La Americana», por decreto del Ministerio de Hacienda, de fecha 24 de Diciembre de 1903, núm. 4070.

Esta cantidad que viene á engrosar el capital social, no es en realidad necesaria para satisfacer exigencias ni compromisos; pero como se debe dar cumplimiento á la disposición gubernativa, ha resuelto el Consejo destinar esa suma á un fondo especial para reservas de seguros contra incendio, con el objeto de extender los negocios de «La Americana» á este ramo de seguros.

El Consejo ha estudiado la situación y encuentra que es propicia para la realización de este proyecto. En este caso, deben reformarse los Estatutos sociales para dar cabida á estos nuevos seguros, motivo por lo cual el Consejo ha citado á una Junta General Extraordinaria que debe verificarse con este fin á continuación de la presente. Os recomendamos la aprobación del proyecto de reformas que se someterá á vuestra consideración, porque lo creemos ventajoso para los intereses de la Compañía, á la cual se abre otra puerta para su futuro desenvolvimiento.

Os corresponde elegir á los accionistas que deben reemplazar á los consejeros señores Prado, Infante y Gacitúa C., cuyo período termina en esta fecha. Debéis también designar los dos inspectores de Cuentas propietarios y el suplente, que determina el artículo 27 F. de los Estatutos.

ROBERTO DEL RIO, Presidente.

R. MONTANER BELLO, Secretario.

Séptima Memoria Anual presentada al Consejo de Administración de LA AMERICANA por el Directorio

Santiago, 31 de Diciembre de 1910

Señores Consejeros:

No es muy satisfactorio imponeros de las operaciones y Balance de la Compañía en el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1910.

Las cifras que sometemos á vuestra consideración, revelan un grado tal de progreso y desarrollo en los negocios de la Compañía, que son la más elocuente manifestación de la marcha recta y próspera que ha seguido la institución á despecho de los que han sembrado infundadas dudas y desconfianza sobre la estabilidad del negocio de seguros de vida nacional.

El cuadro inserto á continuación demostrará, hasta á los profanos en el negocio, el manifiesto progreso de la empresa en el pasado y el colosal desarrollo á que está destinada en el futuro.

CUADRO RETROSPECTIVO

AÑO	INGRESOS	Activo sin contar la responsabilidad no cobrada.	Seguros sobre la vida en vigor.	Seguros contra accidentes en vigor.	Totales de Riesgos en vigor.
1904	$ 28,192.31	$ 88 925.00	$ 502,000		$ 502 000
1905	52 154.18	96 854.56	952,500		952 500
1906	76,323 55	104,42556	1.610,500		1.610 500
1907	107,768 39	122,334.76	2 432,000		2 432 000
1908	144 178 08	173,142 12	2 950 820		2.950,820
1909	198 304 99	224,298.95	4 002 820	$ 1 181 000	5 183.820
1910	266,541.98	291,159.09	4 520,320	2 851,000	7.371,320

SEGUROS NUEVOS

Los negocios nuevos obtenidos durante el año 1910 alcanzan á la más alta cifra de producción obtenida hasta la fecha.

La suma total de seguros de vida en vigor, deducidos las caducidades y siniestros del año, se elevan á la cantidad de $ 4.520 320 y las de accidentes vigentes á $ 2 851,000 lo que da un total de riesgos vigentes en la Compañía, de $ 7.371,320. Esto demuestra un incremento aproximado al 50% en la cartera de seguros en vigor; debemos recordaros que los riesgos están repartidos en pequeñas cantidades para no asumir grandes responsabilidades.

CUENTA DE INGRESOS

Los ingresos generales por premios ó intereses durante el año, alcanzaron á la suma de

$ 266.541.93

que significa un progreso casi del 35% sobre el ejercicio anterior.

EGRESOS

Los desembolsos totales durante el ejercicio último por siniestros de Vida y Accidentes, liquidaciones de pólizas y gastos generales, suman $ 164,882.99, en consecuencia resulta un excedente de ingresos sobre egresos, de

$ 101.658.99

que proponemos distribuir en la forma siguiente, de acuerdo con lo dispuesto en nuestros Estatutos:

Para castigar Material, Mobiliario, y otras cuentas	$ 34 798.65
Para completar el fondo de Reserva técnica de los seguros de vida	60,000.00
Y para Reserva de los riesgos de Accidentes, el saldo de	6,860.34
	$ 101,658 99

Hecha esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían constituidos en la siguiente forma:

Capital de Responsabilidad	$ 1.900,000
Capital integrado	100,000
Reservas Vida	184 298 75
Reservas Accidentes	6,860.34

SECCIÓN ACCIDENTES

En nuestro informe último, correspondiente al ejercicio de 1909, dábamos cuenta de haber establecido el ramo de Accidentes, nuevo en Chile, y auguramos un espléndido porvenir á esta sección. En el corto espacio de tiempo transcurrido, nos es muy grato poder confirmarnos en el juicio que anticipamos entonces; pues hemos visto triplicarse los negocios en esta sección, debido principalmente á la iniciativa «individual» del trabajador, porque los poderes públicos aún no han dictado las leyes de protección á las clases obreras, para que se haga viable el seguro «colectivo» contra los accidentes del trabajo.

SINIESTROS

Todos los siniestros producidos en el transcurso del año en las secciones Vida y Accidentes, fueron cancelados á la presentación de las pruebas. En la Sección Vida se pagaron por muerte los siguientes:

Francisco J. Ruiz Tagle	$ 20,000
Josué García Huidobro	» 10,000
Alberto Larraín Subercaseaux	» 5,000

Y por Accidentes, todas las indemnizaciones, en conformidad á los contratos.

SORTEO DE PÓLIZAS

Durante el año se celebraron los dos sorteos de las pólizas de este sistema, y fueron favorecidas las siguientes, por un valor de cinco mil pesos cada una:

N.° 536 de don Bernardino Figueroa
» 3195 de don Máximo Gómez
» 447 de don Juan Antonio Opazo
» 3006 de don Juan Francisco Pöhlmann

Sólo nos resta añadir á lo expuesto nuestra íntima satisfacción por el éxito con que vemos coronarse esta empresa destinada á servir, no sólo intereses particulares, sino también patrióticos intereses, que no otra cosa significa el nacionalizar el seguro de vida en el país.—(Firmados)—Ricardo Montaner Bello.—Víctor Alvarez Aránguiz.—Marcial Guzmán Z.—Luis Escala Dávila.

Compañía de Seguros "La Americana"

Séptimo Balance anual en 31 de Diciembre de 1910

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Bonos 8% de la Caja Hipotecaria, de los Bancos Hipotecario de Chile y Garantizador de Valores de 7% y 8%	$ 110,862 54	
Caja y Bancos	39,748.99	
Préstamos á Tenedores de Pólizas de la Compañía (Garantizados por la reserva de las mismas pólizas)	27 443.40	
Accionistas (95% impago del valor de sus acciones)	1.900,000 00	
Mobiliario y material de la oficina central y sucursales de provincias (deducido el castigo)	10 457 74	
Varios deudores	16,585.09	
Premios Diferidos	51.145.40	
Agencias	34,949 18	2.191,192.34
		2 191,192.34

PASIVO

Capital Social	$ 2.000,000 00	
Reservas Vida	184.298 75	
Reservas Accidentes	6,860. 34	
Operaciones pendientes	33.25	2.191,192.34
		$ 2 191,192.34

Santiago, Diciembre 31 de 1910
S. E. ú O.

R. Montaner Bello, Director-Gerente.
A. Mascaró S., Contador.

INFORME

Hemos revisado el Balance anterior y lo hemos encontrado conforme.

(Fdo.) Rogelio Aguirre. (Fdo.) Alfredo Bascuñán C.

Compañía de Seguros "La Americana"

Cuenta de Ganancias y Pérdidas en 31 de Diciembre de 1910

INGRESOS

Saldo al Haber de las Cuentas de Premios, Renovaciones é Intereses	$ 266 541 98	
	$ 266,541.98	

EGRESOS

Pagado á los Tenedores de pólizas por siniestros, indemnizaciones y liquidaciones	$ 45 408 46	
Comisiones de agentes y barqueros y honorarios médicos	68 702.16	
Administración, patentes é impuestos, propaganda, arriendos y gastos generales	50.772.37	$ 164,882.99
Castigos de las cuentas de material, mobiliario y otras cuentas	$ 34.798 65	
A la cuenta de Reservas Vida	60,000 00	
A la cuenta de Reservas Accidentes	6,860.34	101 658.99
		$ 266 541 98

Santiago, Diciembre 31 de 1910
S. E. ú O.

R. Montaner Bello, Director-Gerente.
A. Mascaró S., Contador.

INFORME

Hemos revisado el Balance anterior y lo hemos encontrado conforme.

(Fdo.) Rogelio Aguirre (Fdo.) Alfredo Bascuñán C.

INFORMACIONES DEL DIA

La comisión que estudia las fortificaciones de Arica

SU LLEGADA A SANTIAGO

Dos palabras con el general Don José María Bari

Reserva muy justificada.

Acaba de regresar del Norte la comisión nombrada por el Supremo Gobierno para dirigirse á Arica á fin de estudiar el modo y forma de las obras de fortificación que se han proyectado construír en aquel puerto.

El jefe de esa comisión es el general don José María Bari, á quien pasamos á entrevistar con el objeto de recibir su impresión sobre el territorio del Norte de Chile.

—«La Mañana» tiene el agrado de saludar al general, y desearía conocer algunos rasgos generales de su pensamiento, después de su viaje, dijimos.

—Agradezco al diario de ustedes la atención, pero pido mil excusas por no serme posible acceder á sus deseos—nos contestó nuestro interlocutor.

—¿Talves el Gobierno ha prohibido á Ud. que haga revelaciones sobre el resultado de la misión que le fue encomendada? interrumpimos.

—El señor Ministro de la Guerra, á quien me he presentado, no me ha impuesto prohibición alguna al respecto; es el que habla quien por un sentimiento de patriotismo, tiene el propósito de no hablar nada sobre el cometido que lo llevó al Norte y su resultado.

Creo que no es propio—continuó el general—que en un asunto de tanto interés nacional no se guarde reserva, cuado todos los países, especialmente el Perú, se mantienen en un mutismo absoluto al tratar de las cuestiones internacionales.

Ustedes comprenden muy bien que sería como dar la voz de alarma al enemigo, decir que se van á colocar cañones en tal punto, ó que se va á fortificar tal puerto.

Baste que los encargados del Gobierno para realizar las obras de defensa, esten en posesión del secreto; el público lo sabrá cuando esas obras se realicen, si ello es necesario haciendo con este sacrificio un verdadero acto de patriotismo.

De manera—terminó el general—que mi reserva no obedece ni a prohibición alguna ni á mala voluntad.

Encontramos muy justificadas las razones dadas por el distinguido general, y agradeciéndole su atención, nos retiramos.

El acarreo de la carga en los Ferrocarriles del Estado

Reportaje á un alto funcionario de la Empresa

Falta de equipo para la movilización. Necesidad de aumentarlo. Las secciones no entregan los carros para acarreo de las maderas en la frontera.

Otras importantes informaciones.

Los agricultores y madereros del sur, han he ho pública sus protestas por la forma verdaderamente alarmante en que se procede á transportar los diversos productos.

Como estas quejas se han repetido en forma que se hace necesario una investigación sobre el particular, resolvimos entrevistar ayer, á un alto funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nuestro entrevistado, principió por decirnos que ya no le llamaban la atención estas quejas, que afecta tan directamente á la industria y al comercio del país.

En posesión de estos denuncios nos acercamos ayer á la Dirección de los Ferrocarriles, y tuvimos oportunidad de conversar algunos momentos, sobre el particular, con un distinguido jefe de servicio de esta repartición pública.

Este funcionario nos escuchó atentamente y tuvo la mayor buena voluntad en proporcionarnos las informaciones que detallamos en seguida.

El mal servicio, nos dijo, que el público ha dado en llamarle al acarreo de las maderas y de las cosechas, se hace sentir todos los años por esta fecha, y los particulares afectados con la escasez del equipo para movilizar sus productos, acuden á la prensa á denunciar la lenidad con que á su juicio se procede en este asunto en la superioridad de la Empresa. Acusar es tarea muy fácil, pero investigar las causas de este fenómeno que se produce todos los años, nadie se dá el trabajo de hacerlo.

Se hace pues necesario que se sepa que el equipo con que cuenta la Empresa, no está en situación de corresponder á las exigencias cada vez más crecientes del público, pues él, es por demás deficiente y sobre todo mucho se encuentra en reparación.

La sección más afectada con el clamor público es la cuarta, pues los madereros, debido á las grandes pedidos que han recibido de los contratistas de numerosas obras públicas en construcción, han invadido las estaciones de la frontera, hasta el extremo de no poder atender este enorme recargo de carga. Uds. comprenderán, que conociéndose la falta de equipo, y añadiéndose la mayor demanda de él, no es de extrañarse que se produzca el cismor que Uds. se sirven indicarme. ¿Pero qué puede hacer la superioridad en este dilema? Nada más que recomendar todos los medios á su alcance a fin de hacer más viable la movilización de la carga.

Añadan ustedes á la deficiencia del equipo esta otra circunstancia: la cuarta Sección, por ejemplo, envia algunos convoyes con maderas á la tercera sección, pues bien, ¿qué sucede? Algo que es necesario corregir con medidas enérgicas y severas.

Esa sección no devuelve el equipo, lo moviliza dentro de su radio con grave perjuicio de la industria y del comercio. Y esta anomalía es norma invariable de las otras secciones.

Por consiguiente, si añadimos á las causales anteriores esta otra, se llegará á la conclusión de que por más empeño que gaste la Dirección General, no puede normalizar esta situación.

Por estas causales, la superioridad, cuyo anhelo principal es satisfacer las exigencias del público, ha tratado siempre de tomar todas las medidas conducentes á conciuir con este verdadero clamor público.

Como el equipo es insuficiente, ha elaborado un presupuesto de las necesidades más urgentes de ella, y lo ha sometido á la deliberación del Ministro del ramo.

Este alto funcionario espera la autorización del Congreso para satisfacer á las necesidades de esta repartición pública.

Despachado por el Congreso Nacional este proyecto que consulta más de 4 millones de pesos para la adquisición de equipo, entonces se podrá exigir un buen servicio, porque dentro de la escasez actual, es absolutamente imposible poder movilizar toda la carga.

R firiéndome á la forma en que se apropian del equipo las diferentes secciones, la Dirección ha impartido órdenes extrictas y severas á las diversas administraciones, ordenándoles la inmediata devolución del que no les corresponda.

Si este año se han hecho más vivas las quejas de los maderos del Sur, se debe al extraordinario movimiento de madera que se ha sentido en todos los aserraderos, pues solo la construcción del Longitudinal ha demandado pedidos de tal magnitud, que ellos solos habrían influído en las quejas actuales.

La prensa, terminó nuestro amable informante, siempre dispuesta al bien público, debe hacer incesante campaña á fin de que pronto se den los recursos necesarios para hacer frente á las exigencias, cada día más crecientes, del servicio.

Si así se procede y solo entonces, cuando la Empresa cuente con sus elementos, los diarios deben ser enérgicos y severos, para pedir que se atienda, con la oportunidad debida, á las exigencias del público.

La Carolina
Cigarrillos especiales

Muchas gracias

Nuestro colega «La Provincia» de San Fernando, nos dedica las siguientes líneas, que agradecemos debidamente:

«La Mañana».—Desde ayer ha empezado á imprimirse en su nueva máquina, el valiente diario santiaguino «La Mañana», que tantas simpatías se ha conquistado entre sus lectores. El colega estrenó su máquina ofreciendo á sus lectores una edición de verdadero gusto tipográfico por la distribución del material de lectura y la forma y colores de los avisos, lo que le dá un aspecto más agradable.

«La Mañana» ha conquistado un puesto bastante espectable en la opinión del país con su actitud patriótica y levantada, que al principio fué tomada por patrioterismo alarmista para ser después reconocida como previsión de patriotismo.

Muchos de los diarios de Santiago que al principio trataron de desmentir á «La Mañana», se han visto obligados á cantar la más vergonzosa palinodia, reconociendo que no se trataba de alarmas infundadas; sino de una actitud previsora en favor de la soberanía nacional, actitud que debió ser atendida por el Gobierno desde los primeros momentos en que aquel diario le llamaba la atención hacia la necesidad de armar al país, y dotarlo de los medios de mantener su soberanía sin menos cabo ni peligros de posibles fracasos.

«La Provincia» felicita muy cordialmente á «La Mañana» por todos sus triunfos alcanzados y le deses que siga siempre en su camino de prosperidad».

Los garitos del Mercado Central

El jefe de la Policía Local, en antecedentes de los denuncios hechos por la prensa acerca de la existencia de varios garitos en el Mercado Central, comisionó á dos de los Inspectores Municipales, para que investigaran este asunto.

Ayer fué conocido por esa oficina el informe de estos empleados, por el cual se comprueba la veracidad de los denuncios.

En vista de estos antecedentes, el jefe de esta repartición municipal ha enviado una nota á la Alcaldía, solicitando la inmediata clausura de esos establecimientos donde se fomenta el juego de azar.

Pide, además, se pasen los antecedentes al abogado municipal, para que este funcionario los lleve al Juzgado del Crimen á fin de castigar por medio de la justicia ordinaria á los fomentadores de este vicio, llamado á producir tan funestos resultados.

Noticias de Puerto Montt

Nuestro corresponsal en esa ciudad nos envía las siguientes informaciones:

El Ministro del Interior, señor Rafael Orrego, que se encontraba en este puerto, lo recorrió detenidamente, imponiéndose de todas las necesidades de esta localidad.

Visitó el cuartel del regimiento Llanquihue y quedó muy complacido del estado sanitario de él.

El diputado señor Correa Bravo prometió influir en el Gobierno á fin de que este cuerpo quede en esta ciudad.

A las dos, el señor Orrego y comitiva zarparón en el «Chacabuco» con rumbo á Corral. Lo despidieron las autoridades.

Ha comenzado á llover con bastante fuerza.

Un obrero que trabajaba en las obras del puente Maullín, en un momento de descuido, cayó al río. Su cadaver ha sido encontrado hoy.

Inspector de Policía

Ayer fué extendido por la Intendencia, el decreto por el cual se nombra Inspector de la Policía de Seguridad á don Alfredo Rojas S., persona que obtuvo la más alta votación en el concurso para llenar este puesto vacante, por renuncia del que lo servía.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
"SANTIAGO"
Entrada general: San Antonio 382
Apertura del baño de natación
Baños de duchas, sistema Padre Tadeo, único remedio para mejorarse de Reumatismo, Gotas, Ciáticas.
Baños Turcos, Rusos, Minerales, Chillán, Colina, Alcalina, Mercuriales, Tibios, etc., etc. Recomendamos nuestro departamento para señoras. Todos los camarines tienen luz y campanilla eléctrica.
Para comodidad del público, el establecimiento estará abierto los días Domingos hasta las 6 P. M.
Aseo y esmerado servicio.
Teléfono inglés núm. 1956
BAGLIETTO

VIÑA SAN CARLOS
José Luis Coo
Huérfanos 957.—Teléfono 6009
VINOS RESERVADOS
Tinto ..... $ 30 cajón
Pinot ..... 30 »
Blanco ..... 50 »
Vino suelto en barrilitos desde 35 litros á 0.50 y $ 1.00 el litro.

En los Ferrocarriles del Estado

Fondos para el mejoramiento de la vía y material rodante

Interesante comunicación de la Dirección General al Ministerio de Industria.

En la reseña que publicamos en la edición de ayer, de la sesión del Consejo Consultivo de los Ferrocarriles del Estado, se hace mención de una comunicación del señor Dorner, acerca de las necesidades urgentes de la Empresa:

Hé aquí la nota á que nos referimos:

«Santiago, 17 de Marzo de 1911.—Señor Ministro: En diversas ocasiones, desde que me hice cargo de la dirección superior de la Empresa, me he permitido hacer conocer al Supremo Gobierno las dificultades porque atraviesa el servicio de los ferrocarriles, á causa de la carencia de fondos para la ejecución de las obras más imprescindibles.

No son, señor Ministro, las necesidades que he presentado y que en la presente reitero de aquellas que pueden postergarse sin dificultades sensibles. Cada una de ellas, por el contrario, figura en el desarrollo de los servicios como primordial, por manera que su abandono acarrearía tras tornose uyaa mplitud será difícil prever.

En efecto, como tuve el honor de manifestar en mi pliego de «Observaciones sobre el servicio general de la Empresa», que lleva fecha 23 de Agosto próximo pasado, las diversas instalaciones de las líneas se encuentran en tal estado, que es necesario acudir á su pronta substitución ó inmediato arreglo, so pena de verlas inutilizadas por completo en un plazo breve. El mayor estudio de la situación ha confirmado mis primeras impresiones y esto justifica mi insistencia para evidenciarlas ante US., á fin de poner á salvo futuras responsabilidades.

La capacidad comercial de estos ferrocarriles de una sola vía en su mayor extensión, ha llegado á su máximum en algunas zonas: todas sus obras flaquean ante el peso natural de un trabajo forzado, sin que pueda decirse que en algún ramo se haya puesto remedio radical en la forma que la situación lo exige.

Los aumentos intermitentes de material, las substituciones parciales de maquinarias, el cambio insuficiente de los elementos constituitivos de la vía, no reducen el lento descenso de la potencia de transporte de esta Empresa y llegará el caso en que será imposible atender al movimiento ordinario de la cosecha, si no se acude pronto á remediarlo en forma eficaz. En la mayoría de las estaciones del camino, ó faltan en absoluto instalaciones adecuadas, ó las que hay son insuficientes para un movimiento industrial y agrícola, cuya tendencia es aumentar, no á disminuir.

Por otra parte, un ferrocarril de tan larga extensión, necesita cosechas de material para las necesidades que se presentan en épocas determinadas, no siendo posible fiar solamente de los elementos en movimiento activo para atender situaciones anormales y violentas.

El superior criterio de US. podrá apreciar el valor de mis observaciones, inspiradas en el deseo de corresponder á la confianza con que se me honra; pero nada puede mi voluntad, señor Ministro, ante un estado de cosas, cuya responsabilidad no afecta ciertamente á las administraciones que me han precedido, sino que se debe á fuerzas de diverso orden, que sería largo determinar. Creo, sin embargo, que es factor importante el desarrollo rápido del progreso general del país, no coincidente con el de los elementos de servicio en su red ferroviaria.

Sin embargo, nuevas líneas se agregan á las ya existentes concluídas con apresuramiento y desprovistas de todo elemento de tráfico. Así antes de hallarse una nueva línea ó un ramal en estado de servicio, ya el público requiere con insistencia su habilitación para todo tráfico, á lo que la Administración Superior deberá acceder á pesar de que ello contraria toda prudencia y buen sentido económico y aumentando la extensión á explotar, sin que correlativamente aumenten los elementos de transportes, insuficientes ya para los servicios ordinarios.

Sin duda que el ideal sería un plan coordinado de mejoramiento en todos los ramos desarrollando en una serie de años consecutivos, pero comprendo que es un deber de mi parte encuadrar mis deseos dentro del criterio que anima al Supremo Gobierno en orden á la economía general en los gastos públicos, de ahí que limite la solución á medidas de orden inmediato, que se abran camino, en vista de la angustiada situación que he bosquejado.

Considero que debe fijarse principalmente la atención en dos necesidades vitales: el material de transporte y la vía. A continuación deben figurar las instalaciones de maquinarias modernas en las maestranzas, edificios, galpones, etc., etc.

Al primer punto corresponde:

Adquisición de locomotoras para trenes de pasajeros.

Adquisición de locomotoras para maniobras.

Adquisición de coches para pasajeros, de 3.ª clase.

Adquisición de carros bodegas de 20 toneladas.

Adquisición de carros-cajones de 20 toneladas.

Al segundo corresponde:

Refuerzo de la vía, aumentando el número de durmientes, empleando lastre de mejor calidad.

Renovación extraordinaria de rieles y sus accesorios.

Refuerzo de algunos puentes.

Reconstrucción de otros.

Construcción de doble vía entre Limache y Quillota.

Construcción de doble vía entre Angostura y San Fernando.

Construcción de doble vía entre Talcamávida y Quillacoya.

Construcción de doble vía entre El Porton y Talcahuano.

Terminación de la doble vía entre Hospital y Angostura, entre San Fernando y Centinela, entre Buenaraqui y Talcamávida.

Aumento urgente de desvíos que faciliten el cruzamiento de los trenes evitando frecuentes atrasos y dando mayor capacidad á la circulación.

A medida que el tiempo avanza, se hace más sensible tal estado de cosas, y nuevas deficiencias se agregan á las que ya existen; de ahí por qué he insistido con tanta frecuencia, ante el Ministerio, en mis notas de 25 de Julio del año próximo pasado, núm. 422; de 6 de Agosto número 455 y número 517, de 7 de Diciembre del mismo año, exponiendo en todas ellas la situación difícil en que se encuentra esta Dirección por la falta de recursos destinados á obras y trabajos urgentes, indispensables para mejorar el servicio de la Empresa, en la forma que lo reclama el Gobierno y la opinión pública.

Confío en que US. penetrado de esta necesidad se ha de servir arbitrar los fondos necesarios para la construcción de equipo más indispensable y trabajos urgentes en la vía, que no admiten espera, ó sea:

Equipo y Maestranza	Oro de 18d.
20 coches de pasajeros de 3.ª clase	$ 370,000
200 carros-bodega de 20 toneladas	970,000
200 carros-cajones de 20 toneladas	780,000
15 locomotoras para trenes de pasajeros	825,000
25 locomotoras para maniobras	1.050,000
Maquinaria urgente para Maestranza	250,000
	$ 4.245,000

	Oro 18d.	Mjs.
Doble vía entre Hospital y Angostura	$ 20,000.00	$ 25,000.00
Doble vía entre San Fernando y Centinela	35,000.00	170,000.00
Doble vía entre Selto y Las Palmas	80,132.10	.....
Doble vía entre Buenaraqui y Talcamávida	150,000.00	115,000.00
Refuerzo de puentes	978,000.00	715,000.00
Refuerzos de la vía	935,000.00	85,000.00
Renovación de rieles y accesorios	965,000.00	375,000.00
Aumento de desvíos	185,000.00	85,000.00
	$ 1.290,000.00	$ 1.485,000.00

Total general:
En oro de 18, $ 5.585,192.00.
En moneda corriente, $ 1.486,000.00.
Dios guarde á V. S.—Dörner.»

LA LEGITIMA
CARPIQUINA
DEL DOCTOR CARBONELL
QUITA LA CASPA
893

BIBLIOTECA DE ESCRITORES DE CHILE
Salieron 3 tomos:
PEREZ ROSALES: «Recuerdos del pasado».—ERRAZURIZ ISIDORO: «Discursos Parlamentarios».—HUNEEUS JORGE: «Producción Intelectual de Chile».
Precio empastado: $ 7 cada uno.
Hume y Compañía,
LIBRERIA INGLESA
AHUMADA 357.

Ferrocarriles aislados

SE SUSPENDE EL RECARGO DE TARIFAS

El Gobierno ha expedido un decreto por el cual se suspende el recargo del 10% ó 20% por fluctuaciones del cambio consultado en el reglamento para el transporte de carga en los Ferrocarriles Aislados.

En dicho decreto se rebaja de tres á uno y medio centavos por quintal-kilómetro el derecho de desvío particular con tracción de la Empresa, para minerales, carbón y coke.

Lunch, Café y Té
Hoy á las 3 P. M. inaugura el
Salon Centenario
SITUADO EN LA GALERIA BEECHE
este espléndido servicio á la altura de los mejores de Europa.
Un trío dirigido por el eximio pianista señor Emilio Pons, egecutará escogidos trozos de música de autores clásicos y modernos.
III-29 678

BARRACA EL "SOL"
DELICIAS 2843.—Teléfono Inglés 146 (Estación)
Antes de comprar en otra, visiten esta casa, en la que encontrarán surtido el más completo y precios los más bajos:
ANEXOS: Gran Fábrica de Elaboración: San Alfonso 577
Depósito de Lumas y Litre: Delicias 2827
Depósito de roble para construcciones en todas dimensiones, desde 3.60 hasta 10 metros de largo, en la calle Moliria 77.
Ordenes y pedidos á Barraca EL SOL, casa matriz.

MADERAS
GUILLERMO LARIOS

BARRACA "LA MAPOCHO"
MAPOCHO 1645
Gran Fabrica, en donde el comprador encuentra el mayor surtido y más facilidades para despachar con rapidez sus pedidos.
Esta casa tiene desvío de ferrocarril. Gran economía para el comprador por carros completos; ahorra todo flete de carro y tonelaje, además de la diferencia en precios.
LLEGO CARGAMENTO DE PINO OREGON

HOY

"LA MAÑANA"

DIARIO LIBERAL-INDEPENDIENTE

FUNDADO EL 17 DE OCTUBRE DE 1909

Redacción y Administración:
Catedral número 1037.—Casilla 1247.—Teléfono inglés número 2354.

SUBSCRIPCIONES

Por un año.....	$ 20.000
Por un semestre.....	12.00
Para el extranjero.....	30.00

Avisos Económicos

20 centavos por cada diez palabras.

Onomástico

Miércoles 29 de Marzo.—Santos Pastor, Cirilo y Segundo mártires, y Eustasio obispo.—(Ayno sin abstinencia).

El día

29 de Marzo de 1911.
El sol sale á las 6.11 A. M.
Se pone á las 6.1 P. M.

Instituto Central Metereológico y Geofísico de Chile

Temperatura bajo abrigo.—Máximas 24.2.—Mínimas 7.2.

Temperatura á cielo descubierto.—Máximas 44.5.—Mínimas 5.6.

28 de Marzo de 1911.

	9 p. m. de ayer	7 a. m	2 p. m.
Temperatura bajo abrigo	18.7	11.5	23.3
Barómetro á 0 (m/m)	719,4	717.7	717.6
Humedad relativa %	79	96	54
Tensión del vapor de agua	9.1	9.6	11.4
Declinación magnética			
Inclinación			
Dirección del viento	S S W	Calma	S
Velocidad del viento por minuto	128	28	201
Nebulosidad (Décimos nublados)	6	7	4
Agua caída m/m			

Evaporación en las 24 horas m/m. 1.4.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 148.
Hidrometeoros: Chubascos inapreciables.
Máxima temperatura bajo abrigo hasta las 2 P. M: 23.3
A intemperie. 43.2.
El cañonazo de las 12 M. disparó 2 s. 9 despues del medio día verdadero.

Defunciones

Marzo 28.

David Sandoval, de 35 años; Gregoria González, de 80; Ismael Gómez, de 30; Alberto González, de 24; Juan Carrasco, de 50; Agustín Cerón, de 18; Moises Briceño de 58; Oscar Martínez, de 5; Julio Martínez, de 60; Beatriz Osorio, de 63; Clorinda Cantillana, de 50; y cinco menores de un año.

CULTO CATÓLICO

JUBILEO CIRCULANTE

Miércoles y Jueves.—San Francisco de Regis.

Pompas Fúnebres
La Central

Ocupando esta acreditada Empresa, cuando el caso lo requiere, el público gana en todo sentido.
Esto debido á la exactitud y seriedad con que atiende los servicios que se le encargan y por ser la

ÚNICA EN EL RAMO

Juan Forlivesi
Director-Gerente.
SAN ANTONIO ESQ. DE MERCED
— Teléfonos: Ing. 595.—Nac. 460 —

Pompas Fúnebres
LA MAS CENTRAL
es LA CONFIANZA
ESTADO 11.—TELÉFONO INGLÉS 688.

Llegadas en el vapor «Hughensen», por conducto de la Casa Grace y Cía., inmenso surtido de **URNAS METÁLICAS** marca «Atlanta», y de **MADERAS FINAS**, como son: cedro, palo santo, ébano, etc., etc.
LA CONFIANZA es la casa mejor surtida de Sudamérica, atendida con esmero por su propio dueño.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA CHILENA
— San Diego 282.—Teléfono Inglés 689 —
La única que vende en Chile un 50 por ciento más barato.
A. BOHER,
Propietario de las empresas

Jardín Recoleta
723 - Balmaceda - 723
Surtido general de plantas.
Eucalyptus, pinos, abetos, aromos, etc., emite á provincias

La 5a. Conferencia Sanitaria Internacional

Se nombra presidente al Dr. Alejandro del Río

Los delegados oficiales que representarán á Chile.

Damos íntegro el decreto que nombra presidente y los delegados oficiales que representarán á Chile en la 5.ª Conferencia Internacional:

«Núm. 1,198. — Valparaíso, 23 de Marzo de 1911.—Teniendo en vista el acuerdo unánime tomado por la «4.ª Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas» reunida en San José de Costa Rica en Diciembre de 1909, en la cual se designó á Santiago de Chile como sede de la 5.ª Conferencia Sanitaria Internacional; visto el informe del delegado oficial de Chile ante dicha Conferencia y lo comunicado por la «Comisión Chilena Sanitaria Internacional Informadora de las Repúblicas Americanas»; teniendo en cuenta lo acordado por los convenios sanitarios internacionales acerca de la convocatoria é invitaciones oficiales á las Repúblicas Americanas: de acuerdo con la Oficina Sanitaria Internacional de Wáshington y con la Oficina de la Unión Panamericana; y en conformidad á lo prescrito por las Convenciones Sanitarias anteriores, derivadas de la resolución 5.ª sobre policía sanitaria que adoptó la Segunda Conferencia Internacional de Estados Americanos reunida en Méjico en Enero de 1902,

Decreto:

1.º Nómbrase presidente provisorio de la «5.ª Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas» que debe reunirse en Santiago de Chile á fines del año en curso, en reemplazo del doctor don Máximo Cienfuegos, que falleció, y que fué designado por la 4.ª Conferencia, al doctor don Alejandro del Río.

Nómbrase delegados oficiales de la República de Chile, á la misma Conferencia, á las siguientes personas:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Doctor don Luis Astaburuaga, jefe de la Sección de Administración Sanitaria;

Ingeniero don Jorge Calvo Mackenna, delegado é inspector fiscal del alcantarillado y pavimentación de Santiago; y

Doctor don Conrado Ríos, jefe de la estación sanitaria de Arica.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Doctor don Waldo Silva Palma, jefe del servicio sanitario del Ejército; y

Doctor don Alberto Adriazola, jefe del servicio sanitario de la Armada Nacional.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PÚBLICAS

Ingeniero don Guillermo Illanes, jefe de la Inpección General de Hidráulica.

FACULTAD DE MEDICINA

Decano de la Facultad, doctor don Vicente Izquierdo;

Doctor don Roberto del Río y doctor don Gregorio Amunátegui S.

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE HIGIENE PÚBLICA

Presidente del Consejo, doctor don Ramón Corbalán Melgarejo;

Doctor don Octavio Maira;

Doctor don Francisco Landa,

Doctor don Alcibíades Vicencio; y

Don Paulino Alfonso.

INSTITUTO DE HIGIENE

Director del Instituto, doctor don Eduardo Dávila Bosa;

Jefe de la Sección de Seroterapia y del Instituto de Vacuna Animal, doctor don Mamerto Cádiz; y

Jefe del Desinfectorio Público de Santiago, doctor don Carlos Altamirano.

MIEMBROS DE LAS CONFERENCIAS SANITARIAS INTERNACIONALES ANTERIORES

Doctor don Eduardo Moore;

Doctor don Eduardo García Collao;

Doctor don Pedro Lautaro Ferrer;

Doctor don Ernesto Soza; y

Doctor don Manuel Camilo Vial.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN CHILENA SANITARIA INTERNACIONAL INFORMADORA DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS.

Doctor don Lucio Córdova.

MIEMBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE HIGIENE DE VALPARAÍSO

Doctor don Daniel Carvallo;

Doctor don Benjamín Manterola; y

Doctor don Enrique Deformes.

3.º Los delegados se constituirán en el Ministerio del Interior, á fin de organizar la preparación de la Conferencia y designar de entre ellos un Comité Ejecutivo, el cual tomará á su cargo la organización de los trabajos de acuerdo con los programas internacionales aprobados, é instrucciones que dicte el Gobierno. La designación de este Comité deberá ser aprobada por el Presidente de la República.

4.º El Ministerio del Interior solicitará del Ministerio de Relaciones Exteriores se proceda á la convocatoria de la 5.ª Conferencia Internacional Sanitaria de las Repúblicas Americanas, por medio de la «Oficina Sanitaria Internacional de Wáshington», oficina que debe solicitarla, á su vez, de la «Unión Panamericana de Wáshington», la cual la pondrá en conocimiento de las demás Repúblicas Americanas, y hará conjuntamente con el Gobierno de Chile las invitaciones del caso en conformidad á los acuerdos internacionales sobre la materia.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Barros Luco.—Rafael Orrego.»

¿Dónde ha estado Ticaco?

Dato de una Geografía Peruana

(De «El Sur» de Concepción)

Entre las muchas informaciones que se han dado acerca de la posesión de Ticaco, se ha convenido en que un decreto del Presidente Santa María dejó comprendido ese poblado y sus alrededores en el territorio chileno, en conformidad al tratado de Ancon. Que Chile lo ocupó; pero que desde 1891 se olvidó de él, recuperándolo sijilosamente los peruanos.

Sin embargo encontramos un dato contradictorio con el anterior en una geografía del Perú, escrita para los colejios de instrucción media de ese país, conforme al programa oficial, por don Máximo M. Vásquez, profesor del ramo en el colejio de Guadalupe (Lima).

Por hallarse ese texto aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en la parte relativa á los límites de la República, viene á constituír un verdadero documento oficial. **La aprobación de este Ministerio tiene fecha 27 de Agosto de 1901.**

En la pagina 157 y siguientes, esa geografía describe la provincia de Tacna y dice: «... aunque la casi totalidad de los habitantes de Tacna y Arica desean ardientemente su rincorporación al Perú, hasta el día en nuestro antiguo departamento de Tacna sólo se estiende la administración peruana á su extremidad setentrional».

Más adelante sigue:

«**Provincia de Tarata.**—Está situada entre las provincias de Moquegua y Chucuito, la República de Bolivia y la provincia de Tacna.

«Su población es de 14,000 habitantes.

«Su capital interina es el pueblo de Candarave.

«Sus distritos eran seis: Tarata, Candarave, Curibaya, Estique, Turucache y Ticaco.

«**Actualmente sólo se hallan bajo la administración peruana** los distritos de **Candavare y Curibaya** por haber sido arrebatados los **otros por los chilenos al ejecutar el tratado de Ancon».**

La informamón no carece de interés. Si «arrebatamos» á Ticaco junto con los demás que nos dió el tratado de Ancon, y en 1091 se reconocía así por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, lo justo es que Ticaco esté actualmente en poder de Chile. Volvamos, pués, á arrebatarlo».

Agua potable de Los Angeles

APERTURA DE PROPUESTAS

Ayer en la Inspección de Hidráulica se abrieron las propuestas solicitadas para ejecutar las obras del agua potable de Los Angeles.

Se presentaron los siguientes señores:

Urbano Mena, por las sumas de $ 109.900 oro y 85,000 moneda corriente.

Nemesio Bolumburo, por las de $ 114,000 oro y 93,950 moneda corriente.

Alvaro Montero por las de $ 112,500 oro y 96 570 moneda corriente.

Roberto Torretti, por las de $ 114,000 oro y 99.230 68 moneda corriente.

Federico Biano, por las de $ 114,000 oro y 86,500 moneda corriente.

José Rafael Echeverría por las de $ 103 462.36, 109.214 43 y 100,000 oro y 87,500, 90,000 y 80,000 moneda corriente.

Alfredo Molina, por las de $ 114,000 oro y80 ,000 moneda corriente.

Daniel Bisopatrón, por las de $ 114,000 oro y 95,000 moneda corriente; y

Juan Antoine, por $ 114,000 oro y 103,000 moneda corriente.

La diferencia de las propuestas del señor Echeverría se debe á que el material propuesto es de diversos espesores.

Gastos autorizados por la Intendencia

Se ha destinado la cantidad necesaria para atender al pago del consumo de pan originado en los meses de Enero y Febrero por la Policía de Seguridad.

—Ordenóse el pago del arriendo de los edificios que ocupan los corrales centrales en los diferentes puntos de la ciudad.

—Así mismo se ordenó la cancelación de las cuentas pendientes del servicio de sanidad policial.

¡OJO! Rechazar las falsificaciones de la **Neurosine** (Marca registrada).
Es un engaño el entregar un producto que lleve un nombre parecido en lugar de la verdadera **Neurosine Prunier**.
Exigir la legítima **Neurosine Prunier**, cuya maravillosa eficacia nerviosa ha sido comprobada por millares de médicos.

La incompatibilidad del Rectorado de la Universidad

Hermosa nota de don Valentín Letelier al Gobierno.

"CON HONDA PENA DEJO LA ENSEÑANZA."

Diversas observaciones del ilustre maestro que son grandes verdades.

El señor don Valentín Letelier, ha dirigido la siguiente nota al señor Ministro de Instrucción Pública:

«Santiago, 28 de Marzo de 1911.—Señor Ministro:—Por los honorables conductos del Ministerio y del Consejo de Instrucción Pública, ha llegado á mi conocimiento, la trascripción del decreto que fija el sentido de la ley número 2451. Dueño el Gobierno que promulga una ley de fijar el espíritu con que la ha promulgado S. E. el Presidente de la República no ha hecho más que ejercer una facultad constitucional, y nada tengo que decir al respecto.

En esta situación, consagrado toda mi vida, desde mi adolescencia, al servicio de la enseñanza y de la República y al cultivo de las ciencias sociales políticas, no he tenido tiempo de labrarme una fortuna que me hubiera permitido ahora desligarme por completo de la administración del Estado, ó siquiera, conservar mi antigua y querida cátedra, único empleo que por su carácter permanente, podría contar en la enseñanza. Fatalmente como se preveía al establecer la incompatibilidad, tengo que optar por la Fiscalía de la Corte de Cuentas.

Sería absurdo de mi parte ocultar que no sin honda pena dejo la enseñanza, y aún cuando mi fortuna es muy modesta, no me duela la pérdida de los sueldos, y de los premios de constancia, y de las gratificaciones alcanzadas por mi labor científica, y de los años de servicio que tenía ganados para la jubilación especial del profesorado. Lo que me duele es que sin consideración alguna á mis servicios, se me cierren las puertas de la Universidad en el último tercio de mi vida.

Se han establecido en Chile muchas incompatibilidades; pero es la primera vez que se establece una sin respetar los derechos adquiridos á la sombra del régimen reformado, como si los empleos hasta hoy compatibles, hubiesen estado tan mal servidos que fuese urjentísima su inmediata incompatibilización. Entre tanto, puedo declarar con lejítima satisfacción que ningún rector ha prestado sus servicios más tiempo que yo á la Universidad; que los dictámenes de esta fiscalía no se han de resentir mucho de la falta de estudio cuando casi invariablemente son aceptados ó por la Iltma. Corte de Cuentas ó por el Supremo Gobierno; y que como catedrático me conté siempre entre los más puntuales en el cumplimiento de sus deberes y entre los que más han renovado de año en año su enseñanza. ¿Cuál es entónces la razón que hay para que infijéndome una verdadera destitución, se dé á la ley efecto retroactivo apesar de las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados?

Para mí lo más grave es la mengua inmerecida que fuera de Chile va á sufrir irremediablemente mi nombre, porque si dentro del hogar todos sabemos cómo pasan las cosas, en ninguna nación civilizada secomprenderá que el rector de la Universidad del Estado, profesor con ceros de 30 años de servicios, haya sido puesto en la necesidad de resignar sus funciones de la noche á la mañana, como no haya causas ocultas muy graves y muy desdorosas que justifiquen la aplicación retroactiva de la ley y expliquen el desamparo en que el Gobierno ha dejado al funcionario.

Esta interpretación de la ley, es tanto más significativa en contra de mí, cuanto que por el hecho de haber diputados que piensan de otra manera, el Supremo Gobierno ha podido á voluntad, ó bien darle otro sentido, ó bien suspender su promulgación hasta obtener una declaración categórica del Congreso. Por otra parte, no pudiendo el Rector de la Universidad, dada la absurda dependencia administrativa de esta Corporación, hacer nada útil sin el apoyo del Gobierno, me habría bastado que se me insinuara que no contaba con su confianza para salvarme de la inmerecida vergüenza de mi destitución, resignando á tiempo mis funciones. Por desgracia para mi nombre, conmigo no se ha procedido de esta manera; porque después de haber declarado US., en presencia de muchos diputados, que indudablemente la incompatibilidad no afectaría al señor Huidobro y á mí, sino en caso de nuevo nombramiento y después de haberme anunciado por medio del señor subsecretario que á mi nota de consulta me contestaría en el acto declarándome que podía yo continuar en el desempeño de los tres empleos, es algo diferente la contestación que hoy recibo. A un viejo maestro y servidor público, se le debía acaso alguna consideración, señor Ministro.

Al terminar, permítame, señor Ministro, hacer dos votos: 1.º que se olvide para siempre el precedente jurídico que hoy se establece y jamás se invoque en Chile para privar á nadie de su derecho; y 2.º, que la pérdida de mis derechos redunde en bien de la Universidad, de la Escuela de Leyes y de la enseñanza pública.

Con la mayor consideración soy de US. obsecuente y S. S.—Valentín Letelier».

Los funerales de don Guillermo Otero

EL POSTRER HOMENAJE Á SUS RESTOS.—LOS DISCURSOS.—LA CONCURRENCIA

En la mañana de ayer se llevaron á cabo los funerales del distinguido periodista, don Guillermo Otero, director de «El Mercurio» de Antofagasta, fallecido en esta capital á temprana edad y cuando la prensa chilena podía esperar mucho de su brillante pluma.

El homenaje rendido ayer á sus restos mortales fué, aunque sencillo, una imponente manifestación de sentimiento, tributado por sus colegas en el periodismo, por sus antiguos camaradas, por representantes de algunos diarios santiaguinos y por otras muchas personas, que lo contaron entre sus amigos.

A las 9 en punto el ataúd, que guardaba sus restos, abandonaba la severa capilla ardiente en que éstos se velaban, para ser conducida por sus deudos y por los jefes de la empresa periodística en que el señor Otero prestó sus servicios, hasta una lujosa carroza, que arrastrada por dos parejas de caballos, debía transportarlo á la última morada.

El cortejo se puso en marcha, formado por numerosos carruajes, haciendo su trayecto por las calles Lira, Alameda, San Antonio, Recoleta, Avenida del Rosario y Avenida del Cementerio.

En la ciudad de los muertos, antes de ser inhumados los restos hicieron uso de la palabra, los señores Carlos Silva Vildósola, director de «El Mercurio», en nombre de la empresa y don Clemente Días León, cronista del mismo, en nombre del personal de ese diario.

En la puerta del Cementerio, la concurrencia fué despedida por los deudos del señor Otero, capitán don Luis Otero Mujica y señor Franklin Otero y por el director de «El Mercurio».

Damos á continuación los discursos:

Don Carlos Silva Vildósola.

Señores:

La empresa de «El Mercurio», en cuyo nombre os dirijo en un instante, se considera el mejor testigo para afirmar que es esta una triste hora para nuestra generación, porque ella recibió á Guillermo Otero en su primera juventud, tuvo la fortuna de aprovechar los más fuertes destellos de este cerebro excepcionalmente dotado, y lo pierde cuando era un factor de actividad productora y una esperanza cada día más cierta de mayores y más altos servicios.

Extraordinaria y feliz carrera, señores, la que la muerte acaba de cortar, porque este hombre no alcanzó á salir de la juventud y en tan breves años trabajó, produjo, se esforzó y obtuvo éxitos para que hoy se pueda decir que era un gran talento, un carácter de hierro y un criterio recto y seguro.

A su capacidad intelectual sobresaliente se confiaron secciones complicadas de nuestro diario en horas en que había que crearlo y organizarlo todo con líneas nuevas, que eran una revolución en la prensa del país. Y habría fracasado en la tarea cualquiera otra inteligencia que no hubiere estado, como la de Guillermo Otero, asistida por un criterio, más valioso aún que su talento, y por un carácter que le dió energías para formar un personal y educar al público en los nuevos procedimientos.

Hablo, señores, de hace once años, y pienso que en ese período de la modernización de la prensa de Chile, que hasta entonces se había mantenido en su Edad Media, con grandes esplendores literarios y políticos, pero sin informaciones, en el sentido moderno, Guillermo Otero creó la información neutral y severa, aunque viva y completa, que da la noticia sin tendencias, que investiga con honradez y narra con caridad, á la manera del historiador, sin descuidar el colorido propio del artista.

Pero para llegar á ese sencillo resultado que lucha, señores, con los hábitos del lector y del colaborador, con las influencias de los partidos políticos, con el público mismo, que era el que necesitaba mayor educación.

Otero tenía en esas luchas una brújula que nunca falló y que los años iban haciendo más perfecta; su asombroso criterio; y tenía una palanca capaz de mover montañas, su voluntad indomable, que lo mantenía en el camino recto en medio de una orgullosa independencia.

Fué á Antofagasta con un vagaje de bien modestos medios materiales. Los propietarios sabían que «El Mercurio» de Antofagasta era él. La nueva rama de la empresa iba á nacer de su cabeza, á los golpes del formidable ariete de su energía.

Ha dirigido y administrado ese diario con celo, con seguridad de criterio, con firmeza, con independencia extrema y con un éxito feliz que hace ahora mil veces más triste su partida.

Aquel diario, colocado hoy en excelente situación de prestigio y de provecho, es su obra. Deja en él las huellas para que en todo momento se pueda decir: por aquí pasó un hombre de talento, un valeroso organizador que disponía de una gran voluntad.

Señores, la pérdida que hemos sufrido es cruel é irreparable. Nos lo arrebatan en la hora más bella, cuando comenzaba á cosechar el fruto tan arduamente trabajado. Y es pérdida para toda nuestra generación, porque si en este país no faltan hombres de clara y cultivada inteligencia, faltan en todas partes, en la vida política y la industrial, caracteres como éste, criterio como el suyo.

En nombre de la empresa de «El Mercurio» y por encargo especial de sus propietarios, rindo este homenaje de nuestro dolor y nuestra gratitud al gran obrero del periodismo, al empleado intachable, al organizador valiente y hábil de «El Mercurio» de Antofagasta, al luchador, al compañero irreemplazable.

Don Clemente Díaz León.

Señores:

Ha caído en el rodar de la existencia una naturaleza joven, un hombre de bien, un espíritu cultivado, una inteligencia que aún podía prestar valiosísimos servicios al país y al desarrollo de nuestra cultura impulsando con mano vigorosa un órgano de publicidad importante.

Cuan lejos estábamos, los que hacíamos el camino de la vida cerca de Guillermo Otero, de pensar que en un día cercano nuestras tareas habrían de interrumpirse súbitamente, para considerar que en nuestras filas quedaba uno menos y para consagrar un recuerdo cariñoso, íntimamente sincero al amigo, que en medio de la jornada cedía su puesto de labor y de lucha al rudo golpe del infortunio.

La personalidad de Guillermo Otero era suficientemente conocida, no sólo de sus amigos, sino también del país entero, porque el público que ha seguido el desenvolvimiento nacional desde las columnas de «El Mercurio», sabe apreciar cuanto vale un espíritu generoso rectamente inspirado, y una inteligencia patriótica puesta en todo momento al servicio de una buena causa.

La vida de un periodista, no necesita de biografías, porque su existencia la tiene tan fuertemente ligada á la publicación en que sirve, como suyos son los adelantos y los triunfos que esa misma hoja diaria recibe en su circulación incesante por las ciudades y los pueblos, en los grandes palacios de nuestros gobernantes, como en la humilde choza de los labriegos.

Tantos esfuerzos por el bien público, tanto afán por labrarse una personalidad propia en un mundo difícil de comprender en la época porque atravesamos, tantos buenos propósitos realizados con las más sanas intenciones, no pueden quedar olvidados por la posteridad y los que seguimos luchando, debemos recogerlos como enseñanza y como ejemplo.

En nombre de los compañeros de trabajo de la empresa de «El Mercurio», me toca cumplir el deber de traer á esta tumba prematuramente abierta, un recuerdo cariñoso y un ramo de siemprevivas para manifestar que más allá del sepulcro perduran la lealtad y el cariño.

Entre la concurrencia anotamos á las siguientes personas:

Señores Carlos Silva Vildósola, Guillermo Cienfuegos, Clemente Díaz León, Miguel A. Gargari, Rodolfo Murillo Vildósola, Alberto Olea, Joaquín Vélez Riesco, Manuel Cruz y Galo Aguirre, en representación de «El Mercurio».

General de división don Roberto Goñi, mayores señores Carlos López y Alfredo Ewing y capitán don Hernando Gómez S.

Señores Heraclio Fernández y Max Jara, de «El Ferrocarril».

Señores Arturo Fuentes y Alfredo Videla, de «El Diario Ilustrado».

Señor Luis Valenzuela Aris, en representación de «La Mañana».

Señor Salvador Nicosia, en representación de «La Prensa» de Buenos Aires.

Señor Rodolfo Urizar, de «El Sur» de Concepción.

Señores Humberto Gres Silva y Armando Rosselot, de «Zig-Zag».

Señor Aurelio Díaz Meza, de «Sucesos».

Señores Zenón Murillo, Juan de D. Jofré, Honorio Henríquez, J. Rafael Carranza y Víctor Munizaga, en representación del Círculo de Periodistas.

Señores Eduardo Gres Padilla, Eduardo Contardo Chavarría, Julio C. Barrenechea, Carlos Mondaca, Luis Roberto López, Guillermo Ross M., Luis Sletter, Luis Sletter Mujica, Alfredo del Pedregal, Manuel Silva Araya, Nicanor Venegas Castro, Arturo Meza Olva y Alfredo Rodrigues Rojas.

Debe saberlo...

NO ESTÁ MUY CLARO, CUESTA ENTENDERLO, PERO ES INTERESANTE

Un lector que debe estar bien al cabo de la cuestión de que nos informa, nos envía la siguiente carta:

«Señor Redactor de «La Mañana».—Con la mejor intención se dirije á Ud. «un verdadero amigo de la Orden Mercedaria». Más este señor ignora que el patriotismo de Ud., señor Redactor, se estrellará contra «un bloque de Perfidia». Pruebas al canto.

Por teléfono hizo preguntar hace días el Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo, á Santa Rita, si estaban en dicho fundo el señor Obispo Fernández Concha y Monseñor Sivillia, á los cuales deseaba ir á ver.—Por teléfono se le respondió que sí.

Fué Monseñor González al siguiente día y sólo lo recibió el Ilmo. señor Fernández Concha..... Sivilla se vino á Santiago por la mañana y regresó á Santa Rita por la tarde, ya informado de que el señor Arzobispo se había despedido. Así lo desairó!!!

¿Hará justicia el internuncio?»

Federación de Estudiantes.

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Directorio de esta institución.

Se nos ha encargado recomendar la asistencia por haber asuntos de importancia que resolver.

Monstruo contubernio....

FRASES CARIÑOSAS

Nuestros lectores pasarán un momento agradable leyendo los siguientes párrafos que reproducimos del diario peruano «El Deber», de Arequipa:

«¿Cree preferible á descender de la noble, magnánima é histórica raza de los hijos del Sol, proceder de una obscura tribu aborígene, cuyos feroces instintos se confundieron siempre con los de los brutos, y que después, durante el coloniaje se mezcló con la bazofia de los presidios de la metrópoli?—Es á ese monstruo «contubernio» á lo que se llama heroica y purísima «raza chilena»?...

Vamos! Eso es de encarnecer la historia.

Y después, ¿á qué se reduce el alardeado valor chileno en la guerra del Pacífico?—Si todos sabemos que él solo fué el instinto «del hambre», que arrojó á la «vil rotería» de su «paupérrimo territorio» hacia otro en que se vislumbraba tentadora y descuidada la riqueza y la hartura.....

Hace bien el libelista chileno en establecer el distingo, porque nos avergonzaría tener tales miserias en nuestra raza!.....

Mientras tanto le enviamos á nuestro colega «El Morro» nuestra palabra de aliento, deplorando que se encuentre en la triste condición de sufrir las insolencias de la prensa menuda, reñida con toda noción de cortesía y de nobleza; pero sepa que siempre asumiremos nosotros su defensa, y que quedamos dispuestos á decir alto nuevas y más amargas y verdades, que harán bajar la cerviz del cinismo chileno.»

Ante todo ésto, no hay que dudar, bajamos la cervis.

Inspección de Minas y de Geografía

RUMORES DE DISOLUCION DE ESTA OFICINA

LO QUE DICE EL SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL INSPECTOR DE MINAS SEÑOR COEVAS.

Con insistencia circularon ayer rumores de que la Inspección de Minas y Geografía, dependiente de la Dirección de Obras Públicas será disuelta debido á que no prestaba servicio alguno de importancia al Gobierno.

Para confirmar este aumor, se dijo en una de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, de que el Inspector de Minas y Geografía don José del Carmen Fuenzalida, había sido comisionado por el Gobierno para que se trasladara á Europa, con el objeto de que vigilara la impresión del mapa escolar de Chile contratada con una importante casa alemana, á fin de que este funcionario no se sintiera afectado con la resolución que se dice estar acordada por el Gobierno.

No contento aún con esta declaración, interrogamos ayer al secretario de la Dirección de Obras Públicas, señor Roeríguez acerca de la veracidad de esta noticia. El señor Rodríguez nos manifestó que él no sabía nada de que el Gobierno hubiera acordado la disolución de la indicada Inspección. El señor secretario nos dijo antes de retirarnos que él sabía de que la Inspección de Minas y Geografía sería segregada de la Dirección de Obras Públicas, dependiendo directamente de la Sección de Minas del Ministerio de Industria y la Sección de geografía se anexaría á la Inspección de Tierras y Colonización.

Estimando que las declaraciones recogidas anteriormente no nos daban la luz que deseábamos sobre el particular, nos acercamos al Inspector interino de Minas y Geografías, don Pedro Pablo Coevas, quién se mostró sorprendido al recibir la noticia que le comunicábamos, expresándonos que ignoraba en absoluto la medida de disolución de la oficina de su cargo, que se dice acordada por el Gobierno.

Clase de Terapéutica

Con motivo del sensible fallecimiento del doctor Espejo Varas, será nombrado profesor de la Clase de Terapéutica el distinguido doctor don Sabino Muñoz Labbé, que desempeña el puesto de ayudante y jefe de dicho laboratorio desde hace quince años, con el aditamento de que el doctor Muñoz Labbé desempeñaba dicha clase durante la enfermedad del doctor Espejo.

Aduana de Santiago

LISTA DE LAS ENCOMIENDAS AVALUADAS EL 28 DE MARZO DE 1911

M F Días de F, Director I C M y F, A Dumas, J David y Hnos., D Banco A T, L Duvandin, Nieto y Cía., I Errázuriz de V, S Echeverría B, V Echenique de N, A Edwards de Y, A Elsholz, C Echeverría, F Echeverría, S Echeniquo, A Errázuriz M, J Errázuriz, C Errázuriz, I Echeverría de I., L Echeverría, A Echeverría, M Escobar R, Eyzaguirre R, E E de Pérez, E A Fernández, V de la Fuente, S Fernández, S F de Vargas, M Figueroa V, G Fuenzalida, I F de Covarrubias, Capellaro H, G Corradi y C, A Carvajal, A Carvallo B, R Colliere I H D, A Costaga, J B Chadis, J Charme de H, B de Chappuseau, Chavarría, E. Chanut, A Chapuis, R C de Ortúzar, A Díaz, D Gana, I Donoso de H, A Díaz L, L Dell Orto, de Dell Orto, G de Alencon, M Delpiano, E Durignan, M Dealencon de G, L Dell Oito H, J Donoso, E Díaz del V, M de García, M Guzmán R, J G de Hurta, P García H, S Goryal, G Gutiérrez, J R Garín, Gaillard, M Guilleux, A Fodart, P J González G, D Herrera, M Hevia, J Herrera C, A Hurtado P, E Hormann de O, E H de Matte, R Hurtado de C, C Herreros, A Hugnet, C Hermpell, S Falabella (3), Friedmann, O Fuhremann, F Vallade y C, F de Covarrubias, Godart, J Geroz M, R García García H, M G Debarneck, E G de Valdés, M García, H Gana, E García, L García de H, B González A, A Guzmán, E Garretón de M.

El aseo de la ciudad

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA POLICÍA DE ASEO

Uno de los servicios que más reclama la población, es el aseo de la ciudad.

Si este servicio se hace hoy en medianas condiciones, es debido á los pocos elementos con que cuenta la Policía de Aseo; así lo ha manifestado el Prefecto Municipal don Demetrio Vildosola, en una extensa comunicación enviada á la Alcaldía.

El señor Alcalde, que ya estaba al corriente de sus necesidades, estudiaba la manera como poner término á esas deficiencias que redundan en perjuicio de la población.

Como medida preventiva para el buen servicio de aseo en la ciudad, acordó primero la compostura de todo el material deteriorado que se encontraba en los talleres municipales.

Como con esta disposición del Alcalde el servicio siguió en las mismas condiciones, con fecha de ayer acordó como última medida consultar un item en el presupuesto de gasto de la Municipalidad del año próximo á fin de adquirir material nuevo para la Policía de Aseo y la oficina de Saneamiento.

Con esta nueva medida cree la autoridad Local poner término á estas deficiencias que se han dejado sentir desde hace algún tiempo á esta parte.

Las solfataras del Tacora

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE LOS SEÑORES ESPADA HERMANOS

Hace pocos días llegó á Tacna el ingeniero alemán, señor Hugo Borger, enviado por la gran fábrica de andariveles de A. Bleichert y C.ª, que viene á hacer los estudios para la instalación de un andarivel que transporte el caliche desde las solfataras de los señores Espada Hermanos, en el Tacora, hasta la línea del Ferrocarril á La Paz, en el punto en que este Ferrocarril pasa á menor distancia de las mencionadas solfataras.

En el término de este andarivel los señores Espada Hermanos construirán un gran establecimiento para la elaboración del azufre, dividido en dos secciones. A un lado de la línea del Ferrocarril estarán las canchas y los hornos en un espacio de 300 metros de frente por 50 de fondo y con capacidad para 150 operarios. Al otro lado de la línea se construirán las oficinas, casas de la administración y 100 casitas para obreros con familias y 200 casitas para solteros.

Todos los materiales están ya contratados en Europa y listos para ser despachados tan pronto como se haga el pedido cablegráfico.

Para iniciar estas obras se espera únicamente que el Ferrocarril de Arica á La Paz pueda transportar esos materiales, y según se nos informa esto sucederá dentro de poco.

Instalado este establecimiento se podrá producir, en condiciones que no admiten competencia, todo el azufre que se emplea en el país tanto en la industria como en la agricultura, y exportarlo al extranjero, en donde ya tienen abierto mercado en los siguientes países: Argentina, Estados Unidos y Australia. Después será también enviado á Europa.

Conferencias

Del sur llegaron ayer á conferenciar con el administrador de la 2.ª sección los inspectores de zona señores Luis A. López. Carlos Valenzuela y Miguel Mujica.

Compañía Transportes Unidos

PASAJEROS MOVILIZADOS POR EL FERROCARRIL TRASANDINO, EN LA ÚLTIMA COMBINACIÓN.

Salidos para Buenos Aires y Mendoza:

Sor Salon, Jorge Sarrates, Ricardo Echeverría, Conde de Costezú, Roberto Schuvan, Guillermo González Edwards y señora, Teresa I. de Espinola y cinco personas de la familia, Padre Castro Ronstaing, A. C. Hull, Coronel d'André, Alberto Stee, Rarveld Thomas Sup. Rev. Lucio de Ovanos, J. B. Burucúa, Cayetano Díaz, Angel García, J. de la Presa, Francisco Bañerieo, Alfredo Guzmán y familia, Julio Klein, Isidoro Bartalm, Eduardo Lemaitre y señora, Fec. Golomer, Sor María Celestina, Palidon Cueros, Juan Nelson, Eduardo Equer, Alberto Verd, Antonio Viñas Guerra, José Antonio Janzor, señor Cerretti y señora.

Llegados de Buenos Aires y Mendoza:

J. W. Mellcom, señora Thomas, señores Jameson Haig, Jorge Demarchi, señor y señora Cook, señor y señora Capurro, señor y señora Wilson, señor Lactham, señor Holder, señor Donoso, señor Valdés, señora y familia, señorita Fergurson, señor Urgoiti, familia Rempel, M. Lázaro y señora, señor Terdimann, dora Mahamm, A. Cáceres, señor Fuentes y señora, señor y señorita Gabierl Juan, señor Walton, Aquiles Castañeda, Compañía Miguel Muñoz, Aurelio Ortiz, S. Zambrolli, D. Jobani, A. Albrezzt, Isaias Fernández, doctor Vignau y familia, J. Navarro Correa é hijo, Juan Oviol y familia, M. Marcos, Juan Rovert.

Salidos para Europa y América:

Para Amsterdam, por valor «Hollandia», el señor Eduardo Lemaitre y señora.

Para Liverpool, por vapor «Oriana», el señor Marcel Guiot.

Para Santos, por vapor «Toscana», el señor Angel Marchiori y señora.

Comisión de subvenciones

En la primera semana celebrará la primera reunión, para constituirse, la comisión nombrada por el Ministro de Instrucción Pública para la fiscalización de las subvenciones á los establecimientos de enseñanza.

Rectorado de la Universidad

DESIGNACIÓN DE RECTOR INTERINO

El Rector de la Universidad de Chile señor Valentin Letelier, habiendo obtado por el desempeño del cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas, hizo entrega ayer del puesto de Rector, al decano del Consejo de Instrucción, que es el señor don Domingo Amunátegui Solar.

El señor Amunátegui desempeñará el rectorado hasta que el Claustro Pleno forme la terna, y el Gobierno elija al Rector en propiedad.

Las escuelas del Ejército

LAUDABLE Y PATRIÓTICA IDEA DE LOS PRECEPTORES.—ESTABLECIMIENTO DE BIBLIOTECAS PARA LOS SUBOFICIALES.

Los preceptores de las escuelas del Ejército han proyectado la formación de una biblioteca ó sala de lectura en los casinos de suboficiales.

Para su realización, que parece muy difícil, se piensa recoger erogaciones voluntarias, sin perjudicar la situación económica del suboficial.

La cantidad que mensualmente se reciba, será invertida en obras, útiles y amenas, para cuyo efecto el preceptor, asesorado de una comisión de oficiales, nombrada por el comandante del cuerpo, hará las adquisiciones que crea más conveniente.

Se tratará de interesar en esta empresa á la oficialidad y á otras personas influyentes, esperando que con esa cooperación se tendrá en poco tiempo un selecto y escogido material de lectura.

Para emprender esta obra se ha tenido presente que, por ahora, una gran parte del personal de tropa, principalmente los suboficiales, no participan de los beneficios de la escuela, por razones justificadas, y es necesario instruir ese personal por medios adecuados y que no importen un perjuicio para sus tareas diarias.

Es esta una laudable y patriótica idea de los maestros de las escuelas del Ejército.

Nuevas habitaciones para obreros

SE DESTINAN 215,000 PESOS

El Gobierno acordó la suma de 215 mil pesos para adquirir una manzana de terrenos á inmediaciones del Matadero público y de la Estación de San Diego.

Estos terrenos se destinarán á la construcción de habitaciones higiénicas y baratas para obreros.

El Consulado del Callao

ENTRADAS DEL ÚLTIMO SEMESTER

El valor de las mercaderías expórtadas en el puerto del Callao con destino á Chile, alcanzó en el último trimestre del año próximo pasado á la suma de 216.122 pesos oro de 48 peniques.

Esta cantidad excede á las entradas del trimestre anterior en $ 137,071 proveniente, en especial, de la mayor exportación de azúcar y de café.

S. M. el rey de Italia al Excmo. señor Barros Luco

CABLEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

Su Magestad el rey de Italia dió respuesta ayer mismo al cablegrama que le envió el Excmo. señor Barros, felicitándolo en el glorioso aniversario de la independencia italiana.

He aquí esa respuesta:

«Roma, 27 de Marzo de 1911.—Al Excmo. señor Barros Luco, Presidente de la República de Chile.—Santiago.—Cordialmente agradezco á V, E. sus felicitaciones.—El saludo del noble pueblo y Gobierno chilenos es motivo de particular agrado para la nación italiana y para mí.—Victor Manuel.»

El temporal del Norte

TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

En el Ministerio del Interior se ha recibido el siguiente telegrama que confirma el temporal ocurrido en el Norte y sobre el cual dimos ayer amplios detalles:

«Ministro Interior.—Ayer desencadenóse temporal, agua, viento Sierra Gorda inundando población. Aguas bajaron por vías férreas destruyéndola distintos puntos, hasta kilómetro 43 vía principal recorrieron una extensión de 127 kilómetros. Temporal alcanzó también zona salitrera «Boquete», destruyendo 10 kilómetros líneas férreas. Aguas en su mayor curso han hecho un caudal de seis metros de ancho por uno de profundidad. Intendencia no tiene aun detalles perjuicios temporal haya ocasionado oficina salitreras; pero parecen no ser de consideración. Tráfico ferrocarril suspendido, manteniéndose solo comunicaciones ferroviarias con Mejillones y Cantón, salitrera «Aguas Blancas». Trabájase activamente restablecimiento tráfico, no ha habido desgracias personales.—Astaburuaga.»

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMÉINE
G. PAUMIER, 119, rue de Rivoli, Paris.

Industria y Ferrocarriles

Privilegio exclusivo

Don Alvaro Covarrubias se ha presentado al Ministerio de Industria, solicitando patente de privilegio exclusivo para la fabricación de polvora sin humo.

Ferrocarril de Arica á Zapiga

A disposición del Director de Obras Públicas se puso la suma de $ 60,000 para que atienda á los gastos que demanden los estudios del ferrocarril de Arica á Zapiga.

Alcantarillado de Coquimbo

El Ministerio de Industria puso á disposición de la Dirección de Obras Públicas, la suma de $ 6,000 para proseguir los estudios del alcantarillado de Coquimbo.

Agua potable de Quillota

El Gobernador de Quillota ha pedido al Ministerio de Industria se le concedan fondos para las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Quillota y Calera.

Arrendamientos de terrenos fiscales

Don Pedro Gómez ha presentado una solicitud al Ministerio de Industria, solicitando se le den en arrendamiento diversos terrenos fiscales de Ancud.

Pases libres

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha remitido una cuenta ascendente á $ 4,271.70 valor de diversos pases libres de empleados del Ministerio de Industria.

Distrito

Los vecinos de Chimalquen de la provincia de Chiloé, han pedido al Ministerio de Industria, que ese lugar sea elevado á la categoría de distrito.

Liberación de derechos

El Sindicato Howard, contratista del Longitudinal, ha pedido al Ministerio de Industria, liberación de derechos de aduana para diversos materiales internados para las obras de ese Ferrocarril.

Ferrocarriles en construcción

Se han decretado las sumas de $ 32,291.67; $ 33,576 y $ 297,883.17 oro, para proseguir las obras de los Ferrocarriles de San Felipe á Putaendo, sección sur del Longitudinal y Ancud á Castro, respectivamente.

Ferrocarril de Puente Alto al Melocotón

Se ha ordenado lo construcción de los desvíos necesarios para efectuar en condiciones satisfactorias el servicio de carga en la sección en explotación de Puente Alto al Melocotón, del Ferrocarril de San Bernardo al Volcán.

Ferrocarril de Rancagua á Doñihue

El Gobierno ha ordenado la entrega inmediata de los terrenos necesarios para la construcción del Ferrocarril de Rancagua á Doñihue, al contratista de dicho ferrocarril.

Ferrocarril de Choapa á Monte Obscuro

Ha sido aprobada la liquidación practicada por la Dirección de Obras Públicas, del contrato celebrado con don Esteban Toro, para la construcción del Ferrocarril de Choapa á Monte Obscuro.

SOCIEDADES

Sociedad Unión de Comerciantes Ambulantes de ambos sexos

Por orden del señor presidente, citase á reunión general para el Viernes 31, á las 2 P. M., en su nuevo local, Bascuñán Guerrero 351.

Se recomienda la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia y continuar la incorporación.—El Secretario.

Sociedad Igualdad y Trabajo

ANIVERSARIO SOCIAL

Por acuerdo de junta general, el Sábado 6 de Mayo próximo, á las 9 P. M., esta sociedad celebrará el 17 aniversario de su fundación, por medio de un acto literario-musical y baile, que se llevarán á cabo en el local social, Huérfanos 2717.

La entrada será libre para todos los socios con sus familias, y la cantina pagada.

Invítase á los socios á concurrir á esta fiesta.

Al día siguiente, á las 2 P. M., se llevará á efecto un paseo campestre en los alrededores de Santiago, cuyo local se avisará oportunamente.

La entrada importará $ 5.00, con derecho de hacerse acompañar por una señora ó señorita, y $ 2.00 más por cada otra persona del sexo femenino con que los socios deseen asistir.

A ambas fiestas asistirá, especialmente invitada, una delegación de la sociedad «Federico Stuven», de Valparaíso.

Las entradas que los socios deseen sería bueno se apresuraran á tomarlas, para que así la comisión sepa con la oportunidad debida con cuantas entradas cuenta, y así poder organizar una fiesta que resulte lucida, se expenden en los siguientes puntos:

Carlos Narváez, Libertad 1002; Alberto Chávez, Deficias 2666; Pedro P. Navarrete, Erasmo Escala 2852; Horacio M. Cerda, Romero 3161; Arturo Blanco, Andes 2377; Grlos Aracena, Andes 3797, casa 21; y Manuel Benito Padilla, Chacabuco 32 B.—La Comisión de Fiestas.

Sociedad de Socorros Mútuos La Universal

Cito á los señores Marcial 2.º Villarreal, José Luis Aguayo, Pablo Vargas, Pedro Iribarregaray, Víctor Jaure, Eugenio Pérez, Roberto Castañeda y Ricardo Morales Pardo, para el Miércoles 29 del actual, á las 8 y media P. M., con el objeto de constituir la comisión de Fiestas y elaborar el programa para la que se llevará á efecto el Domingo 2 de Abril.—El Secretario.

Sociedad de Comerciantes en Bebidas Alcohólicas

Citase nuevamente á junta general ordinaria para el Viernes 31 del presente á las 3 P. M., en nuestro local Bandera 832, para tratar entre otros asuntos los siguientes:

Memoria anual, balance de tesorería, elección de directorio y otros de importancia.

Siendo ésta segunda citación la junta se celebrará con el número que asista.—El secretario.

ULTIMAS INFORMACIONES DE POLICIA

Numerosos hechos de sangre

En diversas calles se desarrollan escenas sangrientas. El cuchillo hace sus terribles efectos. En la comuna de Maipú un individuo es asesinado. Muchos heridos son conducidos á los hospitales. Detalles de estos crímenes.

Anteayer fué para la criminalidad un día abundante en delitos graves.

Los partes de policía registran en sus páginas los antecedentes de todos ellos, de los que daremos cuenta, anotando los principales detalles de los más importantes.

El de mayor gravedad, fué uno ocurrido en la comuna de Maipú, á las 4 1/2 de la tarde.

En el siguiente parte policial de la 8ª Comisaría se expresan los pormenores de este crimen.

«Abel Gálvez Romero, pasó á disposición del juzgado porque ayer, como á las 4 1/2 P. M. en compañía de otros tres que huyeron, agredieron con cuchillo á Pedro Avilez y Joaquín Rodríguez, en la calle Arica, comuna de Maipú, resultando Avilez gravemente herido en el abdomen y en el hombro derecho,, dejando de existir momentos después.

El cadáver fué enviado á la Morgue.

Rodríguez, compañero de Avilez, resultó con una herida grave en el abdomen, por lo que se le mandó al hospital de San Juan de Dios, después de haber sido atendido por el practicante de esta sección.

En la ropa del occiso se encontró lo siguiente: una llave de candado, un boleto de empeño y 30 centavos en dinero, todo lo que se acompañó al parte, como también 13 boletos de empeño, pertenecientes á Gálvez.

En la mañana de hoy, fué detenido Manuel Pino Aguilar, por el sub-inspector don Luis Rodríguez, por ser uno de los autores del delito anterior.

En ésta confesó, en presencia del subcomisario señor Gaona, su participación directa en el crímen, por lo que también pasó al juzgado.

* * *

En el camino de «Lo Curro», ocurrió á medio día de anteayer un hecho de sangre del que la policía ha dado ya cuenta á la justicia.

No se ha logrado establecer aún la causa que lo motivó.

En el camino citado, un sujeto llamado Pedro Astorga, dió una puñalada en el abdomen á Manuel Alfaro Salgado, ocasionándole una herida grave.

Cuando Astorga vió consumado su delito emprendió la fuga, dejando abandonado un caballo que montaba, el que poco después, fué encontrado por Manuel Pozo quién lo entregó á la policía.

El herido fué llevado al hospital de San Juan de Dios, á las 7 1/2 de la tarde, siendo que el hecho ocurrió á las 12.

* * *

Otro hecho de sangre se desarrolló antenoche á las 8, en la calle Nataniel.

Fueron protagonistas Manuel Muñoz y Margarita Aguirre.

Muñoz agredió armado de una cortaplumas á la Aguirre, logrando inferirle una herida grave en la espalda.

La policía acudió muy luego al sitio del suceso y pudo aprehender al delincuente que lo puso á la orden de la justicia.

La Aguirre, después de ser atendida por el practicante de la 4ª Comisaría, fué llevada al hospital de San Borja.

* * *

Las mujeres Felisa Flores Salas y M. del Carmen Merino Sandoval, trabaron una feroz pelea á las 9 1/2 de antenoche, en la Av. Cumming.

No se contentaron estas mujeres con arrancarse el moño y arañarse la cara, sino que deseando dar un carácter más sangriento á la riña, la Merino dió una cuchillada á su contraria causándole una herida grave en el brazo izquierdo.

Un guardián llegó al sitio de la pelea para reducir á prisión á las peleadoras.

La Flores, fué trasladada al hospital de San Borja.

* * *

Los habitantes del conventillo situado en la calle Maturana Nº 1120 fueron testigos de un rápido drama de sangre que se desarrolló allí, como á las 8.35 de la noche.

Actúan de protagonistas los sujetos, Pedro Barahona Román, Benjamín Soto y Víctor M. Baeza.

Estos dos últimos tuvieron un disgusto con el primero, derivándose de aquí, un brusco cambio de palabras ofensivas.

La escena vino á concluir con un balazo que Barahona recibió en la pierna izquierda, balazo que le produjo grave herida.

Los hechores Soto y Baeza, emprendieron la fuga; pero algunas horas después este último fué aprehendido.

La víctima fué conducida al hospital de San Vicente.

* * *

Al hospital de San Juan de Dios, fué remitido Manuel Mesías, con cuatro heridas á puñal: dos en el abdomen, una en el brazo izquierdo, y la otra en la pierna derecha.

Estas graves heridas se las ocasionó un sujeto llamado Manuel Peralillos, en circunstancias que transitaba á las 10 de antenoche por el lugar denominado «La Punta», comuna de Barrancas.

Tanto el herido como el heridor eran trabajadores del fundo que en esa comuna posee don Elías Balmaceda.

Parece que lo que motivó la consumación del crímen, fué un disgusto pendiente entre ambos.

Antenoche se encontraron, y entonces Peralillos, animado por el alcohol que había bebido, se decidió á vengarse de su contrario, apuñaleándolo hasta dejarlo en el suelo mortalmente herido.

Robos y hurtos

DETALLES DE ESTOS HECHOS

En la Plaza de Armas fué aprehendido Nibaldo Acevedo Leiva, á solicitud de Carlos Klikman, quien le acusa de haberle hurtado cien pesos en circunstancias que viajaba en un tranvía.

—Antonio Carrasco dió cuenta á la policía que Humberto Flores le hurtó de un bolsillo, hace cinco días, la cantidad de 30 pesos.

—Antenoche penetraron ladrones á casa de María Correa, calle Mapocho 2059, y le robaron especies y ropas que estima en 200 pesos.

—Don Ramón Aránguiz mandó preso á Luis Leyton González, ratero conocido, que, mientras viajaba en un tranvía de Alameda, le escamoteó la cartera y 60 pesos en dinero.

—Don Ricardo Jara dió cuenta á la policía que á una botica de su propiedad, instalada en la calle San Pablo esquina de Sotomayor, penetraron ladrones, después de descerrajar el candado de la puerta, y le robaron mercaderías por valor de 333 pesos y además 80 pesos que tenía en un cajón.

Sección de Seguridad

MOVIMIENTO DE LAS ÚLTIMAS 24 HORAS.

Reos pasados á los juzgados.—Al 4.º: José Mejías, Julio Ulloa, Nicanor Moreno, Ernesto Sánchez, Luis Espinosa, Moisés Valenzuela, Manuel Berrios, Reynaldo Astorga, Santiago Hernández, Moisés Espinosa, Armando Meza, por vagancia; Rosendo Pacheco, por injurias; Eldra Tapia, por corrupción de menores; Luzmira Santander y Margarita Oreliana, por ofender la moral.

Quedan en la Sección.—Segundo Bobadilla, por robo; Manuel Núñez, Daniel Ojeda, Ernesto Soto, Angel C. Pavez y A. Canales, por vagancia; Francisco Villanueva y Carlos Venegas, por asalto; Carmen González y María Marchant, por ofender la moral pública.

Morgue.—La 10.ª comisaría mandó el cadáver de Antolín Méndez, individuo que de un ataque murió repentinamente ayer, á la 1½ P. M., en circunstancias que llegaba á la Fábrica de Cerveza Ebner, de donde era trabajador.

La 8.ª mandó el cadáver de Pedro Aviles, Nataniel 852, individuo muerto á consecuencia de dos heridas á cuchillo que le infirieron á las 4½ de la tarde en la calle Arica, camino de Maipú.

Accidente desgraciado

VÍCTIMA DE SU IMPRUDENCIA, UN NIÑO ES ATROPELLADO POR UN TREN

En la Avenida Matucana, entre las calles Erasmo Escala y Moneda, ocurrió á las 2 de la tarde de anteayer un desgraciado accidente, de que fué víctima el niño de diez años de edad Prosperino Villalobos Contreras.

A la hora indicada, este muchacho subió á la pisadera de uno de los carros del tren especial de la Compañía de Gas, que gobierna el maquinista Juan Eulogio Loyola, en circunstancias que el convoy iba en movimiento.

El tren iba hacia la Compañía de Gas y al cruzar para seguir por la calle Moneda, el niño se estrelló contra la barrera de la vía, cayendo á tierra, lo que fué presenciado por guardianes de policía y por empleados del convoy.

Las ruedas le destrozaron las dos manos y le causaron una herida en la cabeza.

La policía concurrió al instante al sitio del suceso, para tomar las medidas necesarias.

El herido fué enviado al Hospital de Niños.

Los empleados del tren y algunos testigos quedaron citados al juzgado.

Pendencias y golpes

VARIOS HERIDOS LEVES

Ramón Contreras Astudillo fué detenido en la Alameda esquina de San Antonio por haber abofeteado á Julio Sáez, ocilgnándole una contusión en el ojo izquierdo.

—Luis Vargas, Carlos Vergara, Juan Pizarro y Esteban Lucero trabaron pendencia en la calle Mapocho, por cuya causa fueron aprehendidos.

—Daniel Sepúlveda expuso ante el oficial de guardia de la 4.ª sección que un sujeto llamado Santos Larrain le había dado de golpes con una herradura, infiriéndole una herida grave en el ojo izquierdo.

—Víctor Núñez, casado sólo por la iglesia con Mercedes Gárate, tuvo ayer un disgusto con esta mujer, por cuyo motivo le dió una zurra de palos, hasta causarle una herida en la cabeza y contusiones en la cara y en el cuerpo.

Centro de Mesoneros

Citase á junta general ordinaria para el Juéves 30 del presente, á las 11 y media P. M. con el objeto de oir la lectura del balance semestral y tratar otros importantes asuntos.—Los secretarios.

Sociedad de S. M. de Repartidores de Pan General Baquedano

Cito á junta general para el Miércoles 29 del presente en el local Riquelme 859 á las 6 P. M.

Encarezco la asistencia de todos los socios.—Los secretarios.

Unión Cívica Obrera

Citase á junta general para el Miércoles 29 á las 8 P. M. habrá reunión con el número que asista por ser segunda citación, en conformidad con el último acuerdo.—El secretario.

Unión Gremio de Lecheros

Cítase á Junta General extraordinaria para el Miércoles 5 de Abril próximo, á las 12½ P. M. en nuestro local social, Bandera 852, para tratar de la reorganización del Directorio.—Los Secretarios.

Sociedad Defensores de Chile

La Sociedad Defensores del 79 llevará á efecto próximamente una grandiosa función á beneficio del mausoleo social.

La función tendrá Lugar el Jueves próximo en el Teatro Alameda, Delicias frente á República.

El programa se publicará oportunamente.—El Secretario.

Centro Santiago de la Unión Nacional

Se pone en conocimiento de los socios de este centro, y en general de todos los centros de esta institución, que el 1.º de Abril se llevará á efecto un beneficio en pró de este Centro, en el Teatro Nacional, calle Salas esq. Andres Bello.

Las entradas se expenderán en el local, San Pablo número 1276, los Lunes, Jueves y Sábados, de 8 á 10 P. M. Se ruega á los socios de este Centro pasen á retirar sus entradas.—El Secretario.

Socorros Mutuos Manuel Rodriguez

Por orden del presidente y por acuerdo del directorio de esta institución, citamos por segunda vez á junta general extraordinaria para el Jueves 30 del presente, á las 8½ P. M. Esta tiene por objeto nombrar directores y comisiones que faltan, por lo que rogamos encarecidamente la asistencia, por celebrarse ésta con el número que asista.—Los secretarios.

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Esp. fol. de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZO	LONDRES	PARIS	MADRID
90 días á la vista	10¾ 10 7/16	1.11 1.09	1.21½ 1.19½

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 27 de Marzo de 1911.

ACCIONES BANCARIAS

BANCOS	Resp.	Pag.	Cot.
Chile	$ 200	$ 100	224½
Español de Chile	100	100	15½
Hipotecario de Chile	200	125	415
Italiano	20	20	18
Nacional	100	40	59½
Popular	100	100	142
República	100	25	31½
Santiago	100	100	148
Unión Comercial	20	20	20½

ACCIONES MINERAS

Alantaña	£ 1	£ 1	8
Andacollo	$ 15	$ 15	8
Combarbalá	25	25	½
Chiaco	20	20	1
Gallo	100	100	18
Lirquén	100	100	110
Los Ríos de Cursaliahue	100	100	122½
Llailagua	£ 1	1	45½
Monte Blanco	1	1	6½
Oploca	1	1	19
Oruro	1	1	114
Petróleos del Pacífico	$ 25	5	5
San José de Oruro	£ 1	1	8½
Totoral	1	1	3

ACCIONES SALITRERAS

Alianza	£ 1	£ 1	1½
Antofagasta	$ 50	$ 50	270
Aurora	£ 1	£ 1	2
Avanzada	1	1	12
Candelaria	$ 100	$ 100	35
Castilla	£ 1	£ 1	3½
El Boqueto	5	5	170
Lestenia	1	1	23
La Santiago	£ 5	£ 5	68
La Unión	$ 20	$ 20	124
Loa	£ 1	£ 1	45½
María Teresa	$ 20	$ 20	[illegible]
Mirasol	£ 1	£ 1	3
Pampa Rica	1	1	5
Progreso	1	1	8
Riviera	1	1	1½
Sofía	ch. 14	ch. 14	[illegible]
Unión de Taltal	£ 1	£ 1	3½

ACCIONES DE COMUNIDADES SALITRERAS

Blanco Encalada	$ 3,000	$ 3,000	2,400
Changos de Pique	1,000	1 000	100
Flor del Desierto	1,000	1 000	450
Grande de Taltal	5 000	5 000	2,000
Isaac Alvarez y Ca.	1 000	1,000	425
Miscanti	1,500	1,500	400
Oficina, sin responsabilidad, cada décimo de unidad			1,200
Pampa Loreto	5,000	5,000	840
Ricardo Lyon y Ca.	5,000	1,000	800
Rosa de Cachinal	1,000	1,000	350

ACCIONES GANADERAS

Cochamó, en liquidación			8
Chile-Argentina	£ 1	£ 1	18
Gente Grande	$ 50	50	68
Nuble y Rupanco	£ 1	1	2½
San Martín	1	1	4
Tierra del Fuego	1	£	42½

ACCIONES DE SEGUROS

La Alemana	$ 500	$ 50	18
La Alianza Chilena	25	12.50	26
La Americana	500	15	15
La Chilena Consolidada	25	25	28½
La Nacional	500	25	185
La República	50	20	15
La Santiago	50	41	40
La Unión Chilena	500	50	185

ACCIONES DIVERSAS

Amalgamación	$ 80	$ 80	5
Australian Mercantes	£ 1	£ 1	7½
Azucarera Internacional	$ 100	100	102
Bodegas Unidas	100	100	38
Bolsa de Comercio	1 000	1,000	39,000
Cervesa Ebner	100	100	145
Cervecerías Unidas	100	100	151
Club Hípico	1,000	1,000	7,400
Crédito y Construcciones	50	50	30
El Tattersall	100	100	171
Gas Acetileno	50	35	35
Ferrocarril Eléctrico á San Bernardo	100	100	100
Gas de Santiago	50	50	159½
Hipódromo Chile	500	500	1,850
Laboratorio Chile	25	25	81
Refinería de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	£ 1	20½
Sud-Americana de Vapores	$ 100	$ 100	136
Telégrafos Comercial	25	25	30
Transportes Unidos	50	50	85

BONOS

Caja Hipotecaria 6 del 1% 30 de Abril y 31 de Octubre	96½
Caja Hipotecaria de 6% del 2% 30 de Abril y 31 de Octubre	97
Caja Hipotecaria de 7% del 1% (15 de Enero y 15 de Julio)	101½
Caja Hipotecaria 7% del 2% (15 de Enero y 15 de Julio)	101½
Caja Hipotecaria 8% del 1% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	104½
Caja Hipotecaria, 8% del 2% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	104½
Banco Hipotecario de Chile 6% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	98
Banco Hipotecario de Chile 7% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	102½
Banco Hipotecario de Chile 8% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	106½
Banco Garantizador de Valores 6% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	94½
Banco Garantizador de Valores 7% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	99
Banco Garantizador de Valores 8% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	102
Municipalidad de Santiago 8% privilegiados (Según la misión)	101

Nota.—Resp., Responsabilidad. Pag., Pagado. Cot., Cotización.

BOLSA DE COMERCIO

Operaciones efectuadas hoy

PRIMERA RUEDA

(3 P. M)

25 Banco Nacional		59½
100 Telégrafo Comercial		39
500 Llailagua		45
500 »		»
200 Banco Nacional		59½
50 »		»
30000 Caja 7% 1 o/o		101½
14 Gas		159½
10 »		»
38 »		160
2 »		»
10 »		»
20 »		»
20 »		159½
10 Banco Español		150½
20000 Caja Tejo		101½
50 Antofagasta		265
100 »		»
100 »		»
97 Totoral		3
4 Gas		160
50 Llailagua		45
100 Poderosa de Collahuasi		57
100 Id		»
40 Anglo Chilian Past		5½
2000 Hipotecario 8%		104½
100 Oruro Exigibles 1 m s		115
1000 Garantizador 8%		102
200 Anglo Chilian Past		5½
100 Oruro		112½
100 »		»
25 »		»
200 Araucana		10½
30 Banco Nacional		60
235 Unión de Taltal		8¾
2700 Hipotecario 8%		106½
1000 Aurora		1½
2000 Municipalidad 8 o/o Priv.		101
10000 Garantizador 8%		102
3 0 Unión de Taltal		8¾
7000 Garantizador 8%		102
200 Unión de Taltal		8¾
300 »		»
1000 Aurora		2
1000 »		»
1000 »		»
200 »		»
1000 »		»
2000 »		»
3000 »		2½
50 »		2
500 Teresa		¾
500 Aurora		2
500 »		»
1000 »		»
300 Tereza		¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valpar (so recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.46 M:

140 Viñas	21½
3 0 Taltal	12
100 Oruro Exigibles	110½
550 » »	115
100 » »	115½
100 » »	115
100 Los Abril 13	46

ORO

Vendedores	71.20
Compradores	71.00

LETRAS

Vendedores	10 21/32
Compradores	10 11/16

SEGUNDA RUEDA

(3 P. M.)

1000 Teresa	¾
200 San José de Oruro	8½
250 Unión de Taltal	»
12.000 Garantizador 8 o/o	102
2 0 San José de Oruro	8½
44 »	»
200 »	»
188 »	»
100 »	»
5000 Garantizador 8 o/o	102
10000 » »	»
30 0 Caja 7% 1%	101½
7000 » » »	»
200 0 » » »	»
2000 » » »	»
3000 » » »	»
100 Riviera	1½
20000 Garantizador 8 o/o	102
20000 Caja 7% 1%	1 [illegible]
500 Tierra del Fuego	42½
20000 Caja 7 o/o 1 o/o	1 1½
200 0 » » »	»
6000 » » »	»
500 Garantizador 7 o/o	99
100 Poderosa de Collahuasi	57
100 Llailagua	45½
15 Banco Español	150
2000 Caja 8% 1%	104½
400 Tierra del Fuego	42½
100 Oruro Exigibles	116
100 » »	115½
10000 Caja 7% 1%	101½
100 Llailagua	45½
100 »	»
150000 Hipotecario 7 o/o ex-cupón	100
1400 Unión de Taltal	3½
10000 Caja 7 o/o 1 o/o	101½
1200 Unión de Taltal	3½
30000 Hipotecario 7 o/o ex-cupón	100
50000 » » » »	»
2 000 » » » »	»
100 0 Caja 7% 1 o/o	101½
100 0 » » »	»
3000 Garantizador 7 o/o 1907	99½
10000 Caja 7 o/o 1 o/o	101½
6000 Garantizador 7 o/o 106	99½
500 Aurora	2
500 Totoral	3
50 Unión de Taltal	8½
64 San José de Oruro	8½
500 Tierra del Fuego	42½
10 »	»
50 Banco Español	151
5000 Hipotecario 7 o/o ex-cupón	100
500 Colquiri	8½
200 Tierra del Fuego	42½
100 Oruro exigibles	115

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.24 P. M.

100 Oruro Exigibles	114
100 » »	115
100 » »	114½
10 Banco Español	154
400 Viñas Entregables	21
100 Llailagua Abril 13	45½
300 Antofagasta	278
5 0 Llailagua Marzo 30	45½
400 Los Abril 13	46½
100 »	46
650 Fuegos	42½
700 Viñas Abril 25	20½
200 » »	21
50 Fuegos	42½
100 Llailagua Abril 13	45½
400 Anglo Ch. de Collahuasi	5½

ORO

Vendedores	71.80
Compradores	71.60

LETRAS

Vendedores	10 21/32
Compradores	10 11/16

Santiago, Marzo 28 de 1911.

El Secretario.

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS EN SANTIAGO

Santiago, 25 de Marzo de 1911.

Los precios corrientes son los siguientes

	Kilos	Cotizaciones
Afrechillo, sin saco	46	3.20
Afrecho, sin saco	46	3.20
Cebada forrajera del país con saco	72	7.50
Cebada cervecera con saco	72	7.80 á 8.00
Cebada Chevalier ó inglesa con saco	72	1 [illegible]
Cera amarilla	46	120.00
Cera blanca	46	120.00
Frejoles azufrados con saco	100	20.00 á 20.50
Frejoles bayos chicos con saco	100	20.00 á 20.50
Frejoles bayos grandes con saco	100	22.00 á 23.00
Frejoles burritos con saco	100	23.00
Frejoles caballeros con saco	100	26.00
Frejoles coscorrones con saco	100	29.50
Frejoles manteosa con saco	100	75.00
Guindas secas	46	20.50
Harina 1.ª flor, cilindro de Santiago	46	12.00 á 12.50
Harina 2.ª id. id. id	46	11.00
Harina 3.ª id. id. id	46	10.00
Harina candeal	46	11.00
Lana merino ensacada	46	45.00 á 52.00
Linaza con saco	46	15.00
Maíz amarillo con saco	80	11.50 á 12.00
Maíz colorado con saco	80	10.50
Maíz morocho con saco	80	10.00 á 10.50
Mantequilla	46	170.00 á 175.00
Miel blanca	46	18.00
Miel rubia	46	17.50
Nueces con saco	46	27.50 á 28.00
Pasto de segundo corte	100	7.50 á 7.80
Pasto de primer corte	100	6.50 á 6.80
Quesos	46	80.00 á 85.00
Quillai	49	..... á 13.50
Semilla de alfalfa con saco	92	150.00 á 160.00
Semilla de trébol rosada con saco	46	45.00 á 50.00
Trigo blanco del centro sin saco	72	13.00
Trigo candeal con saco	74	10.50 á 11.00

Bierwirth y Ca.,

Santiago, Huérfanos 1199. Casilla 1861.

MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS EN VALPARAISO

Valparaíso: Oficina Prat 96- Casilla 1406--Telegramas "Rozas"

Los precios que cotiza la presente revista están sujetos á las variaciones del mercado, y son puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado en Estación Bellavista.

Algarrobilla: los 46 kilos:		
A bordo norte	$	22.50
Ají los 46 kilos:		
Chileno		15
Limeño		12
Arvejas: Fanegas de 92 kilos:		
Petit Pois		24
Comunes		20
Carbón vegetal:		
Espino de pila, el saco		6.50
» de horno, el saco		5.50
Blanco de 1.a, el saco		8
» de 2.a, el saco		3.60
Cebada: los 71.80 kilos:		
Forrajera		8.20
Cervecera		8.70
Chevalier		12
Cera: los 46 kilos		125
Ciruelas: los 46 kilos		25
Descarozados, los 46 kilos:		
Extra superiores		32
» corrientes		30
Ovalle		30
Frejoles, fanega de 92 kilos:		
Caballeros		28
Bayos grandes		28
Id regulares		24
Id chico		28
Burritos		27
Manteca		30
Pallares		30
Trigullo		34
Coscorrones		40
Garbanzos, fanega de 92 kilos:		
Grandes		40
Regulares		30
Chicos		25
Higos, los 78 20 kilos		16
Huesillos, fanega de 80 kilos:		
Superiores del centro		25
Corriente del Centro		20
Id del norte		22
Lana, los 46 kilos sin enfardelar:		
Merino		48
Mestiza		46
Común		42
Lentejas, los 92 kilos:		
Chillán		36
De Constitución		29 á 30
Maíz, la fanega de 78,50 kilos:		
Amarillo		14 50
Colorado		12 50
Mantequilla, los 46 kilos:		
Puerto Montt		120
En vejigas		160
Miel, los 46 kilos		20
Nueces, cáscara blanca, los 46 kilos		31
Papas, el saco:		
Colorada		10
Amarilla		11.50
Dona		7
Pasto, los 46 kilos, á bordo:		
Primer corte		4.50
Segundo corte		5.20
Quesos, los 46 kilos:		
De primera		100
De segunda		70
Quillay, los 46 kilos		15 á 15.50
Semillas, octizamos:		
Cáñamo los 46 kilos		12
Alfalfa del país los 92 kilos		145
Id peruana los 92 kilos		210
Trébol los 46 kilos		55
Linaza los 46 kilos		20
Mostaza los 46 kilos		60
Trigo candeal, los 78.60 kilos:		
Fino		12 50
Ordinario		11 20
Trigo blanco, los 72 kilos con saco		13

Valparaíso, 24 de Marzo de 1911.

P. J. Rodriguez Rozas.

REMATE SEMANAL DE FRUTOS DEL PAIS

Bodegas del Desvío Gandarillas (Delicias 3416)

	de $	á $
Afrecho con saco, los 46 kilos	3.55	3.60
Afrechillo, saco	3.65	3.75
Carbón de espino, el saco	5.90	6.32
Carbón blanco	3.10	3.60
Cebada forrajera, los 72 kilos	7.50	7.70
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos	17.50	22.00
Frejoles azufrados los 100 kilos	15.00	17.20
Garbanzos regulares, los 100 kilos		30.00
Garbanzos chicos, los 100 kilos	20.00	25.00
Leña blanca, la carga	9.00	12.00
Leña blanca, el saco		1.00
Leña espino, la carga	25.00	29.00
Maíz amarillo	12.80	13.20
Maíz colorado	12.00	12.10
Mantequilla		169.00
Nueces nuevas		12.00
Pasto 2.° corte, los 100 kilos	7.65	7.85
Pasto 2.° corte, el fardo	2.50	2.60
Pasto 1.° corte, los 100 kilos	6.30	6.70
Pasto 1.° corte, el fardo	2.40	2.10
Pasto en rama, los 100 kilos		4.05
Pasto trébol, los 100 kilos		4.40
Paja capotillo, el fardo	1.19	1.25
Paja larga, el fardo	0.72	0.86
Paja picada, el fardo	0.95	1.05
Quesos, de primera clase	76.00	85.00
Quesos inferiores		72.00
Semilla de nabo		2.20
Semilla alfalfa peruana		220.00
Trigo candeal		10.40

Santiago, Miércoles 22 de Marzo de 1911.

VALDÉS FERRERA Y CA., Comisionista.

Huérfanos 1242.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS DE LA

Sociedad Bodegas Unidas

Local Matucana 27. Teléf. 1141. Oficina: Agustinas 1084. Casilla 1340. Teléf. 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 23 de Marzo de 1911.

Afrecho, los 46 kilos, de	$ 3.70	á $ 375
Afrechillo, los 46 kilos, de	3.80	3.90
Almidón, los 46 kilos, de		
Arvejas, los 100 kilos, de	7.80	11.20
Avena, los 72 kilos, de	8.00	9.00
Ají, los 46 kilos, de	6.50	10.00
Charqui, los 46 kilos, de	45.00	50.00
Cebada del país, los 72 kilos, de	7.40	7.60
Cebada inglesa, los 72 kilos, de		
Carbón de espino, el saco, de	5.80	6.40
Carbón blanco, el saco, de	3.00	4.70
Frejoles caballeros, los 100 kilos, de	23.00	25.00
Frejoles coscorrones, los 100 kilos, de	25.00	26.00
Frejoles ballos grande, los 100 kilos, de	23.00	24.00
Frejoles ballos regulares, los 100 kilos, de	19.00	22.00
Frejoles ballos chicos, los 100 kilos, de	19.00	21.00
Frejoles ballos manteca, los 100 kilos, de	20.00	22.00
Frejoles ballos burritos, los 100 kilos, de	23.00	27.00
Garbanzos, los 100 kilos, de	15.00	24.00
Granza, el saco, de	6.50	7.75
Leña blanca, la carga de	3.20	25.50
Leña blanca, el saco, de	1.80	2.40
Leña eucaliptus, los 100 kilos, de	2.95	3.10
Leña eucaliptus, la carga, de	11.50	14.00
Maíz amarillo, los 80 kilos, de	12.20	13.70
Maíz blanco, los 80 kilos, de	12.00	12.50
Maíz colorada, los 80 kilos, de	12.00	12.60
Maíz morocho seco, los 80 kilos, de	13.00	13.60
Mantequilla, los 46 kilos de	171.00	186.00
Papas domas, el saco, de	10.00	10.50
Papas colorados, el saco, de	9.60	10.00
Papas ulloanas, el saco, de	9.00	9.50
Pasto segundo corte los 100 kilos, de	7.10	8.00
Pasto segundo corte, el fardo, de	2.40	2.50
Pasto primer corte, los 100 kilos, de	2.00	2.30
Pasto primer corte, el fardo, de	2.00	2.30
Pasto trébol, los 100 kilos, de	4.00	4.10
Pasto trébol, el fardo de	1.20	1.25
Paja capotillo, los 100 kilos, de	3.00	3.20
Paja capotillo, el fardo de	1.06	1.10
Paja larga, el fardo, de	0.60	0.85
Paja larga, los 100 kilos, de	2.00	2.30
Sal de costa, los 100 kilos, de	6.90	7.10
Trigo blanco, con saco, los 72 kilos, de	12.50	13.40
Trigo candeal, con saco, los 74 kilos, de	9.00	11.00

QUESOS

18 de Lo Bustamante á	$ 78.50	
14 de Pichiguao á	79.50	
45 de Naicura á	60.50	
28 de Peñaflor á	73.00	
24 de Trebuico á	76.50	
5 de Trebuico á	65.00	
10 de Santa Teresa de Mallaranco á	76.50	
25 de Santa Clara de Mallaranco á	73.00	
30 de Pelvin á	75.50	
46 de Quinta á	72.00	
28 de Manantiales á	79.00	
13 de Huape á	79.00	
22 de Cholqui á	73.00	
17 de Huelquen á	73.00	
10 de El Cardal á	74.50	
15 y 21 de La Victoria de Pajune á 70 y	66.00	
24 de San Vicente á	76.00	
19 de Hospital á	68.00	
55 de Talca á	82.00	
24 descremados á	2.00	
121 varias marcas á 44 y	69.00	

Emeterio Ureta,

director gerente.

Movimiento marítimo

En Valparaiso

SALIDAS

Anteayer salieron.—El Oriana llevando la mala para Europa, á las 11 A. M.

El Taltal para Arica é intermedios.

El Serapis para San Francisco y Puget Sound é intermedios.

Hoy saldrán.—El Huasco para Panamá é intermedios en viaje rápido.

El Mexico para Panamá é intermedios.

Mañana saldrán.—El Almirante Latorre para Iquique é intermedios.

El Dendorah para Arica é intermedios el mismo día.

PRÓXIMAS SALIDAS

El Maipo para Eten y Guayaquil é intermedios el Sábado 1.° de Abril.

El Huasco para el Callao é intermedios en viaje rápido el Lunes 3 de Abril.

El Tacna para Puerto Montt y Canales de bajos é intermedios el Martes 4 de Abril.

El Ortega para el Callao é intermedios en viaje rápido el Miércoles 5 de Abril, á las 4 P. M.

El Imperial para Iquique é intermedios el Mexico el Sábado 1.

El Victoria para Eten y Guayaquil é intermedios el Sábado 8 de Abril.

ENTRADAS

Ayer entró.—El Almirante Latorre de Iquique.

PRÓXIMAS ENTRADAS

El Palena, de Panamá, entrará el Viernes 31.

El Ortega, que trae la mala de Europa, es esperado en Coronel, en viaje para este puerto, el Martes 28.

El Corta zarpará hoy de Liverpool, trayendo la mala de Europa.

El Magellan, de Liverpool zarpó de Bahía Blanca para Punta Arenas, en viaje para este puerto, el Martes 21.

El Holger, de Besmen y Amberes, fondeó en Corral el Martes 21 y zarpó para Lebu, en viaje para este puerto, el Miércoles 22.

COMPRA-VENTAS

El Fisco expropiará terrenos en la esquina oriente de las calles de San Antonio y Mapocho á don Juan Enrique Tocornal por el precio de $ 254.508.40.

—Don Alejandro Romero compró un sitio en la Población Santa Elvira á don Domingo Salas Marcenna y otros, en $ 22.187,72.

—Don Alberto Baeza Espiñeira compró la propiedad número 271 de la Avenida Brasil á don Vicente Melfy, por el precio de $ 34 000.

—Don Pedro Pekano compró la casa y sitio número 1676 de la calle San Francisco á doña Rita Medina, en $ 9,000.

—Don Juan Enrique Tocornal compró una propiedad en la calle Esmeralda al Seminario Conciliar, por el precio de $ 20.000.

EL COMERCIO GANADERO

REVISTA SEMANAL

PRECIOS DEL KILÓGRAMO DE CARNE Y SU EQUIVALENTE EN EL ANIMAL VIVO

Matadero

	Ctv.		Ctv.	
Carne de buey 1.a clase	55	á	72	kilg.
» » » 2.a »	60	á	64	»
» » vaca 1.a »	65	á	70	»
» » » 2.a »	55	á	64	»
» » novillo 1.a clase	60	á	65	»
» » » 2.a clase	50	á	55	»
» de inferior calidad			40	»
» de cordero 1.a clase	80	á	90	»
» de » 2.a clase	60	á	70	»
Cueros de vaca			70	»
Cueros de novillo ó buey			80	»
Gordura de vacuno			60	»
» de ovejuno			50	»
Cueros de ovejuno, docena	$ 16	á	22	

La ciudad de Santiago ha consumido durante la semana los siguientes animales:

Bueyes	141
Novillos	775
Vacas	1,691
Terneros	282
Ovejas	929
Corderos	3 351
Cerdos	608

Todo esto ganado con un peso total en bruto de 1.241.800 kilógramos. El término medio del precio del kilógramo de carne fue de 63 á 65 centavos, lo que corresponde pagar el kilógramo de animal vivo, en primera mano, sobre 34 á 40 centavos.

Santiago, 25 de Marzo de 1911.

Guillermo Figueroa,

Ingeniero-Agrónomo

Casilla 536 Castro 30.

PRECIOS CORRIENTES FERIA IZQUIERDO

Jueves 23 1911.

Terneros de pie gordos	$	40	$	44
Terneros de pie y año	»	32	»	40
Terneros de año	»	42	»	41
Terneros de año mestizos	»	54	»	63
Vaquillas de 2 años	»	59	»	67
Vaquillas de 2 años mestizas	»	76	»	90
Novillos de 2 años	»	54	»	75
Novillos de 2 años mestizos	»	92	»	108
Vaquillas de 3 años	»	88	»	96
Vaquillas de 3 años mestizas	»	105	»	170
Novillos de años mestizos	»	125	»	155
Novillos	»	140	»	152
Novillos á media gordura	»	158	»	170
Novillos gordos	»	178	»	190
Novillos argentinos flacos	»	60	»	61
Novillos argentinos	»	111	»	120
Novillos argentinos á ½ gord.	»	140	»	150
Novillos argentinos gordos	»	170	»	190
Vacas flacas	»	53	»	76
Vacas	»	85	»	98
Vacas á media gordura	»	110	»	127
Vacas gordas	»	142	»	160
Vacas mestizas gordas	»	186	»	210
Vacas preñadas	»	154	»	176
Vacas paridas flacas	»	51	»	100
Vacas paridas	»	125	»	150
Vacas paridas mestizas	»	178	»	200
Terneros gordos	»	150	»	164
Bueyes flacos	»	170	»	200
Bueyes	»	210	»	240
Bueyes á media gordura	»	243	»	270
Bueyes gordos	»	276	»	310
Bueyes mestizos gordos	»	230	»	258
Yeguas	»	40	»	96
Caballos	»	45	»	415
Coches	»	275		

SUCESIÓN IZQUIERDO.

MATADERO DE SANTIAGO

Precio de la carne el 28 de Marzo de 1911.

Bueyerra

Vacunos	281	
Ovejunos	609	

Ventas el kilo

Carne de buey	1.a	clase de cts	75	á	cts 80
Id	2.a	»	65	á	75
Id	3.a	»	M. de		50
Carne de novillo	1.a	»	65	á	70
Id	2.a	»	55	á	65
Id	3.a	»	M. de		50
Carne de vaca	1.a	»	75	á	80
Id	2.a	»	65	á	75
Id	3.a	»	M. de		50
Carne de cordero	1.a	»	...	á	100
Id	2.a	»	...	á	90
Id	3.a	»	M. de		60

Grasa en rama, á 60 el kilo.

Sebo de ovejuno, á 40 el kilo.

Cuero de vacuno: macho á 80, hembra á 70.

Cuero de ovejuno, á $ 18 y 26 docena.

- Agentes -

Con las nuevas instalaciones efectuadas últimamente en la Imprenta de «LA MAÑANA» queda esta empresa en situación de ensanchar su radio de acción y de atender con esmero á sus comitentes de provincias.

Las personas que se interesen por ser agentes fuera de Santiago, donde en la actualidad no existe ya una Agencia, pueden dirigirse á

"LA MAÑANA"

Memorandum

MOVIMIENTO DE TRENES DE PASAJEROS EN ALAMEDA

Salen para el Norte

SALEN DE ALAMEDA	N.°	a. m.	LLEGAN Á PUERTO	a. m.
Rápido	2 á las	8.00	Llega á Pto. á las	11.30
		p. m.		p. m.
Expreso	4 »	9.00	« « á la	1 15
Ordinario	6 »	10. 0	» » á las	4.15
		p. m.		
«	8 »	12.25	» « á las	6.05
Cabrero	26 »	3.30	» Quillota á las	3.00
Expreso	16 »	6.20	» Puerto á las	10.40
				p. m.
Nocturno	22 »	11.00	» » á las	6.00

Llegan del Norte

SALEN DE PUERTO	N.°		LLEGAN Á ALAMEDA	a. m.
Nocturno	21 de Puerto	p. m.	Llega á Alameda á las	6.00
Cabrero	25	á las 11.00		
		a. m.		
Quillota	«	6.15	» »	10.30
Rápido	1 de Puerto	» 7.50	» »	11.30
				p. m.
Expreso	3 de Puerto	» 9.00	» »	1.25
Ordinario	5 de Puerto	« 10.00	» «	4.00
Ordinario	7 de Puerto	p. m.		
		» 12.15	« »	5.45
Expreso	15 de Puerto	« 6.00	» «	10.30

Salen de Alameda para el Sur

	N.°	a. m.	Llega	a. m.
Ordinario	1 á las	6.05	á Nuñoa á las	6.25
»	13 »	6.20	Rancagua	» 8.34
				p. m.
Expreso	15 »	7.15	Talcahuano	» 8.45
				a. m.
Ordinario	3 »	7.25	Nuñoa	» 7.45
				p. m.
«	17 »	7.20	Chillán	» 5.15
				a. m.
«	49 «	7.50	Llo-Lleo	» 10.47
«	19 »	8.30	Buín	» 9.21
«	51 »	9.15	Malvilla	» 11.47
				p. m.
«	21 »	9.50	Alcones	» 4.04
«	23 »	11.05	Rancagua	» 1.10
		p. m.		
«	25 »	1.00	Talca	» 7.20
«	53 «	1.02	Llo-Lleo	» 3.58
«	29 »	3.30	Talca	» 10 00
«	7 »	4.50	Nuñoa	» 5.15
«	31 »	5.00	Rancagua	» 7.10
«	55 »	4.00	Malvilla	» 6 36
				a. m.
Nocturno	37 »	6.00	Talcahuano	» 9.55

Fundición Unión Americana, antigua Klein Hnos.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1851

Sucesor J. DUPLAQUET, Ingeniero Civil y de Minas

ARADOS KLEIN: los únicos legítimos son los que llevan nuestra marca registrada estampada á fuego sobre el timón con una etiqueta á tres colores. Cuidado con las groseras imitaciones.

DIRIGIRSE: Calle Unión Americana número 242

CHLORODYNA
del Dr J. COLLIS BROWNE
CONTRA
NEURALGIAS, BRONQUITIS
ASMA
FABRICANTES J. T. DAVENPORT 5.a LONDRES — REPRESENTANTES DAUBE y Cía VALPARAISO, SANTIAGO

Compañía Minera

"Pintados"

Por acuerdo del Directorio se avisa á los señores accionistas que, la cuota de 10 centavos por acción, acordada en la última Junta General, debe ser pagada antes del 31 del presente, en la Oficina de la Compañía, Moneda 1106. Vencido el plazo se procederá al remate de las acciones morosas.

Santiago, Marzo 23 1911.
118

El Secretario.

Compañía Salitrera "LASTENIA"

Junta General Ordinaria

De conformidad al artículo 12 de los Estatutos, cítase á los accionistas á Junta General para el 11 de Abril próximo, é las 3 P. M., en el escritorio de la Compañía, Prat 65, con el objeto de dar se cuenta de la Memoria y Balance de 1910.

El Registro de Accionistas de que habla el artículo 7 de los Estatutos, queda abierto desde el 1.º de Abril para la anotación de los accionistas que deseen estar presentes ó representados en la Junta.

Valparaíso, 26 de Marzo de 1911.

ONOFRE LINDSAY,
117 Gerente Secretario.

-Propiedades-

ORDENES NUEVAS

Marzo 28

CALLE SAN DIEGO, magnífica propiedad esquina, á dos cuadras de Alameda, 15x70 metros, casa-habitación, almacén y 5 casas de arriendo, produce $ 1,100 mensuales, $ 120 mil.

SAN DIEGO, á una cuadra Alameda, edificio de dos pisos, esquina, casas y almacenes, produce $ 700 mensuales. $ 62,000.

EJERCITO gran propiedad de esquina, 1,100 metros, edificio bueno.

FRANKLIN, casi esquina de San Ignacio, edificio de dos pisos de ladrillos, almacenes con subterráneos y habitaciones, 3 departamentos independientes y una casa-habitación en altos, produce 12%, $ 32,000.

ACONCAGUA, esquina, cerros de ida y vuelta 800 metros, edificio antiguo, á propósito para cité, $ 27,000.

CAMILO ENRIQUEZ, buena situación, 7 departamentos fuera de servidumbre y dependencias, 2 patios y arboleda, frente y cierro de ladrillo, precio $ 13,000.

AVENIDA MANUEL MONTT, 40 por 148 metros, dos casas y un chalet, $ 45,000.

AVENIDA INDEPENDENCIA, casa de 4 piezas buenas y otras más chicas, 1,000 metros de terreno, $ 20 mil.

AVENIDA MIGUEL CLARO, al lado de Providencia, 6 piezas y 3 de servidumbre, se vende con muebles $ 25,000.

Más datos:

Manuel Marchant Lecaros

Oficina Hudson

Huérfanos esq. Morandé
679

ANTRACITA
de primera clase
ofrecen listo para entrega inmediata.
Gmo. Sohrens & Ca., SANTIAGO
San Antonio 178—Casilla 3411
IV-8—678

Sociedad Fábrica de Cerveza "Andrés Ebner"

SANTIAGO

Recomienda sus afamadas marcas

Malta Negra, Bock
y Malta Tónico Ferruginosa

Cervezas elaboradas especialmente para la actual estación de Otoño

NOTA.—Llamamos la atención del público por nuestra Cerveza **Malta Tónico Ferruginosa**, por sus excelentes cualidades tónicas, según certificados de distinguidos facultativos.

20,000

Tablones, Lingues secos primera clase. De 1 y media, 2, 2 y media por 3 y 4 por 10, especiales para mueblistas y carroceros.

Cemento "ALSEN"

Recibió

La Barraca BIO-BIO

Andres Bello esquina Salas -- Teléfono Inglés 406

Reconstituyente general
Depresión
del Sistema nervioso,
Neurasthenia,
Exceso de Trabajo.

FOSFATO-GLICERATO
DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA EN OBLEAS
NEUROSINE

Debilidad general,
Anemia,
Raquitismo,
Fosfaturia,
Jaquecas.

Depósito general:
CHASSAING y Cª, Paris, 6, avenue Victoria

Prefectura de Policía

Se piden propuestas públicas para proveer de útiles de aseo y otros artículos á los Almacenes de esta Prefectura. Antecedentes se darán en los referidos Almacenes, de 1 á 5 P. M.

Las propuestas se presentarán para su apertura en la Intendencia el Lunes 3 de Abril á las 2 P. M. Las muestras se entregarán en los Almacenes de la Prefectura.

Santiago, 27 de Marzo de 1911.

IV-2—124

Prefectura de Policía

Se piden propuestas públicas para proveer de útiles de escritorio á las Oficinas de la Prefectura de Policía. Antecedentes se darán en los Almacenes de la Prefectura de 1 á 5 P. M.

Las propuestas se presentarán para su apertura el 1.o de Abril á las 2 P. M., en la Intendencia. Las muestras deben acompañarse á los Almacenes de la Prefectura.

Santiago, 27 de Marzo de 1911.

III-31—125

Coke para Fundición
Carboncillo para Fragua
DE PRIMERA CLASE
listo para entrega, ofrecen á precios bajos
Gmo. Sohrens & Cía.
SANTIAGO
San Antonio 176 — Casilla 3411
IV-2—678

-La Brasileña-

HUERFANOS 1036

La más grande importadora de cafées del BRASIL
GUAYAQUIL y COSTA RICA.
Especialidad en café MOKA.
Sus cafées son tostados por sistema privilegiado y son los preferidos por la gente de buen gusto.

BAND y Cía.

FERIA ESPECIAL

EL VIERNES 31 DE MARZO

EN LA FERIA MELIPILLA

El Viernes 31 del presente mes, á la 1½ P. M., se rematarán en Feria Especial los animales que se detallan á continuación, entre los cuales hay un grupo de vaquillas que llaman la atención por su raza y calidad.

30 bueyes gordos.
50 novillos id.
60 vacas gordas y en buen estado
30 vacas paridas de buena clase, algunas buenas lecheras.
20 vaquillas de 30 meses hijas de toros Durham puros, premiados en Santiago, y de vacas de cruzamiento avanzado.
15 vacas de 3 años recién paridas, de la misma clase anterior.
10 vaquillitas finas de año.
40 caballos y yeguas.

Se admiten inscripciones hasta el Miércoles 29, pero sólo de animales gordos.—Habrá carros listos.—Los trenes salen de la Alameda á las 7,50 A. M. y regresan de Melipilla á las 3.42 y 8.44 P. M.

III 3067

El Gerente

- Municipalidad de Santiago -

Propuestas para la enajenación de Bonos Municipales

Por decreto de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para la venta de setecientos cincuenta y dos mil quinientos pesos en bonos de la Ilustre Municipalidad de Santiago de la Serie 27 del 8 por ciento de interés y 2 por ciento de amortización anual acumulativa de 1.º de Abril del presente año, para el cumplimiento de la Ley de Transformación de Santiago.

Esta emisión ha sido autorizada por el Honorable Senado en 28 de Enero del presente año y privilegiada por Decreto Supremo del 7 del presente mes.

El servicio de este empréstito privilegiado se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día 3 del próximo mes de Abril, á las 4 y media P. M. en la sala de la Alcaldía Municipal, ante la Junta de Alcaldes, reservándose éste el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieren á los intereses de la Ilustre Municipalidad.

Tesorería Municipal, á 18 de Marzo de 1911.

El Tesorero Municipal

15 d. IV 2 647

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Vapor rápido para Panamá

El vapor rápido «HUASCO» capitán A. Selmer, saldrá para LA ZONA DEL CANAL (Istmo de Panamá) el

MIECOLES 29 DE MARZO

á las 6 P. M. haciendo las siguientes escalas: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmallo, Etén y Payta.

Llegará al Istmo el 13 de Abril y estará en conexión con vapores para New York, Burdeos, Kingston, Antillas (Cuba) Havre y Hamburgo, San Francisco, New Orleans y Liverpool.

Oliverio Sween,
GERENTE

Pasajes y demás pormenores pueden obtener en Santiago en la

Agencia — CARLOS ROGERS, Moneda 1058
Sub-agencia — S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda

ARADOS «Cockshutt» de 1, 2 y 3 puntas, de 1 y 2 discos.
ARADOS ALEMANES de 1, 2 y 3 puntas.
ARADOS AMERICANOS Nos. 18, 19 y 19 y medio.
Toda clase de repuestos para idem.

OFRECEN

Saavedra Bénard y Ca.

BANDERA 419

The Pacific Steam Navigation Company

Unica Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso á Panamá en 12 días

El vapor-correo del Estrecho, ORTEGA, Capitán W. Styer, (doble hélice, de 10,000 toneladas desplazamiento y con instalación telégrafo sin hilos «Marconi») saldrá de Valparaíso para Callao é intermedios el Miércoles 5 de Abril, á las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes: En Coquimbo, donde debe llegar el 6 de Abril, á las 8 A. M. y salir 10 A. M. En Antofagasta, donde debe llegar el 7 de Abril á las 12 M. y salir 4 P. M. En Iquique, donde debe llegar el 8 de Abril, á las 7 A. M. y salir 10 A. M. En Arica, donde debe llegar el 8 de Abril á las 5 P. M. y salir 7.30 P. M. En Mollendo, donde debe llegar el 9 de Abril á las 7 A. M. y salir 1 P. M. y debe llegar al Callao el 10 de Abril, á las 6 P. M., haciendo conexión con el vapor «México», capitán W. E. Newton, que saldrá del Callao para Panamá el Martes 11 de Abril, á las 10 A. M. tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Paita y debe llegar á Panamá el 17 de Abril.

El vapor MEXICO (doble hélice, 7,000 toneladas) capitán W. E. Newton, saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el Jueves 30 de Marzo, á las 6 P. M., haciendo las escalas siguientes:

Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, y debe llegar al Callao el 10 de Abril y saldrá del Callao el 11 de Abril para Panamá, tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Paita y debe llegar á Panamá el 17 de Abril.

El vapor QUILPUE, Capitán R. J. Rowlands, saldrá de Valparaíso para Corral (Valdivia) el Miércoles 29 de Marzo, á las 3 P. M., con escala en Coronel.

A su regreso tocará en Coronel, Tomé, Penco y Talcahuano, recibiendo carga para Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla é Iquique.

W. J. PEARSON,
Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener demás pormenores donde los agentes en Santiago, Swinburn y Cª Huérfanos 1154; ó á los sub-agentes: Spencer y Watter, Pasaje Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda, Expreso Villalonga, Moneda 994; A. Schroggie, Bandera 172.

Boletos de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago, hasta las 6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 2 P. M. del día de salida.

Boletos de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día antes de salida.

Banco Nacional

Abona sobre depósitos á la vista 3 POR CIENTO
En cuenta corriente . . . . . 3 » »

El Director-Gerente

Nuestra protesta

«La Mañana», el único talvez de los grandes diarios de Chile, que enarbola bandera liberal bien definida, que ha librado importantísimas campañas de opinión y que ha sabido más delicadamente tocar la fibra sensible de nuestro patriotismo inmaculado, ha venido abordando en la última semana un grave problema internacional.

Esa publicación que muy merecidamente se ha conquistado el aprecio y la preferencia de la opinión culta y sensata del país, cual centinela de avanzada que en la obscura noche descubre las tentativas del enemigo, ha lanzado, el primero, el grito solemne de ¡alerta!.

La integridad territorial, nuestra soberanía, han sido violadas. . . . !

Ni las altas esferas de gobierno, ni las autoridades civiles y militares, por inepcia por negligencia ó por ignorancia, no lo habían dicho antes. En cambio este atalaya de nuestro progreso, de nuestros fueros y de nuestro patriotismo, vigía celoso é incorruptible, se lanza el primero desafiando cuanta mezquindad encuentra, como miserable muralla opuesta á su paso de gigante.

En efecto, «La Mañana», sin miedo ni favores, ha revelado al país que los vecidos del Norte, ansiosos de revancha ó deseosos de molestarnos, porque no son capaces de tomarlo, han invadido con tropa armada, el fértil y estratégico valle chileno de Ticaco.

Nuestro Gobierno, que por experiencia conoce los puntos que calza el distinguido colega santiaguino, acogió el denuncio y comprobada su veracidad, ha ordenado el reclutamiento de 6,000 reservistas para cubrir la guarnición del Norte, al mismo tiempo que ha enviado equipo para poner en pie de guerra una división de 10,000 hombres, de 19,000 rotos que son más que suficientes para repetir las hazañas honóricas: de Arica, Pisagua, Chorrillos, Miraflores, etc., etc.

«El camino de la victoria ya lo conocemos, sólo esperamos la voz de marcha», decían los veteranos de Chillán.

Si esta voz fuera dada, el continjente de los nobilísimos herederos y guardadores de la memoria de nuestro héroe, Bernardo O'Higgins, no se hará esperar.

Empero, aún no es la hora de la despedida, aún no se ha dado la voz de marcha y no será tampoco necesaria, gracias á las enérgicas medidas de nuestro Gobierno y á la oportuna prevención del primer diario liberal de Chile.

Ya que hablamos de la prensa liberal de Chile, se nos viene á los puntos de la pluma la actitud altamente antipatriótica de la prensa conservadora de este pobre país, tan zarandeado por las mezquindades de los falsos apóstoles de la verdad.

En efecto, mientras «La Mañana» daba la voz de alarma, esa prensa, que no parece sino que estuviera entregada de lleno á influencias peruanas, se empeñaba en hacernos creer que esas revelaciones eran inexactas, que ese diario procedía por intereses comerciales, ó por fines torcidos.

«La Aurora», no juzga á nadie como ella no es, de aquí que podamos lógicamente deducir que esa prensa conservadora tenga todos los torcidos y mezquinos móviles que suponía á su colega.

«El Diario Ilustrado», el más fogoso y autorizado de los órganos de los intereses católicos, ha abordado la ingrata tarea de mistificar la opinión pública haciendo mala atmósfera á una actitud que es la que conviene á nuestros intereses de chilenos.

Si en un centro de cultura como Santiago, un diario conservador es capaz de lanzarse por tal despeñadero, ¿qué se podrá esperar de la prensa católica de un pueblo chico, cuando es sabido que se nos tiene por manadas de carneros de fácil esquila?

El público, justo apreciador de los desvelos de los que se interesan más vivamente por sus grandes intereses, nos ha hecho justicia.

Así lo esperábamos y si ella hubiera tardado hubiéramos seguido en la brecha con el mismo empuje que al comienzo, con el mismo de hoy, de mañana y de siempre.

Al terminar dejamos constancia de nuestra enérgica protesta por la actitud incomprensible de la prensa católica, al mismo tiempo que presentamos nuestras felicitaciones á los diarios liberales, cuyos rumbos hemos de seguir estrictamente, Dios mediante. . . . . .

Adler

-- VISIBLE --

ENORMES VENTAJAS

Escritura visible. Alineación recta

Gran fuerza de penetración

Aug. O. Bohme, Santiago

Huérfanos 710.—Casilla 1163

-- TALLADOS --

Tiene gran surtido en:
FRONTONES—SOBREPUESTOS
ROSETAS—CAPITELES, etc.
Para muebles y edificios

"EL CONDOR"

M. O. R.

Gran Tornería á Vapor

(Unica casa exclusiva)

1380 CONDOR 1380

Teléfono Inglés 1180

Correo 3—Casilla 76

TIXIER Y DÍAZ

Viña Benítez

Se recomienda su vino blanco corriente

$7.70 ciento y $8.40 docena

sin envase

Al través de los diarios

EL HOMBRE DE LA SUERTE

He aquí un caso extraordinario que cuenta «Le Matin»:

El hecho ocurrió en Marsella á un jugador llamado monsieur Perriu, (conste que se trata de un marsellés). Este hombre compró por cincuenta francos cuatro billetes de una lotería, cuyos productos se destinaban á obra feminista.

¡Cuál no sería su sorpresa al enterarse de que uno de sus billetes había sido agraciado con el premio mayor de 500,000 francos!

Una vez repuesto del natural asombro que á todo hombre le produce ganar medio millón de francos á la lotería, siguió leyendo la lista, y con mayor sorpresa, si cabe, advirtió que su segundo número figuraba con 30,000 francos de premio.

Esta vez el marsellés se desmayó ligeramente, pero repuesto de la alegría, continuó leyendo la lista y sus amigos (porque sus ojos veían ya turbio) le advirtieron que su tercer número aparecía agraciado con 5,000 francos.

Ya sólo le faltaba confrontar el número cuarto y éste resultó también premiado con un automóvil.

LOS PESCADOS NO SON ANIMALES

Así lo acaba de decidir un curioso juez americano. La sociedad protectora de animales acusó á un vendedor de pescados vivos, de maltrato y crueldad para sus peces: pero el señor juez sentenció que no entran estos seres bajo el dominio de la sociedad protectora, porque eso había un par de peces en el arca de Noé, lo que demuestra que no fueron considerados por el Supremo Hacedor como animales».

EL BAÑO DE TE.

La última novedad norteamericana es el baño de té, según lo ha dicho recientemente un periódico francés.

Una señora de Nueva York, Eleonora Sanfow, ha encontrado que después de un baño de té, los nervios más excitados se calman completamente y con tan plausible motivo ha iniciado una verdadera campaña en favor de su descubrimiento.

Para los amantes de la precisión, conviene agregar que la señora Sanfow aconseja permanecer en el baño de té, ni más ni menos de media hora.

El baño deberá ser de cien litros, pero —agrega la señora Sanfow—sin azúcar ni leche. . . . . talvez para que el bañista no sienta la tentación de tomar su baño por dentro, bebiéndose parte del contenido de la bañadera, ya que no puede presumirse que haya alguien capaz de beberse el contenido íntegro de una sola vez.

L'AFFICHE JAPONES

El Japón se europeiza rápidamente; el afán del reclamo ha florecido allí como un crisantemo.

La publicidad invade los muros, los periódicos persiguen á los transeuntes, se introducen en los hogares.

Pero en esto, como en todo, conservan los japoneses algo de su poética originalidad.

Los comerciantes, para llamar la atención de su clientela, recurren á las metáforas más variadas y pintorescas.

Un mercader nipón anuncia en sus prospectos: «Remitimos nuestras mercaderías con la rapidez de una bala de fusil».

Un papelero asegura: «Nuestro maravilloso papel es sólido como la piel de un elefante».

Un tendero de Tokio proclama: «Nuestro vinagre, calidad extra, es más agrio que la hiel de la suegra más diabólica».

¿Quién se resiste á esta galante invitación?

Si los mercaderes nipones reciben á sus clientes «como á un rayo de sol después de muchos días de lluvia» ¿qué símil aplicaremos al mendigo que recibe un mendrugo de pan después de muchos días de. . . . hambruna?

CORTEJOS FUNEBRES YANQUIS.

En los Estados Unidos los cortejos fúnebres no marchan al paso como entre nosotros ,los vehículos destinados al transporte de los restos se dirigen al cementerio á través de las calles á toda velocidad, mientras los transeuntes no piensan descubrirse al paso del cortejo, ni por sueño.

En Wáshington, sin embargo, se ha encontrado que ni aún este procedimiento era suficiente, y que la velocidad de los caballos, arrastrando al féretro al galope, no correspondía todavía á las exigencias de la premura de la vida contemporánea en sus diversas faces. Se ha pensado entonces, para ahorrar tiempo, incorporar el automovilismo á la industria del enterramiento de muertos.

Un ingenioso empresario de pompas fúnebres hizo construir inmediatamente un magnífico furgón de 40 caballos de fuerza. Y el éxito fué enorme. Como que los entierros ahora baten en Wáshington el récord de la velocidad.

Pero, no hace mucho, el chauffer de uno de esos automóviles fúnebres fué arrestado durante uno de esos viajes al campo santo, bajo la imputación de exceso de velocidad.

El chauffeur en cuestión transportaba según el mismo diario, á su «cliente» á la velocidad de 30 kilómetros por hora, en tanto que la ley norteamericana no permite superar, ni aún para los muertos, el límite de 20 kilómetros por hora, y el pobre chauffeur fué condenado á pagar una fuerte multa por la infracción cometida.

QUISQUILLOSIDADES DIPLOMATICAS.

La diplomacia marcha sobre el filo de una navaja.

Tiene muchísima gracia y es en extremo curiosa la nota que reproducimos á continuación, tomada de «Le Matin», que si no es verídica, constituye un hallazgo de primer orden para chascarrillo cuasi-diplomático.

Por ciertos frascos de mostaza estuvo a punto de producirse un incidente entre Francia y Alemania, al decir del citado diario, que refiere el caso de la siguiente forma:

Desde algún tiempo atrás, los turistas alemanes que viajaban por Francia, se escandalizaban y vociferaban indignados á la vista de ciertos frascos de mostaza en forma de marranitos, expuestos en los escaparates de las casas de comercio del ramo y en las mesas de algunos restaurants.

Eran chanchitos graciosísimos, de color blancos, sentados sobre los cuartos traseros, con el hociquito sonrosado, los ojos vivos, la colita enroscada y (ahí estaba lo escandaloso de la figura), con un casco prusiano en la cabeza.

Las protestas llovieron á la cancillería de Berlín, y la embajada alemana en París intercedió al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia para que se ocupase de aquel chanchito provocador, que era visiblemente un símbolo inconveniente con el cual algún fiero nacionalista francés había querido tomarse un poco de revancha contra la Alemania.

Pero la investigación hecha por el gobierno francés dió un resultado absolutamente inesperado; el chanchito escandaloso había sido fabricado en Alemania por un emprendedor fabricante alemán más celoso de la buena marcha de sus negocios que del honor nacional.

Un viajante suyo se había presentado en casa de un fabricante francés de mostaza y le había ofrecido los frascos en forma de chanchitos sin casco.

El francés para librarse del viajante que era un hombre conocedor de su oficio y por consiguiente todo lo cargoso que es menester para desempeñar con provecho la profesión, le había dicho:

—Son muy bonitos, pero el sombrero es feo; los tomaría si el sombrero tuviese la forma de un casco prusiano.

Había creído que el viajante se marcharía furioso; en cambio el buen alemán había tomado la palabra al vuelo, aceptando la condición del casco germánico, y se había ido tan feliz con un encargo de 15,000 chanchitos.

Claro está que al averiguarse estos antecedentes, el incidente franco-alemán fué terminado como por obra de encantamiento.

EL PARLAMENTO INGLES.

¿Cuál es el tipo de un miembro parlamentario? Pregunta una revista inglesa. Las fotografías nos dicen que ellos tienen generalmente cuarenta ó cincuenta años de edad, que usan grandes cuellos de pieles y bigotes más grandes todavía.

No cabe duda que los bigotes ganan terreno en Inglaterra, pues no habrán menos de 379 personas que los lleven, de las que se reunen en el recinto parlamentario.

No hay que olvidar que esa Cámara es al mismo tiempo el mejor club de la Europa y la más característica reunión de hombres en el Reino Unido.

No menos de 82 diputados triunfantes en las últimas elecciones, han tomado las armas en defensa de su patria, especialmente en la guerra con Sud-Africa; uno de ellos perteneció al ejército francés; otro ha peleado en el campo de batalla en contra de Inglaterra, y finalmente sobre lord Arthur Lynch, recae la indiscutible distinción de haber llegado hasta las gradas del patíbulo por defender sus ideas políticas.

POR MATAR A LA ESPOSA UN MES DE CARCEL.

Hace varios meses el pintor francés M. Medaille mató á su esposa en una de las galerías del Palacio de Justicia, en París, disparándole un tiro de revólver.

Las causas de su terrible determinación no han sido bien esclarecidas. Según parece, Medaille, después de diez y ocho años de felicidad conyugal, comenzó á sospechar de su esposa.

El pintor consintió en la separación, pero exigiendo dejase con él á su hija, á la que adoraba. La madre se opuso, lo que originó un nuevo pleito.

Medaille, que no pudo conseguir sus deseos, encontró una mañana á su esposa en el Palacio de Justicia, y le disparó un tiro.

La vista del proceso que acaba de celebrarse ha sido muy emocionante. La hija de Medaille declaró contra su padre demostrando hacia este odio profundo. Su mirada, fría, serena, le acusó con una crueldad que dejó atónitos á los mismos jueces.

Medaille, dolorosamente impresionado por la actitud de su hija, prorrumpió en amargo llanto.

Su abogado, Albert Clemenceau, defendióle con mucha habilidad en un discurso que enterneció á los jurados.

Estos dictaron un veredicto extraordinario, declarando que Medaille no era culpable de haber muerto á su esposa, y si de llevar armas de fuego sin licencia.

Y los jueces han confirmado el veredicto condenando á Medaille á un mes de cárcel y 16 francos de multa.

Como llevaba preso varios meses, se le puso inmediatamente en libertad. La hija del pintor se indignó al saber el fallo.

IMPORTACION DE

Papeles Pintados

ESTADO 250

Desde 25 cts. rollo de 8 metros.
Tenemos el mayor surtido de Santiago. V—31524

Fierro Inglés EMU

PARA TECHO

CEMENTO DOS AMERICAS

VIGAS I y U

METAL DESPLEGADO

Fierro en barras y planchas

Ofrece

p. p. LAZONBY Y CIA.

A. VIOLLIER

1130 — ALAMEDA — 1134

"La New York"

ESTADO 64

◆◆◆

Llegó gran surtido en muebles importados y mercaderías para tapicería.

Consúltense precios antes de hacer compras.

ESCOBAR Y CA.

IV 3—911

Papeles pintados

En realización: silicato, polvo y líquido 2 qq. por $ 75; pintura blanca y de colores; barnices para carruajes «Valentines»; aceite y aguarrás.

El surtido más grande y barato de Santiago se encuentra en

La Campana de Oro

Alameda 64-66

Ecos de una fiesta

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION, SEÑOR DON ONOFRE AVENDAÑO, EN LA INAUGURACIÓN DEL MAUSOLEO DE LA CONFEDERACIÓN DEL ARTE CULINARIO.

Señor Presidente, señoras, señores:

Nuestra madre naturaleza, la justiciera, la sabia, la que tiene una alegría para cada dolor, un consuelo para cada lágrima y una compensación para cada humana desgracia, nos ha dado á los pobres, á cambio de la fortuna que nos ha negado, el poderoso recurso de la asociación, sin la cual el número de nada serviría, y sin cuya poderosa eficacia nuestros esfuerzos y nuestras voces aisladas serían como clamores en el desierto.

«Unidos en la vida y en la muerte». «Marchad siempre unidos», parece decirnos una voz interna; la voz de la naturaleza, previsora, clarividente, que habla á través de nuestras conciencias, saturando nuestros cerebros con el precioso líquido de la solidaridad, demostrando las ventajas de la acción mancomunada, y poniendo en nuestras manos un arma que, bien utilizada, podría conquistar al mundo sin derramar una gota de sangre; por la persuación, por la bondad ,por la justicia, por el amor; para el bien y la felicidad de todos.

Pero nuestro egoísmo, nuestro rebelde corazón humano que, según el decir de Amiel, descontento de sí mismo busca querella por fuera para aturdirse por dentro, achacando siempre á ajenas faltas sus propias inconsecuencias, se revela á menudo, demasiado á menudo entre nosotros, contra esa clara y sencilla ley de la solidaridad y perdida la fé en la unión y en su esfuerzo, en la cohesión y en su eficacia, va proclamando como acciona el lema de los políticos de mala ley: «dividir para reinar». Sin embargo, una buena parte de nuestra clase trabajadora, comprendido muy temprano, en las labores de su vida independiente, la poderosa deficiencia de la asociación y utilizándola ha realizado una inmensa labor en la cultura popular.

Testigos elocuentes de esa obra esforzada y redentora son estos monumentos, estos años en que reposaremos eternamente, eternamente recordados por nuestros compañeros, por nuestros hermanos en la vida y en la muerte; desde donde continuarán ejemplarizando á los que vengan en seguida, nuestras buenas obras, nuestros anhelos por servir á la colectividad; desde donde las virtudes de los humildes continuarán iluminando el mundo con esa luz vivísima que irradiaba el corazón del héroe de Gorki, recién arrancado por su propia mano y que simboliza el amor á la humanidad.

La «Confederación del Arte Culinario» á semejanza de sus hermanas, ha querido tener en este campo, un sitio donde continúen reunidos los que en vida libraron juntos las batallas crudas, casi siempre, de la existencia.

Hoy realiza esta justísima aspiración, largo tiempo sentida, y al hacerlo, siente esa halagadora satisfacción que sentimos todos cuando, mediante nuestro esfuerzo, vemos cumplidas nuestras aspiraciones.

Y la Sociedad de Artesanos La Unión, que ha recibido el altísimo honor de ser designada madrina en este acto solemne, me envía aquí para que juntando el débil pero sincero eco de mi pobre palabra, al de vuestro legítimo regocijo, entonemos un himno á la confraternidad obrera; para que las humildes hojas de que soy portador, contribuyan á formar la corona que habremos de ofrecer en homenaje á la memoria de los que nos precedieron en esta santa obra de la sociabilidad, y para que, inspirándonos en su ejemplo, volvamos á la ciudad de los vivos llevando en nosotros un poco de su generoso entusiasmo, de su actividad y de su altruismo, para que recogiendo enseñanzas en este laboratorio humano, único donde reina la igualdad y la justicia, volvamos al mundo con más amor y menos orgullo, más generosos y menos egoístas, más justicieros, más iguales, más hermanos en la alegría y en el dolor.

Podremos tener un distinto concepto de lo que deben ser las sociedades obreras entre nosotros; acaso no estamos de acuerdo con su actual organización, que el tiempo y el progreso habrán de ir mejorando constantemente no tan de prisa como quisiéramos, pero cuyos buenos frutos habremos de ver algún día.

Mas, á pesar de todo, no dejaremos de reconocer que progresamos, que se labora con entusiasmo y con fé en el porvenir y que cuando consigamos encauzar bien el movimiento obrero societario, estaremos cercanos de la meta ideal.

Inspirémonos ,pues, siempre en estas sencillas y elementales ideas; desterremos todo prejuicio sectario, de cualquiera naturaleza que sea; miremos las cosas de la vida por su lado bueno, por su aspecto amable; no veamos jamás en nuestro compañero, en el que vá a nuestro lado, un poco más arriba á veces y más abajo otras, un adversario, sino un hermano que por nuestra causa lucha, que con nosotros triunfará y cuyo concurso necesitamos siempre.

Yo tengo la convicción, señores, de que en un día no lejano todas las tumbas obreras que hoy están diseminadas en este campo santo, convergerán á un sólo punto, como nuestra futuras ideas, que en ese punto se levantará la Necrópolis obrera, cuyas alturas semejando alas, armonicen con las de la «Casa del Pueblo», levantada en la ciudad, y cobijen allá ay guarden amorosamente aquí, á todos los que unidos siempre han pasado por el mundo sirviendo de ejemplo, haciéndose mutuamente más alegre la vida y menos triste la muerte! — He dicho.

Corte de Cuentas

Miércoles 29.—1 Estudio de decretos pasados á la Corte—2 Expediente de don Martiniano Aníbal C—3 Expediente de don Ernesto Cabrera B—4 Expediente de don Manuel G Parra B—5 Expediente de don Germán Sánchez V—6 Expediente de don José F Medel A—7 Expediente de don Picquinto Bravo—8 Expediente de don Manuel Correa—9 Expediente de don Alberto L. ronas.

Jueves 30.—1 Estudio de decretos pasados á la Corte—2 Expediente de don Recaredo Cornejo Zúñiga—3 Expediente de don José Sandoval Ramírez—4 Expediente de don Juan Jiménez P.—5 Expediente de don Matías Espinosa P.—6 Expediente de don Andrés Contreras P—7 Expediente de don Pablo Espinosa B—8 Expediente de don Antonio Alcalde G. R—9 Consulta del Ministerio de Industria.

Viernes 31.—1 Estudio de decretos pasados á la Corte—2 Expediente de doña Blanca Figueroa de Vera—3 Expediente de don Quilario Rivero—4 Expediente de don José Angel Briones—5 Expediente de don Pedro Avila—6 Expediente de don Transito Castro Peralta—7 Expediente de don Geraldo Guerrero—8 Expediente de don Tomás de la Puente O—9 Expediente de don Domingo Rodríguez.

Sábado 1.o de Abril de 1911.—1 Estudio de decretos pasados á la Corte—2 Expediente de doña Parmenia Jara y de A—3 Expediente de don Luis Larenas—4 Expediente de don José R jel—5 Expediente de don César Rivera Z—6 Vicario Castrense—7 Consulta del Ministerio del Interior—8 Consulta de la Dirección General de la Armada.

TRIBUNALES

Turno judicial

TURNO JUDICIAL DEL 25 AL 1.º DE ABRIL

Jueces Letrados.—En lo civil, don Moisés Lazo de la Vega; en lo criminal, don Alberto Arteaga.

Receptores.—En lo civil, don Enrique Zamudio; en lo criminal, don Neftalí Arce.

DURANTE MARZO

Secretaría Corte Apelaciones.—Don I. Cuevas.

Defensor de Menores.—Don Adolfo Guerrero.

Promotor Fiscal.—Don Clodomiro Soto.

Procuradores.—En lo civil, don Rafael González; en lo criminal, don Enrique Costa.

Abogados.—En lo civil, don Osvaldo Manzo V.; en lo criminal, don Carlos Cruzat C. y don Alberto Escala D.

OFICINAS Y DOMICILIOS

JUECES, MINISTROS, FISCALES, SECRETARIOS, RELATORES, DEFENSORES, OFICIALES PRIMEROS, PROCURADORES, RECEPTORES Y ABOGADOS.

Tercer Juzgado Civil, Tribunales

Juez: señor Moisés Lazo de la Vega, Avenida Vicuña Mackenna 599.

Secretario: señor Eudoro Guzmán, San Martín 76.

Oficial: señor Alberto Ramírez, Avenida Campo de Marte 234.

Defensor de menores: señor Adolfo Guerrero, Agustinas 128, (con licencia, lo reemplaza el señor Joaquín Prieto, Moneda 840).

Defensor de ausentes: señor Ramón Yávar, Ahumátegui 44.

Promotor Fiscal: señor Javier Vial Solar, Dieciocho 250.

Procurador: señor Rafael González, Avenida Vicuña Mackenna 635.

Receptor: señor Enrique Zamudio, San Bernardo.

Abogado: señor Osvaldo Manzor, Santa Rosa 127.

Cuarto Juzgado del Crimen, Teatinos esquina de Sama

Juez: señor Alberto Arteaga, Huérfanos 2335.

Secretario: señor Edgardo Gundián, Avenida de Matucana 238.

Promotor Fiscal: señor Clodomiro Soto, Avenida España 354.

Procurador: señor Enrique Costa, Santo Domingo 1253.

Receptor: señor Genaro Arriagada.

Abogado: señor Carlos Cruzat, San Diego 122.

Corte de Apelaciones. Palacio de los Tribunales

Presidente: señor Ricardo Reyes, Moneda 1744.

PRIMERA SALA

Señor Ricardo Reyes.

Señor Ignacio Larraín Z., Huérfanos 550.

Señor Juan C. Herrera, Dieciocho 190 (de semana).

Señor José Salinas, Compañía 1518.

SEGUNDA SALA

Señor Darío Benavente, Alonso Ovalle 1409.

Señor Eduardo Castillo, Rosas 1251.

Señor Horacio Pinto Agüero, Catedral 2032 (de semana).

Señor José Astorquiza, Huérfanos 1667.

TERCERA SALA

Señor Luis Barriga, Compañía 2956.

Señor Eleazar Donoso, Compañía 1942.

Señor Manuel Montero, Santo Domingo 2078.

Señor Toribio Marín, Castro 427 (de semana).

CUARTA SALA

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208.

Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor Alejandro Bezanilla, Huérfanos 1628.

Secretario: Señor Ismael Cuevas, Villavicencio 358, (de turno), enfermo, lo reemplaza el señor Osvaldo Vial.

Oficial 1.º: señor Teodoro Huerta, Andes 3709.

Secretario: señor Osvaldo Vial, Castro 88.

Oficial 1.º: señor José Mercedes Yáñez, San Bernardo.

Fiscal: señor Luis Urzúa Gana, Ejército 507.

Abogado: señor Alberto Escala, Compañía 2551.

Los Procuradores y Receptores ya nombrados actúan también aquí.

RELATORES

Señor Fernando Santa María, Catedral 1597.

Señor Gabriel Lira, Lira 485.

Señor Ernesto Bianchi, Moneda 1010.

-VENDO-

En perfecto estado y actualmente en uso

UNA PRENSA «DOMLEX»

con uno ó dos motores á gas y todos sus útiles, tipos, etc., para editar un diario igual á LA MAÑANA. Si se necesita un «Gallo», se lo buscamos.

UNA PRENSA DEPIEPARA OBRA

TALLER DE FOTOGRABADO

Maquinarias en perfecto estado; 3 sierras alternativa grande, 1 sierra alternativa chica, 1 prensa para galvados, 1 tourrette, 1 chasis, 1 cuadrícula 100 líneas 27×30, 1 cuadrícula 133 líneas, 20×25, 1 cuadrícula 100 líneas, 20×25, 1 cuadrícula grano 20 por 25, 2 cubetas verticales, 1 lente, Derogé, 1 lente grande, 1 lente Dalmeller, 1 prima para id, 1 cepillo para madera.

UN DINAMO

de 220 vlts. y 52 amperes, sin uso.

CAJA REGISTRADORA

marca yanqui «National» en perfecto estado, casi sin uso.

Dirigirse á esta Imprenta.

SOLERAS

y basas de piedra

- SAN DIEGO 2320 -

Barraca y Fábrica

Quilas por mayor y menor. — Robles para puentes 16×16 y 14×14, varios largos. —Puertas y ventanas á precios convenientes.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa presta la mayor comodidad al público para remitir la mercadería, por deslindar con la Estación San Diego y con desvíos de la Tracción á San Bernardo.

Señor Alfredo Bascuñán, Compañía 2812.
Señor Jorge Rodríguez, Merced 350.
Señor Aureliano Quijada, Avenida España 525.

CORTE SUPREMA

Presidente: señor José Bernales, Dieciocho 283, con licencia, en Europa.

PRIMERA SALA

Señor José Bernales, (lo reemplaza el fiscal señor Osvaldo Rodríguez), Rosas 2730.
Señor Galvarino Gallardo, Santa Rosa.
Señor Gabriel Gaete, San Antonio 735.
Señor Leoncio Rodríguez, Monjitas 788.
Señor Luis Vial Ugarte, Santo Domingo 1631.

SEGUNDA SALA

Señor Gabriel Palma, Miraflores 329, hace de presidente de las dos salas reunidas, en reemplazo del señor Bernales.
Señor Leopoldo Urrutia, Santa Rosa 270.
Señor Vicente Aguirre Vargas, Compañía 1679.
Señor Carlos Varas, Santo Domingo 1381 (con licencia).
Señor Enrique Fóster Recabárren, Avenida República 128.
Secretario: señor Gonzalo Montt, Delicias 1153.
Oficial 1.º: señor Juan José Molina, Compañía 3111.
Fiscal: señor Miguel Luis Valdés, Delicias 1039.

RELATORES

Señor Ricardo Anguita, Avenida Portales 2843.
Señor Roberto Pinto, Rosas 1496.

CAUSAS EN TABLA

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

TRIBUNAL PLENO

Miércoles, 29.—Señor Anguita—1 Jesús González de Gallardo con Juan del C. Toro C—2 Manuel Fernández G. con Francisca Núñez de F. y otros, C—3 Evaristo Lazo (apertura de testamento), C—4 Nicomedes Avaria con Juan Francisco Mujica, C—5 Nieto C.ª con Néstor Agüero, C.

Jueves 30.—Señor Pinto—1 Líndor Becerra con Tracción Eléctrica, A—2 Alejandro Roldán con Juan B. Bustillos, A—3 Aníbal Tornero con gran Poder de Corocoro, C—4 José D. Olivares con Sofía Puelma viuda de P.; A—5 Bruno Montel con Epitacio Saavedra A

Viernes 31.—Señor Pinto. — Acuerdos: Sábado 1.º de Abril.—Señor Pinto.—1 Carlos Asdo con Serapio Guevara A.—2 Contra José de la Cruz Urrutia A.—3 Rafael Fernández C. con Josefina Undurraga E. A.—4 Manuel Pickering y otros con Luis A. Dasori y otros A.—5 Fernando Pardo con Sabina Ulloa A.—Ministro de semana, señor Fóster R.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Miércoles, 29.—Señor Santa María—(De 11 A. M. á 1 P. M.)—1 Sumario por lesiones á Bartolo Herrera, A—2 Clemente Prado con Bartolomé Alcina, A—3 Pedro Casta-

BOCK ALE

LA MEJOR

Cerveza en Chile

IMPORTANTE

Para facilitar á sus subscriptores la tarea de buscar su servidumbre, «LA MAÑANA» acuerda á todos ellos la facultad de insertar gratuitamente cinco avisos económicos, de 10 palabras cada uno, que podrán usar en el transcurso del año que dure su subscripción, para optar á esta franquicia, basta que el abonado presente el recibo de subscripción respectivo, en la Administración.

fieda con Mariano Cortés, A—4 Carlos Valdés y otros con Clotilde Valenzuela y otros A—5 Jerónimo Plaza con Clodomiro Román, A—6 Besa y C.ª con Virgilio Figueroa, A—7 Adolfo Hurtado O. y otros con María de los S. Hurtado, A—8 José Dolores Lantandilla con Amador Alarcón, A—9 Celia Fuenzalida con Fisco y otros, A—9 Compañía Explotadora de los Bronces con Eugenio Fernández y otros, A.

(De 1 á 3 P. M.)—1 Andrés Mora con Ladislao Maluenda, D—1 Ricardo O. Rodríguez con José Domingo Paredes y otros, D—8 Diego Muñoz y otro con Ferrocarriles del Estado, D—4 Recolección Franciscana con Guillermo Parker, D.

Jueves 30—Señor Rodríguez—(De 11 A. M. á 1 P. M.—1 Antonio Cordovez con Ismael Larrondo, A—2 Contra Juan Ducan, A—3 Green y Edwards con Clodomiro Inostroza, A—4 Liquidación Vicente García Huidobro y S. Stevison, A—5 Horman y C., con Ramírez Sanz y C., A—6 Avisadores Minas Puchoco con sucesión Jorge Rozas M., D—7 Alberto Rozzanr con Enrique Blancheri, A—8 José Miguel Cornejo con Amadeo Hisremaun. A—9 Maximiliano Avendaño con Cardemil y Reyes, D—10 Plácido Bravo con Eusebio de Pablo, A—11 Concepción Salcedo (herencia yacente), A—12 Víctor Salas con Sociedad Canal de Maipo, D—13 Carlos Claro S. con Juan Ghirardelli, A—14 Luis F. Yáñez con Alberto Díaz Valdés, D.

(De 1 á 3 P. M.—15 Juan José Garmendia con Arcenio Larraín, D.—16 Máximo Scolari con Bernardo Luque, D—17 Luciano Reyes con Ferrocarriles del Estado, D—18 Emilio Jiménez con Juan de D. Núñez M., D—19 Nemorosa Barahona y otro con sucesión Bernardo Fram, D—20 Tránsito Moreno con Tracción Eléctrica, A—21 Laura Montel con Federico Stange, A—22 Pedro Antonio Barahona con Eduardo Germain, A—23 Armando Zúñiga con Weir y compañía y otro, D.

Viernes 31.—Señor Bascuñán.—(De 11 A. M. á 1 P. M.)—1 Contra Perfecto Rodacio D.—2 Contra José Isabel Ortiz D.—3 Contra Segundo González D.—4 Contra Carlos Torres Reyes D.—5 Ignacio Iturbe con Ferrocarriles del Estado D.—6 Belisario Velasco con Benjamín Velasco D.—7 Bartolomé Maluenda con Ferrocarriles del Estado D.—8 Ramón Valdivieso con Elvira Guillon y Fisco.—9 Fisco con Andrés E. Bustos A. — 10 Luis Aldunate con Mauricio Forquerille.—11 Morrison y C.ª con J. Fermín Torres A.—12 Mercedes Humeres de Guzmán con Abraham Correa A. —13 Castagneto Hnos. con Ramón Echeverría D.- 14 Presa Hnos con Juan Solar D.—15 Daniel Feliú y otros con Fisco D.—16 Feliciano Paiba E. con José F. Echáurren y otros D.—17 Telemaco Fangini con Empresa Alcantarillado D.—Maximiliano Campos con Domitila Tagle de Reyes D.—19 Leonor Villarroel con Andres Cabrera A.—20 Leonor Villarrcel con Andrés Cabrera A.

Sábado 1.º de Abril.—Señor Santa María (De 11 A. M. á 1 P. M.)—1 Contra Joaquín González y otros D.—2 Contra Luis Poblete Pacheco y otros D.—3 María del C. Briceño (su sindico) con Juan Mateo Gatica A.—4 Edmundo Gibaldino con Juana Vásquez v. de Z. D.—5 Inspección de Inspuestos con Elías Rivera A.—6 Pedro A. Prado con Manuel Cuada A.—7 Liquidación sociedad conyugal Luis A. Barahona con Concepción Fornés (inventario) A.—8 Carmela Olave de R. con Evaristo Robollado A.—9 Francisco Silva con Bartolomé 2.º Sarabia A.—10 Fernando J. Irarrázaval con Prudencia Fernández v. de Carvajal A.—11 Manlen Tirapegui J. con Elena Goicolea A.—12 Alberto Abumada con C.ª Gas de Santiago A.—(De 1 á 3 P. M).—13 Enrique Pulvermuller con Ferrocarriles del Estado D.—14 Manuel Madariana con sucesión J. del C. Fuenzalida D.—15 Evaristo Rivera con sucesión Benjamín Avalos D.—16 Jorge Aninat con Augusto Orrego D.—Ministro de semana, señor Herrera.

SEGUNDA SALA

Miércoles 29—Relator, señor Quijada—De 11 A M á 1 P M—1 Contra Roberto Marchant López, D—2 Id Santiago Queirolo y otro, A—3 Federico Aldunate con Flores y Prieto, A—4 Id id id id, A—5 Roberto Suárez con José M Tanennbaun, A—6 Rodolfo Marquez con Mercedes Matus de N, A—7 Petronila Sánchez con Fisco, A—8 Celedonio Pérez E con Fisco, A—9 Julio Duplaquet con Eduardo Cazenave, A—10 Julio Seckel con Salvador Bustos, D—11 Schiavetti Hnos con Fisco, D 12 Felipa Muñoz v de M con Ferrocarriles del Estado, D —De 1 á 3 P M—13 Enrique Pohlet con Ferrocarriles del Estado, D—14 Alfredo Torrealba con Ferrocarriles del Estado, D—15 Santiago Walker con José M Rodriguez C, D—16 Enrique Cooper con Carlos Undurraga, D—17 Nitrovich Hnos. con Sociedad Industrial de Coke, D—18 Joaquín Herrera con Saavedra, Bénard y C.ª, D—17 Presa Hnos. con Manuel Salinas y Agustin Marín, D.

Jueves 30—Relator, señor Santa María—De 11 A M á 1 P M—1 Contra Alejandro Puentes y otros, D—2 Id Juan Morales, D —3 Id Abel de la Cuadra, A—4 Banco Caupolicán con Rosa T Ugalde, A—5 C.ª Hornos y Fogones con Eduardo Lamas G, A—6 Emilio Girardini con Eugenia Bozard v de B, A—7 Id id id id id, (precautorias), A —8 J Ramón Leiva (concurso hipotecario), A—9 María Mora con José Ramón Leiva, A—10 Julia Calvo v de Valenzuela con Cotidio Fernández (ejecutiva), A—11 Id id id id id, A—12 José Domingo Vidal con Manuel Moreno y otros, A—De 1 á 3 P M—13 Fisco con Manuel C S, D—14 Emilio C Cousiño con Delfin Romo, A—15 Guillermo Tapia con Singer Swing Machine, A—16 Id id id id, D.

Viernes 31.—Señor Bianchi T.—(De 11 A. M. á 1 P. M.)—1 Contra Abel Alvarez, A —2 Sumario por incendio de una cerca, A —3 Sumario por homicidio á N. N., A—4 Sumario por lesiones á Eliodoro Zamora, A —5 Contra Florencio Orellana, A—6 Aníbal González con Fisco, A—7 Juan Manuel Torres con Francisco Antonio Guevara, A —8 José María Araya con Fisco, A—9 Lucía Ferrari de V. con José A. Jiménez, A—10 Carlos Fuenzalida con M. Teresa Tellez, A—11 José Manuel Astorga con sucesión Lablo Barrera, A—12 José A. Oyaneder con Alberto Carvallo, A—13 Fisco con Pedro A. Zamora, A—14 Benito Mardones con Adán Lezseta, A—15 José Luis Dinamarca con Ismael Morán, A.

(De 1 á 3 P. M.)—16 Fisco con Gregorio Calbuyahue, A—17 Fisco con Juan José Vargas, A—18 Eustaquio Pérez con Ferrocárriles del Estado, D—19 Arturo Valdes C. con Tracción Eléctrica.

Sábado 1.º de Abril—Señor Rodríguez C. —(De 11 A. M. á 1 P. M.)—1 Contra Luis Vargas y otros, D—2 Contra Andrés Plaza, D—3 Fisco (expropiación de terrenos de Petorca), D—4 Mateo Bulher con Fisco, A—5 Arturo Stuven con Jorge Berneau y otro, A—6 Dolores Gutiérrez y otro con Municipalidad de Santiago, A—7 Alfredo Herrera con Fisco, A—8 Fisco con Angel María Garcés y otro, A—9 Erasmo Astroza con Ricardo Guttmann, A—10 Augusto Dabovich con Fisco. D—11 Juan E. López con Bernardo Grarello, A—12 Juan E. López con José G. Rámila, A.

(De 1 á 3 P. M.)—13 Jorge Aninat con Alberto Romero y otro, A—14 Margarita Guzmán de C. con Ricardo Sánchez, D—15 Antonio Larraín con Nicasio Codoceos, D—16 Emilio Jiménez con Augusto Ducó, D—17 Emilio Jimenez con Juan Ducó, D—18 Filomena Martínez y otro con Tracción Eléctrica, A—19 Manuel León con Ricardo Santos (sus herederos), D—20 Enrique Eeze con Enrique Stolze, D:

Ministro de semana, el señor Pinto Agüero.

SEGUNDA SALA

Miércoles 29.—Señor Bascuñán.— 1 Contra Juan Osorio D—2 Contra Manuel Estay D — 3 Contra Eloy Soto D — 4 Muerte de Joaquin Godoy D — 5 Estanislao Silva con Abdón Silva y otros (alegatos) D—6 Ugarte Arancibia (quiebra) A—7 Ruperto González y otro con Eduardo Germain D.

8 Manuel A. Rodríguez con Demarchi y Rioseco (alegatos) A.—9 María Luisa MacClure con Juan Seyler D.—10 Estela Sandiford S. con Rosa Sánchez D.—11 José Luis Sánchez con Urbano Villaseca A.—12 Ricardo Aristía con León Guiguet A.—13 Expediente Mercedes Macaya de P A.—14 González Soffia y C.ª (expropiación) A.

Jueves 30.—Señor Bianchi T.—De 11 á 1 P. M.—1 Ismael del C. Sánchez contra Francisco Maira A.—2 Contra Teodoro Sazo D.—3 Estanislao Silva con Abdón Silva y otros (alegatos) D.—4 Gleisner y C.ª con José Ignacio González A.—5 Demetrio Moreno con Alfredo Sanfuentes y otro A.—6 Santiago Sotomayor con Jorge Ossa y C.ª A.—7 Fuenzalida y Fumagalli con sucesión de Eulogio Díaz A.—8 Partición bienes de Emilio Sotomayor y Rosa L. de Sotomayor A.—De 1 á 3 P. M.—9 Justo Pastor González con Honorio Arancibia A.—10 Enrique Santelices con José Laprechade y otro A.—11 Banco Español de Chile con Antonio Giordano A.—12 Ricardo Munizaga y otros con Fisco A.

Viernes 31—Relator, el señor Lira—De 11 A M á 1 P M—1 Contra Guillermo N Silva—2 Estanislao Silva con Abdón Silva y otros (alegatos), D—3 Partición de bienes de Roberto Badilla (alegatos), D—4 Ricardo Oñate con Fisco, D—5 Matías Granja con Fisco, D—6 Tagle y Vera con Leo Konisgtein, A—7 Fisco con Hilario Achirica, A—8 Fisco con José A Roca, D—9 Rosario Cienfuegos, con Fisco, D—10 Fisco con Roberto Gleidstzen, D—11 Eduardo Zúñiga con Alfonso Sandoval, D—De 1 á 3 P M—12 The Chilian Trading con Arturo Howard, D—13 Ramón Yávar con sucesión Roberto Badilla, D—14 Alejandro Meneses y otros con Fisco, D—15 Marcelina Ahumada de O y otro con Fisco, D,

CUARTA SALA

Miércoles 29.—Señor Lira (de 11 A. M. á 1 P. M.)—1 Contra Luis Arturo Espinosa D —2 Timoteo 2.º Campaña con Carlos E. Trostel A —3 Municipalidad de la Huerta con Juan de Dios Gutiérrez y otro A — 4 David 2.º Pujol con Fisco D — 5 José de la C. Latorre con Rosamel Fuenzalida A — 6 Evaristo Pérez con Fisco D—7 Impuesto de Tabacos con Francisco Logmencio A—8 The Chilian Thading Co Ltd. con Máximo Slutzky D—(De 1 á 3 P. M.) — 9 Albacea Miguel Concha con Joaquina Pinto v. de Vergara y otros D— 10 Santiago Aldunate B. con Fisco D—11 Elvira Montero y otros con Jesús G. de Prado D — 12 Banco Llanquihue con Agustín Gómez G. D — 13 Partición de bienes de Froilán Besoain D.

CORTE DE APELACIONES

MOVIMIENTO DEL 28 DE MARZO

PRIMERA SALA

Falladas.—1, Contra Guillermo Droguett. —2, Excequiel Fernández contra Osvaldo Velasco.

Trámite.—Gacitúa y Cía contra Carlos Hegedus.

Alegato pendiente.—4, Carlos Hegedus con Gacitúa y Cía.

Las demás, suspendidas ó no vistas.

Alegaron: En la 1, don Clodomiro Inostroza con don A. Aldunate; en la 2, don Alberto Herrera con don Carlos León Cruzat; en la 4, don Tomás Ramírez con don M. Roldán.

Falladas de acuerdo.—Rosario Maturana contra Olegario Arriagada, Rosario Maturana contra Olegario Arriagada, Rosario Maturana contra Olegario Arriagada, Rosario Maturana contra Olegario Arriagada.

SEGUNDA SALA

Falladas.—3, Atilio Cosmelli contra Elvira Soto.—4, Alberto Lecaros contra Enrique Sánchez.—5, Juan M. Puelma contra el Fisco.—7, Luis Valenzuela contra José Norambuena.

Trámite.—1, Cotra Juan Piño.

Las demás, suspendidas ó no vistas.

Alegaron: En la 3, don Víctor González.

TERCERA SALA

Falladas.—4, Diego A. Sutil contra Camisky y Cía.—5, Esperanza Moreno v. de E. contra Eleodoro Estay.—6, Elías Ballons contra Juan Yanques.—7, Tracción Eléctrica contra Miguel Román.—10, Eduardo Escobar contra Ignacio Vives.

Trámite.—1, Contra Rafael Rubio.

En acuerdo.—3, Apelación de Ramón Larraín.

Las demás, suspendidas ó no vistas.

Alegaron: En la 5, don Santiago Arriagada; en la 6, don Alberto Arredondo con don Rafael de la Puente; en la 7, don Rafael de la Puente; en la 10, don Fernando Lira S con don Gregorio Ortúzar R.

CUARTA SALA

Falladas.—1, Contra Manuel Frodes.—3, Contra Antonio Reyes.—4, Contra Manuel Vera.—6, Castagnetto Hnos. contra Agustín Intatto.—7, Jorge Aninat contra Alberto Seminario.—9, Fernando Irarrázaval contra Leonor Varas.

Trámite.—2, Excarcelación Manuel Ponce.

Las demás, suspendidas ó no vistas

Alegaron: En la 6, don Héctor Arancibia Lazo; en la 7, don Alberto Romero con don Benjamín Videla; en la 9, don Moisés Pizarro con don Guillermo Celedón.

JUDICIALES

EXTRACTO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don Enrique Bardeau y don Enrique Terrier, ambos de este domicilio, han formado sociedad colectiva para girar en esta plaza, pudiendo establecer sucursales en otras partes, en la compra, fabricación, importación, venta y compostura de carruajes y automóviles. La Sociedad se forma por seis años á contar desde el tres de Febrero del año en curso, y la razón social es «E. Bardeau y Terrier», que puede usar cada socio indistintamente. El capital social es de ciento sesenta mil pesos que los socios aportan por mitad. La dirección técnica y directa del negocio en Santiago, corresponderá al señor Bardeau; y la representación de los negocios en Europa, al señor Terrier. Cuando el señor Terrier esté en Santiago, podrá intervenir en la administración.—Santiago, dieciocho de Marzo de mil novecientos once.—Mariano Melo E., notario. III 29—120

EXTRACTO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Emilio y don Baldomero Otto, ambos de esta domicilio, han formado sociedad para explotar la «Fundición Antonio Varas», por el término de diez años. El capital social es ciento diez mil pesos, que las partes aportan por mitad en maquinarias, útiles y enseres. La razón social es «Otto Hermanos»; y tanto é la como la administración del negocio, corre á cargo indistinto de cada socio. El domicilio de la Sociedad es Santiago, pudiendo establecer sucursales en otros puntos.—Santiago, veinticinco de Marzo de mil novecientos once.—Mariano Melo E., notario. III 29-121

POR decreto del Juez del distrito 3.º de la Subdelegación 26, se ordena que don Luis Reyes Vergara, haga entrega de los objetos embargados á don Santiago Arcos, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de declararse depositario alzado. — El actuario. III 30—1962

EXTRATO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Gerónimo Nozigliá y don Celesio Venesio, ambos de este domicilio, han disuelto la Sociedad «Nozigliá y Venesio que pactaron ante él, el 4 de Marzo de 1908, para girar en esta plaza en la fabricación de ladrillos y molino á vapor. El activo y pasivo de la negociación, quedan á cargo del señor Nozigliá.—Santiago, 21 de Marzo de 1911.—Mariano Melo E., notario. IV 1.º—1961

REMATE.—El 6 de Abril próximo, á las 2 P. M., se rematarán en el segundo Juzgado Civil de esta ciudad los sitios números 174 y 175 de la Población Quidora por el mínimum de $ 640 00 cada uno. Datos y antecedentes, secretaría del segundo Juzgado. Ejecución Aszócar con Sosa. III 29—1964

EXTRACTO.—Por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Augusto Videla, Carlos Ditthorn y cuatro socios comanditarios, formaron una Sociedad en comandita simple para la explotación y beneficio de las pertenencias mineras que aportan los socios gestores. La razón social es «Videla, Ditthorn y Compañía», que usarán los socios gestores señores Ditthorn y Videla, como encargados de la administración. El capital es $ 375,000, aportados: los señores Ditthorn y Videla aportan por iguales partes las pertenencias y derechos mineros en el departamento de Melipilla, que se estiman en $ 225,000. Los comanditarios aportan $ 150,000 en efectivo, que cubrirán dentro de treinta días, según proporción indicada en escritura social. La Sociedad durará veinte años, desde la fecha y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Marzo 8 de 1911.—Luis Cousiño, notario. IV 2

AVISOS ECONÓMICOS

AVISOS DEL DIA

COSTURERAS necesito. Sama 1585. III 30

TATTERSALL.—En la Feria de hoy se venderá una linda yegua, fina Jorkshire, 5 años, diestra de coche. III 29—1978

REMATE hoy mañana Jueves en Nataniel 30.—Muebles, útiles de casa, relojes, joyas y artículos de paquetería. — Miguel Jorquera, martillero público. III 29—1982

PIANO Richar Wagner Berlín. Ultimamente importado, véndese con piso, en $ 1,100. Catedral 1273. III 29—1981

OTRO rico piano Essbache Berlín importado por Manuel Salazar, solamente 1,500. Catedral 1273. III 29—1981

NAVAJAS Gillette y de barbero, renuevo quedando bien. San Francisco 448. III 31—1983

JOVEN recien llegado de España, solicita ocupación en Bar, Restaurant ó cualquiera clase de negocio. Dirección: Martinas de Rozas número 7. III 31

REMATES

REMATE ventajoso.—El 1.º de Abril, á las 3 P. M., se rematará la propiedad calle Nueva de León número 30, ante el compromisario don Ascanio Villarroel, Agustinas 1328. Mínimum $ 7,000. Antecedentes en el estudio indicado, de 3 á 4. IV 2—1911

ARRIENDANSE casas nuevas, con luz eléctrica y alcantarillado, una cuadra carros en calle Concepción y Nataniel, desde 60 hasta 150 pesos. Tambien una buena esquina, especial para cualquier negocio por su espléndida situación y un sitio con un gran portón y piezas adentro. Llaves y tratar, toda hora: Concepción 1352. III 29—1971

RECIBO pensionistas, reparto á domicilio. República 15. IV 2—1977

ARRIENDO casa cómoda en altos á matrimonio solo. Bascuñán Guerrero 47. IV 2—1976

BOTICA.—Se vende en Talca por enfermedad de su dueño. Muchas facilidades para el pago. Dirección: Botica «El Sol». IV 13—1975

COCINERA y sirvienta de mano, necesito. Moneda 1637 III 31—1972

VENDESE casi regalado, rico piano nuevo. Pío IX 344. III 31—1973

NECESITO carpintero competente en esta Imprenta.

ROGERIO Holguín.—Descubridor propietario de medicinas vegetales, para curar radicalmente la tuberculosis. San Francisco 118. IV 28—1965

EL 11 de Abril próximo, á las 4 P. M., ante el juez compromisario don Rafael de la Puente G. y en su estudio Bandera 287, oficina X, se rematará un bonito sitio de porvenir, ubicado en la comuna de Nuñoa, Población San José, calle Pizarro esquina San Luis, por el bajo mínimum de $ 3,000, con grandes facilidades de pago. La propiedad mide 30 metros de frente, por 70 de fondo, tiene agua corriente y está cerrado. Antecedentes: Estudio indicado, de 4 á 6 P. M.—M. J. Lira, actuario. III 30—1974

AVISOS DE BOMBAS

6.ª COMPAÑIA de Bomberos «Salvadores y Guardias de Propiedad»,—Sesión de Compañía el Jueves 30 del presente, á las 9 P. M.—El secretario.

11.ª COMPAÑIA de Bomberos «Bomba Manuel Recabárren».—Cítase á la Compañía á Academia de Gallo, para el Jueves 30 del presente, á las 9 P. M.—El teniente primero.

OCUPACIONES

CON siete años práctica en el ramo de farmacia, ofrécome para botica del centro ó casa por mayor.—E. Morales, Correo 2. III 30—1845

NECESITO maestro para galletería. Dirigirse á Casilla 87.—Rancagua. IV 1.º—1897

JOVEN quinto año de Humanidades, actualmente estudiante de Arquitectura, y ocupado en el periodismo, desea encontrar ocupación que le deje la mañana y la noche libre. Dispone de 12 M. á 7 P. M. Dirigirse Correo 3.—Z. X. Y. A.

JOVEN perteneciente á familia respetable desea ocupación decente y fácil en empresa periodística. Dirigirse por escrito: Casilla número 534.—L. C.

ESTUDIANTE de Leyes, desea encontrar ocupación, como secretario ó escribiente en escritorio de abogado. Tiene excelentes recomendaciones. Dirigirse: Correo 3.—F. J. S.

AL COMERCIO.—Ofrécese joven ayudante á contador, es práctico en contaduría y posee buena letra, acompaña muy buenos informes. —Correo Central.—B. M. A.

JOVEN estudiante que dispone desde las doce del día Sábado y Domingo, ofrécese para cualquier ocupación decente. Dirigirse: A. E., Correo 2.

PROFESIONES

FRANCISCO A. Calderón F., profesor de Piano y Canto.—Miércoles y Sábado da lecciones en su casa.—Casilla 489.—Miraflores 124.— —1861IV 17

SERVIDUMBRE

COCINERA se necesita, sin niños sin salida. Ejército 334.

COMPRA-VENTAS

CABALLO negro, grande, nuevo, muy bonito y garantido, vendo. San Francisco 122. IV 2—1914

QUINTAS productivas alrededores de Santiago, vendo baratísimas, facilidades pago. Santo Domingo 1216. IV 1.º

CAJA de fondos, acero, contra incendio y robo, vendo baratísima. Santo Domingo 1216. IV 1.º—1957

COMPRO casas, valor: ocho, veinte mil, sin agentes. Casilla 5029. III 29—1948

ARRIENDOS

ARRIENDASE espléndido departamento, casa honorable. Cochrane 1267. Carros á la puerta. III 30—1958

ARRIENDASE departamento $ 30. Huemul 1328. Carros á la puerta. III 30—1954

ARRIENDO pieza con pensión, ó pensión sola. Arturo Prat 562. III 30—1956

CASITAS nuevas, baratas, arriendo. Andres Bello 260. III 30—1941

CASA sería sin pensionistas, arriendo dos piezas con pensión, á caballeros honorables del comercio ó extranjeros. Rosas 2907 III 31—1968

CASAS recien terminadas, 5 piezas, agua potable, patio, cocina, W. C., arriendo sólo cuarenta pesos. Llaves: San Diego 2239. Almacén. IV 2—1906

$ 70 almacenes comerciales con habitaciones, todo servicio. San Diego 1828. 848

ARRIENDANSE casitas higiénicas, 3 piezas y patio, agua, luz, cocina económica en cada casa. De 45 á 55 pesos. Tratar: Cité Gaete, San Diego 1826. P

ARRIENDASE cómoda casa, San Isidro 42, bajos, sin altos. Tiene tres patios, once grandes piezas familia. Cánon $ 500. III 31—1951

INSTRUCCIÓN

COLEGIO La Instrucción, hasta tercer año humanidades. Ofrécome apoderada Internado. San Francisco 549. 1970

CENTRO Escolar de Artes Domésticas.—En este Centro las jóvenes adquirirán una buena preparación práctica para el hogar y para ganarse la vida. Los cursos de Costura, Corte y Confección de Trajes, Lavado y Aplanchado, Cocina, etc., están á cargo de profesoras muy bien preparadas. Enseñanza gratuita.—Matrícula: 9 á 11 A. M. y 2 á 4 P. M., en Arturo Prat número 38. III 29—114

CENTRO Escolar de Oficios Diversos.— En este establecimiento los jóvenes encontrarán facilidades para aprender rápida y económicamente Sastrería, Tapicería, Cartonaje y Encuadernación, etc. La enseñanza está á cargo de profesores competentes y es enteramente gratuita, proporcionándose tambien á los alumnos las herramientas, útiles y materiales.—Matrícula: 9 á 11 A. M. y de 2 á 4 P. M., en Carmen número 529.—El Director. III 29—115

CENTRO Escolar de Trabajos en Metal.—Este Centro ofrece á los jóvenes, cursos rápidos y prácticos en Herrería, Cerrajería, Calderería, Mecánica y Electricidad. Se enseña Dibujo Industrial y Ornamental. La enseñanza es gratuita y se proporciona á los alumnos las herramientas, los útiles y los materiales necesarios.—Matrícula: de 9 á 11 A. M. y de 2 á 4 P. M., en Carmen número 529.—El Director. III 29—115

DIVERSOS

PIANOS, guitarras, acordeones, compone especialista, trabajos garantidos, precios módicos. Nataniel 38. III 29—1797

CANARIOS, pajareras, gallina de raza y palomas finas, realizo por nuestra casa. San Pablo número 1276, de 3 á 11½. III 29

PAULINO Cádiz, presta constantemente dinero á bajo interes, en pequeñas y grandes partidas. Escritorio: Calle de Santo Domingo número 1216, esquina Morandé. IV 1.º—1957

PAULINO Cádiz, descuenta documentos garantidos. Escritorio: Santo Domingo 1216, esquina Morandé. IV 1.º

PAULINO Cádiz, se encarga de toda cobranza judicial. Santo Domingo 1216. IV 1.º

APARADORAS para taller, necesito. Arturo Prat número 996. III 30—1959

SE necesita institutriz francesa, República 275. Tratar: de 1 á 3. III 30—1960

PLOMO.—Se compra plomo y tipo viejo en esta Imprenta.

FOLLETIN (7)

PASCAL CARVAJAN

(LA GRANDE MARNIÈRE)

POR

JORGE OHNET

(Escrita en francés y traducida para LA MAÑANA).

Despreciando los comentarios de la gente del pueblo, absorto en su admiración y con ardiente deseo de bajarse y acercarse á la que acababa de turbarlo tan profundamente, El áspero sonido de la campanilla de la mampara lo arrancó desagradablemente de su éxtasis. Echó una mirada triste á la calle sucia, á la casa vieja y negra, preguntándose por qué ironía del destino se encontraba esta perla en este lodazal. Sintió entonces una especie de conmoción magnética. Acababa de aparecer un hombre sobre el umbral, se había apoyado en el marco de la puerta y desde ahí hacía pesar sobre el marqués la mirada provocativa de sus pupilas amarillas. M. Clairefont, desde lo alto de su asiento miró fijamente á este audaz; lo vió pequeño, flaco, con una figura despreciable, animada por ojos de una vivacidad extraordinaria. Vestía un traje de obrero, una chupa de ratina gris y un pantalón de terciopelo verde, gastado en las rodillas. En ese instante la joven levantó la cabeza y vió á Honorato detenido delante de la tienda. Se ruborizó, dió vuelta la cabeza, afectó un aire indiferente, y dejando su silla, se perdió en la obscuridad de la tienda. El marqués la oyó que decía con voz dulce y sonora,

—Carvaján, en lugar de mirar á la calle, terminad, mejor, vuestros quehaceres.

El aludido sacudió la cabeza, como para desechar penosos pensamientos volvió una vez más hacia el joven su rostro sombrío y amenazador y en seguida dejó caer con lentitud la puerta que resonó como si hubiesen quebrado todos sus vidrios. Honorato tocó sus caballos y, volviéndose á su criado, que permanecía inmóvil, sentado en el asiento de atrás, le preguntó, afectando un tono descuidado:

—¿Quién es esta hermosa joven?

—Es la hija del padre Gatelier, señor marqués. ¡Oh! es muy conocida en el país: se llama Idilia, pero de ordinario se la llama la hermosa granadera....

—¿Buena?

—¡Oh! señor marqués, muy honrada y juiciosa.... Su padre tiene fortuna y podrá, si ella tiene ambición, casarse con un portero, por lo menos.

—¿Y ese tipo con hocico de zorro que estaba en la puerta?

—Es Carvajan, el dependiente, un perillán, un robusto obrero que lleva las riendas del negocio, porque el padre Gatelier está mas tiempo en el café que en sus negocios....

M. de Clairefont hizo una señal con la cabeza que indicaba que ya sabía cuanto quería saber, y el prudente lacayo volvió á permanecer mudo.

Honorato pasó muchas veces en los días siguientes por la calle del Mercado. Inventó pretextos para ir á la ciudad. Bajaba á pie por la cuesta árida que conduce de Clairefont á La Neuville y la gente del pueblo lo encontraba vagando, con el bastón al brazo, absorto en sus meditaciones. Esto producía los más variados comentarios. ¿Por qué motivo el marqués se paseaba en estas calles empedradas con groseros guijarros que rompían los pies, cuando podía hacerlo en las blandas y cuidadas avenidas de su parque? ¿Qué era lo que de este modo lo atraía?

Carvajan lo sabía muy bien, él que desde lo alto de una bohardilla acechaba las idas y venidas del joven. Había conocido por instinto desde el primer día que solicitaba á Idilia. Y un odio súbito, feroz, implacable se había apoderado de su corazón. Se había sentido amenazado en sus intereses á la vez que en su felicidad; su interés era suceder á su patrón y su sueño dorado consistía en casarse con esta encantadora joven. Y este plan cuidadosamente meditado desde hacía diez años que trabajaba con Gatelier, estaba comprometido por el capricho de un gran señor.

Palidecía de rabia al oir resonar en el pavimento á la hora de la siesta, en que todos los habitantes buscaban en sus casas un refugio contra el calor abrasador, el paso distinto y audaz del marqués. Imaginaba venganzas terribles en su bohardilla, con la cabeza inclinada hacia la calle, no despegaba los ojos de su enemigo, pensando que un morrillo que cayese del elevado frente de la vieja casa podría terminar providencialmente la aventura. Y con sus dedos crispados horadaba inconscientemente la muralla. Un día un terrón que cayó sobre el hombro del marqués lo hizo levantar la cabeza y pudo ver en la sombra de la bohardilla una figura siniestra alumbrada por dos ojos de tigre en acecho. Honorato comprendió el peligro, y desde entonces pasó por la otra acera. Había reconocido al hombre que el primer día se había colocado delante de él como un adversario.

Tomó algunos informes y supo que el dependiente de Gatelier era hijo de un sargento español venido á Francia con el rey José en 1813, que se llamaba Juan Carvajal; éste había fijado su residencia en La Neuville y había vivido pobremente como amanuense. Carvajal Juan, se había convertido, en la pronunciación de la gente del pueblo, en Carvajan y el nombre así deformado se había hecho de uso corriente. Pero, si de su padre había heredado el dependiente un nombre afrancesado, no había sucedido lo mismo con el temperamento y el carácter. Inteligente y medianamente instruido, se mostraba apasionado y vengativo. Era hombre capaz de esperar pacientemente la ocasión de herir á su enemigo y llegado el momento, degollarlo voluptuosamente y sin piedad.

Habiendo entrado á casa de Gatelier á los dieciséis años, había descubierto muy luego, en el comercio de granos, un medio de acción sobre las poblaciones de los campos. Ambicioso, no limitaba sus deseos á crearse una fortuna; soñaba crearse una situación importante en el país. Con gran talento se había dado cuenta de la evolución social que tenía lugar en Francia. Había previsto el advenimiento de la clase media. El quería pertenecer al pueblo, llegar á ser rico y tener en su mano toda la circunscripción. El marqués Honorato se encontraba, pues, con un adversario terrible, cosa que no se le ocultaba.

La asamblea de La Neuville, que tiene lugar el día de San Fermín, cayó ese año en el Domingo 25 de Septiembre. En la aldea, esta es una buena ocasión no sólo para divertirse sino aún para tratar de negocios. Los grandes propietarios y los grandes hacendados del cantón, vienen á la feria que dura cuatro días y se entregan á un importante comercio de caballos, ganados y cereales. El padre Gatelier había hecho siempre sus provisiones de invierno en San Fermín. Veía á los cultivadores y delante de una mesa del café del Comercio, entre copa y copa, hacía sus compras. El comerciante en granos durante estos tres días estaba siempre chispo, y, cosa particular, mientras más ebrio estaba menos podía engañarlo. A medida que su boca se abría, su bolsa se cerraba. Era común oir en esta fiesta: Cuando el padre Gatelier está «rociado», el vendedor queda con seguridad en seco. Al tercer día el buen hombre estaba hinchado como una pipa y sus compras habían terminado. Se le llevaba á su casa donde podía dormir tranquilamente todas las tazas de café y todas las copas de coñac que había embodegado.

Mientras los viejos realizaban sus negocios, los jóvenes se ocupaban de sus placeres. Por todas partes se bailaba con entusiasmo. En una tienda erigida delante de la mairie era donde en aquel tiempo se reunía el pueblo á divertirse. El pueblo todo acudía, y los grandes propietarios vecinos, iban, por una familiar condescendencia, con sus arrendatarios cuyas mujeres é hijas soñaban durante todo el año con esta fiesta. Era costumbre que bailasen por lo menos una vez, y Carvajan pensaba temblando que el joven marqués iba á poder acercarse á Idilia, invitarla, hablarla sin que él pudiese intervenir en manera alguna.

Con gran sorpresa de su parte, vió que el Sábado, primer día de la fiesta, Honorato no fué al baile. Estuvo en la plaza, conversó con sus arrendatarios, se portó muy atento con sus hijas, gastó dinero en todas las ventas establecidas al aire libre, distribuyó sus compras á los niños, que le rodeaban entusiasmados, encontró una palabra encantadora para todos, una sonrisa amable para todas, y se retiró pretextando una violenta jaqueca. Idilia rió, bailó, se divirtió, afectando una libertad de espíritu tan grande, que Juan desechó sus aprehensiones y no se preocupó más del asunto. Llegó á creer que el capricho del marqués no había tenido sino una duración efímera y que acaso otra fantasía se lo había hecho olvidar. Recobró la confianza y se burló de sí mismo; ¿no había creído comprometido su porvenir y perdida su felicidad? Mostró una inusitada alegría.

El Domingo tomó parte en los juegos de destreza, preparados para los jóvenes, con el ardor apasionado que le era natural y ganó muchos premios. El marqués no había aparecido ese día; se decía que estaba enfermo.

Carvajan fué completamente feliz durante algunas horas; con el corazón dilatado, los nervios vibrantes, la voz varonil. Bailó infatigable, dirigiendo la fiesta. A media noche, en el momento en que el baile estaba más animado, buscó á Idilia para invitarla y no la encontró. Preguntó por ella á todos los amigos del padre Gatelier. Nadie la había visto. Carvajan sintió que sus piernas le flaqueaban su vista se turbó; y una horrible palpitación lo ahogaba. Tuvo el presentimiento de que lo habían burlado y que la ausencia del marqués era una ficción. Corrió al café del comercio, encontró á su patrón incapaz de coordinar dos ideas, incapaz de moverse. Se precipitó á la calle del Mercado, esperando que Idilia, fatigada, hubiese vuelto á la casa. Miró de lejos la fachada y la vió completamente negra; no se veía luz en la pieza de la joven. Entró, subió la escalera que resonaba de un modo lúgubre bajo sus pies, golpeó á la puerta y no obtuvo respuesta alguna. Permaneció un instante en ese silencio, confundido, oyendo los fuertes y sordos latidos de su corazón. En seguida, abrumado por su impotencia, se dejó caer sobre las gradas llorando de rabia y de pesar.